



General

# Informe General



Bogotá D.C., 15 de febrero de 2023  
RM-0144-24

Señores

**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA – FEDEPAPA**  
**(ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DEL FOMENTO DE LA PAPA – FNFP)**

**Atn. Sr. German Palacio Vélez**

**Gerente General**

Ciudad

**ASUNTO: INFORME DE RESULTADOS AUDITORÍA INTERNA VIGENCIA 2023**

Respetados señores:

Como resultado del procedimiento de auditoría interna correspondiente a la vigencia 2023, presentamos para su análisis y disposición el informe adjunto, sugerencias y conclusiones extraídas de nuestro trabajo.

Es prudente mencionar que el desarrollo de la auditoría se sustentó en pruebas bajo los estándares de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), que permita asegurar el cumplimiento del Artículo 9 del decreto 2263 del 2014 que reglamenta parcialmente la Ley 1707 del 2014 “el auditor interno del Fondo Nacional de Fomento de la Papa podrá realizar visitas de inspección a los documentos y libros de contabilidad de las personas naturales y jurídicas o sociedades de hecho obligadas a hacer la retención de la Cuota de Fomento de la Papa, con el propósito de verificar su correcta liquidación, recaudo y consignación dentro de los primeros diez (10) días del mes siguiente a su recaudo, en los términos del Decreto 2025 de 1996, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.”, siendo responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada, la cual fue analizada para generar este informe en el marco de Auditoría Interna.

A la elaboración del presente informe, las observaciones mencionadas fueron socializadas con Maritza Diaz – Director administrativo, Steven Riascos – Director Estudios Económicos y Paula Camargo – Administrador FNFP.

Cordialmente,



**JOAQUÍN ALFREDO ARAQUE MORA**

**Auditor interno**

**Designado por KRESTON RM S.A.**

**Consultores, Auditores, Asesores**

**Kreston Colombia**

**Miembro de Kreston International Ltd.**

Elaborado por: Paola Estefany Castiblanco León - Gestor de Auditoría Financiera y de Impuestos

Revisado: Deysi Milena Salazar Alarcón - Gestor Líder de Auditoría Financiera y de Impuestos

Aprobado por: Joaquín Alfredo Araque Mora - Gerente Nacional de operaciones

CC Archivo

**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA – FEDEPAPA  
(ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DEL FOMENTO DE LA PAPA – FNFP)**

**INFORME DE RESULTADOS AUDITORÍA INTERNA VIGENCIA 2023**

Elaborado por: **Kreston RM S. A.**

**OBJETIVO**

Ejecutar las pruebas definidas en el plan anual de Auditoría Interna que permitan el análisis y comprobación del cumplimiento al Artículo 9 del decreto 2263 del 2014, que reglamenta parcialmente la Ley 1707 del 2014 por parte de la administración del Fondo Nacional del Fomento de la Papa. Fortaleciendo la eficacia en los procesos y optimizando controles, que permitan la mejora continua del control interno del FNFP.

**ALCANCE**

Nuestros procedimientos de auditoría incluyen la evaluación de los siguientes aspectos:

1. Recaudo de la cuota de fomento
  - 1.1. Cumplimiento de la meta de recaudo
  - 1.2. Indicadores de gestión
2. Programas y proyectos de inversión.
3. Criterios de reconocimiento y medición utilizados sobre saldos de las cuentas de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023.
4. Otros asuntos

**RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**

**1. RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO**

**1.1. Cumplimiento de la meta de recaudo**

**1.1.1. Seguimiento observaciones pendientes por subsanar**

**1.1.1.1 Análisis recaudo cuota de fomento**

En el informe de gestión del segundo trimestre del año 2023, se identifica el detalle de los ingresos recaudados en el año 2023 comparado con el año 2022, por zonas y canales; sin embargo, no se evidencia que el fondo realice un análisis de acuerdo con la proyección de ingresos del año en curso:

- Área sembrada
- Rendimiento esperado
- Precio tonelada
- Producción

- Autoconsumo
- Valor producción
- Recaudo potencial
- Recaudo
- Participación recaudo
- Evasión

Adicionalmente, el ingreso por zonas y canales se proyectó de forma anualizada y la ejecución de este se presenta de forma trimestral, por lo tanto, no es posible establecer su nivel de ejecución para la presente revisión.

## Seguimiento

*En la verificación de indicadores se identifica que el proyecto de investigación y transferencia tecnología está desarrollando una estrategia para identificar las hectáreas reales sembradas de papa en Colombia y el área de Estudios económicos desarrolla estrategias para realizar seguimiento de los precios de papa por variedades, lo anterior, con el fin de contener información real y oportuna que aporte en la determinación de la evasión de papa.*

### 1.1.2. Actividades realizadas

A continuación, se describen las actividades de auditoría realizadas para la vigencia 2023.

#### 1.1.2.1. Ejecución presupuestal vigencia 2023

#### Presupuesto vigencia 2023

Concepto	Presupuesto				Total presupuesto 2023
	Acuerdo 22 2022	Acuerdo 12 2023	Acuerdo 16 2023	Acuerdo 21 2023	
Cuota de fomento de vigencia actual	7.794.856.219	1.500.000.000	0	710.858.135	10.005.714.354
Cuota de fomento de vigencia anterior	587.270.197	0	-117.042.039	0	470.228.158
Intereses de mora	447.325.000	0	-111.831.250	0	335.493.750
<b>Total</b>	<b>8.829.451.416</b>	<b>1.500.000.000</b>	<b>-228.873.289</b>	<b>710.858.135</b>	<b>10.811.436.262</b>

#### Ejecución vigencia 2023

Concepto	Total presupuesto 2023	Ejecutado 2023	Variación	Porcentaje de ejecución
Cuota de fomento de vigencia actual	10.005.714.354	10.792.159.089	786.444.735	108%
Cuota de fomento de vigencia anterior	470.228.158	227.019.806	-243.208.352	48%
Intereses de mora	335.493.750	162.886.724	-172.607.026	49%

Concepto	Total presupuesto 2023	Ejecutado 2023	Variación	Porcentaje de ejecución
<b>Total</b>	<b>10.811.436.262</b>	<b>11.182.065.619</b>	<b>370.629.357</b>	<b>103%</b>

### 1.1.2.2. Recaudo de la cuota de fomento comparativo año 2022 – 2023

De acuerdo con los ingresos recaudados de la cuota de fomento correspondiente al año 2022 comparado con el año 2023, se evidencia una disminución en el recaudo de la cuota de fomento del 15% 2.007.760.131, como se evidencia a continuación:

#### Recaudo de la cuota de fomento 2022 - 2023

Concepto	Recaudo año 2023	Recaudo año 2022	Variación	Porcentaje de variación
Cuota de fomento de vigencia actual	10.792.159.089	10.080.563.928	711.595.161	7%
Cuota de fomento de vigencia anterior	227.019.806	1.282.660.108	-1.055.640.302	-82%
Intereses de mora	162.886.724	1.826.601.714	-1.663.714.990	-91%
<b>Total</b>	<b>11.182.065.619</b>	<b>13.189.825.750</b>	<b>-2.007.760.131</b>	<b>-15%</b>

### 1.1.2.3. Recaudo de la cuota de fomento e intereses por zonas y canales comparativo año 2022 - 2023

Conforme a la sabana de ingresos suministrada por el área de recaudo, la cuota de fomento e intereses por zonas y canales corresponde a:

#### Recaudo de la cuota de fomento e intereses por zonas

Zona	Recaudo año 2023	Recaudo año 2022	Variación	Porcentaje de variación
Zona 1	3.222.494.323	3.075.259.621	147.234.702	5%
Zona 2	316.337.972	214.337.187	102.000.786	32%
Zona 3	1.102.847.555	1.539.537.350	- 436.689.795	-40%
Zona 4	1.734.545.382	3.757.109.782	-2.022.564.400	-117%
Zona 5	1.516.700.564	1.999.681.671	- 482.981.107	-32%
Zona 6	1.403.919.684	1.000.283.617	403.636.067	29%
Zona 7	317.846.262	351.181.978	- 33.335.716	-10%
Zona 8	474.003.861	166.019.259	307.984.602	65%
Zona 9	307.635.771	311.103.364	- 3.467.593	-1%
Zona 10	785.734.245	775.311.921	10.422.324	1%
<b>Total</b>	<b>11.182.065.619</b>	<b>13.189.825.750</b>	<b>-2.007.760.130</b>	<b>-18%</b>

## Recaudo de la cuota de fomento e intereses por canal

Canal	Recaudo año 2023	Recaudo año 2022	Variación	Porcentaje de variación
Central De Abastos	1.508.075.398	1.793.142.113	- 285.066.715	-19%
Comercializador	1.029.085.775	947.758.520	40.921.216	4%
Fruver	2.591.204.929	2.241.288.964	115.435.376	4%
Grandes Superficies	1.037.461.140	3.302.361.486	13.993.301	1%
Horeca	429.323.609	396.569.661	-8.316.137	-2%
Industria	4.549.375.634	4.476.587.452	228.809.144	5%
Semillerista	37.539.134	32.117.554	3.456.457	9%
<b>Total</b>	<b>11.182.065.619</b>	<b>13.189.825.750</b>	<b>- 285.066.715</b>	<b>-3%</b>

### 1.2. Indicadores de gestión

De acuerdo con nuestros procedimientos de auditoría se verificó el cumplimiento de ejecución presupuestal correspondiente a la vigencia 2023 conforme al presupuesto aprobado y el cumplimiento de los indicadores de recaudo.

A continuación, se muestra la ejecución presupuestal, cumplimiento de los indicadores de gestión, observaciones pendientes por subsanar, detalle de las actividades realizadas.




#### 1.2.1. Ejecución presupuestal







Conforme al presupuesto aprobado para la vigencia 2023, se evidencia cumplimiento en la ejecución presupuestal superior al 70%, como se muestra a continuación:



Presupuesto inicial	Adición	Disminución	Presupuesto final	Ejecutado año 2023	Variación	Porcentaje de ejecución
Acuerdo 22 de 2022	Acuerdo 5 de 2023	Acuerdo 16 de 2023				
1.484.801.611	107.293.497	-51.398.782	1.540.696.326	1.430.568.176	110.128.150	93%

De acuerdo con los procedimientos de auditoría, los cuales consisten en la verificación de integridad de los datos reportados, se confirmó las cifras de ejecución presupuestal con los libros contables, sin identificar diferencias.

#### 1.2.2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Enero a diciembre de 2023				
Indicador	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
Visitas seguimiento	6.000	4.941	82%	
Seguimiento a recaudadores renuentes cancelando Cuota de Fomento de la Papa	30	30	100%	
Recaudo Intereses (b)	\$ 335.493.750	\$ 162.886.724	49%	

Enero a diciembre de 2023				
Indicador	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
Recaudo Cuota Fomento Vigencia Anterior	\$ 470.228.158	\$ 227.019.806	48%	
Recaudo Cuota Fomento Vigencia Actual	\$ 10.005.714.354	\$ 10.792.159.088	108%	
Nuevos recaudadores pagando Cuota de Fomento de la Papa	360	268	74%	
Identificación de consignaciones bancarias (Medición semestral)	98%	0,825	84%	
Promedio de recaudadores enviando el reporte mensual consolidado (Medición trimestral)	390	280,25	72%	
Cobro de intereses por pagos extemporáneos	90%	74%	83%	

 Satisfactorio
  En seguimiento
  No satisfactorio

### 1.2.3. Observaciones pendientes por subsanar

#### 1.2.3.1.1. Visita a recaudadores

1.2.3.1.1.1. Por medio de indagación con el coordinador de recaudo, se nos informa que el responsable del seguimiento a los compromisos dejados en las actas de visitas es el asesor. Sin embargo, no se evidencia una supervisión, lo cual demuestra una debilidad de control, toda vez que el responsable de las actividades no es de la persona quién las ejecuta.

#### Seguimiento

*Según indagación con la directora de recaudo, menciona que se está realizando la depuración de los compromisos del software RECAUDOPAPA y se actualizará el procedimiento interno del FNFP para establecer el seguimiento que debe hacer el coordinador de recaudo a los compromisos generados durante las visitas a recaudadores de los asesores.*

1.2.3.1.1.2. No se identifica seguimiento documentado a los compromisos que se derivan de las visitas efectuadas a los recaudadores.

#### Seguimiento

*De acuerdo a indagación con la directora de recaudo, menciona que se va a actualizar el procedimiento interno del FNFP para establecer el seguimiento que debe hacer el coordinador de recaudo a los compromisos generados durante las visitas a recaudadores por parte de los asesores.*



1.2.3.1.1.3. El fondo no cuenta con un procedimiento documentado para realizar los cronogramas de visitas, de acuerdo con los compromisos acordados en las actas de visitas, fecha de la última visita.

### **Seguimiento**

*De acuerdo a indagación con la directora de recaudo, se realizó la implementación en el software RECAUDOPAPA, para la automatización del cronograma de visitas de los asesores conforme a las siguientes variables: Compromisos, última fecha de visita, recaudadores en mora, No obstante, se está actualizando el procedimiento interno del FNFP para socializar con los asesores y se inicie su ejecución.*

1.2.3.1.1.4. En la visita de Ibagué se identificó que la asesora envía las actas de visitas al recaudador al finalizar el día, sin embargo, el fondo no tiene establecido un procedimiento para verificar el envío efectivo de las actas de visitas a los recaudadores.

### **Seguimiento**

*Según indagación con la directora de recaudo, menciona que se implementó en el software RECAUDOPAPA la opción para cerrar las actas de visitas 24 horas después de su creación, pero es importante implementar un control para realizar seguimiento a aquellas cerradas automáticamente que no se enviaron al recaudador.*

### **1.2.3.1.2. Recaudadores renuentes**

En el procedimiento "Seguimiento a recaudadores renuencia del recaudador y cobro jurídico" no establece plazo para enviar comunicados (de contacto o primer comunicado) al recaudador, ya que, según el coordinador de recaudo, esto es responsabilidad de cada asesor solicitar el envío.

### **Seguimiento**

*Según indagación con la directora de recaudo, indica que se actualizará el procedimiento interno del FNFP, con el objetivo de establecer los tiempos límites para el seguimiento a recaudadores renuentes.*

### **1.2.3.1.3. Reportes mensuales consolidados**

El procedimiento " *instructivo para la consolidación del reporte mensual de recaudo*" indica: " *La semana inmediatamente siguiente a la fecha límite de pago, el Analista de Recaudo realizará la consolidación de los reportes según corresponda.*", sin embargo, a la fecha de la auditoria no se evidencia el formato "CONSOLIDADO REPORTE MENSUAL" actualizado.

### **Seguimiento**

*De acuerdo a indagación con la directora de recaudo, indica que no se ha culminado el consolidado de los reportes mensuales recibidos por correo electrónico en Excel y/o PDF por parte de la analista de recaudo.*

#### **1.2.3.1.4. Ficha técnica**

En objetivo del indicador "*Identificación consignaciones*" es el siguiente: "*Realizar control eficiente que permita identificar cada una de las consignaciones realizadas por concepto de recaudo, así como su administración y contabilización, garantizando el correcto recaudo de la contribución parafiscal*", sin embargo, el cálculo del indicador no es consecuente con dicho objetivo, toda vez que se limita a calcular el porcentaje de consignaciones identificadas.

Además, se identifica que el fondo calcula el porcentaje de consignaciones pendientes, incluyendo consignaciones de vigencias anteriores, pero la población que se utiliza para estimar el porcentaje corresponde únicamente a las del 2023.

#### **Seguimiento**

El objetivo y método de cálculo del indicador fue modificado para la vigencia 2024 quedando así:

**Objetivo:** *Establecer el porcentaje de los valores identificados en las consignaciones bancarias frente al total de los valores registrados en las consignaciones, con el fin de establecer los ingresos sobre los cuales se reconoce la contribución parafiscal y los intereses moratorios por pago extemporáneo.*

**Método de cálculo:** *(Valor total identificado en consignaciones bancarias durante el semestre / Valor total de los ingresos registrados en las consignaciones bancarias durante el semestre) \* 100.*

*Sin embargo, no se identifica inclusión de indicador para la identificación de consignaciones de periodos anteriores.*

#### **1.2.3.1.5. Sabana de recaudo**

En el indicador "*nuevos recaudadores*" se identifica:

-El tercero Sepúlveda Ríos José Aldemar no se identifica en la sabana de recaudo del mes de junio de 2023.

-Los terceros Consorcio ALFM Verduras 2023 y Bravo Llobera Ana Lucia están como partidas sin identificar en la sabana de recaudo

#### **Seguimiento**

Se realizó verificación de los ingresos, identificando:

En agosto se reconoció como ingreso el pago realizado por SEPULVEDA RIOS JOSE ALDEMAR y BRAVO LLOBERA ANA LUCIA.

- En el mes de julio fue reconocido como ingreso el pago realizado por CONSORCIO ALFM VERDURAS 2023

No obstante, en la respuesta de la matriz de observaciones no se identifica un plan de acción que mitigue esta situación, por lo tanto, esta observación sigue pendiente por subsanar.

### 1.2.3.1.6. Planes de mejora

1.2.3.1.6.1. De los siguientes indicadores fueron suministrados los planes de mejora, sin embargo, no se identifica la meta mensualizada a realizar para cumplir con el indicador en la fecha establecida.

Indicador	Plan de mejora	Fecha de inicio	Fecha final
Cumplimiento envío Reporte Mensual Consolidado (Medición promedio trimestral)	Desarrollo Reporte Mensual Consolidado en Recaudopapa enlazando el proceso a la descarga del certificado de pago de manera virtual.	12/04/2023	30/06/2023
Recaudo Intereses	Desarrollo liquidación de intereses y envío de comunicado de cobro directamente desde el aplicativo web Recaudopapa	12/04/2023	30/06/2023

De acuerdo con los planes de mejora suministrados, la fecha máxima de ejecución se estableció para el 30 de junio de 2023, no obstante, en indicador sigue presentando cumplimiento inferior al 75%.

### Seguimiento

A 31 de diciembre de 2023 el indicador “*Cumplimiento envío Reporte Mensual Consolidado (Medición promedio trimestral)*” presenta cumplimiento superior al 70%, sin embargo, el indicador “*Recaudo de intereses*” aun presenta cumplimiento inferior al 70%, por lo que la observación respecto a este indicador sigue pendiente por subsanar, dado que el fondo depende del trámite de las conformidades DIAN para seguir con el proceso.

Indicador	Físico programado a diciembre	Físico real a diciembre	Cumplimiento
Cumplimiento envío Reporte Mensual Consolidado (Medición promedio trimestral)	390	280	72%
Recaudo Intereses	\$ 447.325.000	\$ 162.886.724	36%

1.2.3.1.6.2. No se evidencia documentado el plan de mejora para el indicador “*Recaudo Cuota Fomento Vigencia Anterior*” con cumplimiento del 39%.

### Seguimiento

El FNFP depende del trámite de las conformidades DIAN para seguir con el proceso de cobro, por ende, se realizará seguimiento durante la vigencia 2024.

### 1.2.3.1.7. Recaudadores renuentes

En el mes de julio de 2023 se identifica que el recaudador Gómez Gómez Francisco Alirio se incluyó en dos (2) indicadores, como nuevo y renuente, se debe evaluar a cuál de los indicadores debe afectar.

#### Seguimiento

*De acuerdo a indagación con la directora de recaudo, indica que por ser dos indicadores diferentes el mismo recaudador puede afectarlos al tiempo, no obstante, es importante documentarlo en el procedimiento interno del FNFP, aclarando las situaciones en que un recaudador puede ser renuente y nuevo a la vez.*

### 1.2.3.1.8. Visitas a recaudadores

Al realizar la comprobación de las actas de visitas realizadas en el mes de octubre de 2023, se identifica que, de las 456 visitas de seguimiento a recaudadores, los siguientes fueron visitados 2 veces en el mes:

Recaudador	Primera visita			Segunda visita		
	Fecha de visita	Tipo de visita	Motivo de visita	Fecha de visita	Tipo de visita	Motivo de visita
Cabarique Aparicio Jefferson Hernán	5/10/2023	Presencial	Capacitación	25/10/2023	Presencial	Primera visita
Castillo Pérez Luis Eduardo	13/10/2023	Remota	Capacitación	31/10/2023	Presencial	Revisión contable
CMR Barranquilla SAS	19/10/2023	Remota	Seguimiento	24/10/2023	Presencial	Revisión contable
Confrutales SAS	26/10/2023	Presencial	Seguimiento	30/10/2023	Presencial	Capacitación
Distrifruver La Sabana S.A.S.	13/10/2023	Remota	Seguimiento	30/10/2023	Remota	Capacitación
Grupo Empresarial Abibe Zomac S.A.S.	18/10/2023	Presencial	Seguimiento	20/10/2023	Presencial	Seguimiento
Inversiones Gfl S.A.	10/10/2023	Remota	Seguimiento	13/10/2023	Presencial	Seguimiento
La Canasta Campesina San Francisco La #1 SAS	6/10/2023	Presencial	Seguimiento	13/10/2023	Presencial	Seguimiento
Unión Temporal Mediterránea Neiva 2023	6/10/2023	Presencial	Seguimiento	24/10/2023	Presencial	Seguimiento

#### Seguimiento

Al comprobar las actas de visitas realizadas en diciembre de 2023, se identifica que, de las 332 visitas de seguimiento a recaudadores, 7 se visitaron 2 veces en el mes.

De acuerdo a indagación con la directora de recaudo indica que se debe a varias razones:

*- Corresponde a visitas no efectivas (el recaudador no atiende al asesor, aunque se haya desplazado al lugar de la visita), por lo que se recomienda evaluar si deben incluirse como visitas de seguimiento ejecutadas en el indicador.*

- Se identificaron actas duplicadas como es el caso del acta n. 17700 del recaudador Arias Echeverría Lincy, por lo que se recomienda evaluar si en el año 2023, se presentaron casos similares.

- El recaudador atiende la visita y se tratan unos temas específicos, pero se ve la necesidad de realizar otra visita para ampliar los temas objeto de verificación.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta observación sigue pendiente por subsanar, toda vez que la presente auditoría considera se debe fortalecer el control interno.

### **1.2.3.1.9. Nuevos recaudadores**

Se realiza verificación de los 33 nuevos recaudadores reportados en el mes de diciembre, con los registros de control de recaudo identificados desde el software RECAUDOPAPA, identificando:

- El recaudador INVERSIONES MAXIMO JM SAS reporta último recaudo con fecha del 03 de noviembre de 2022 por valor de \$ 870.000
- El recaudador AGRO & ASOCIADOS DEL CAMPO S.A.S. reporta pagos desde el mes de mayo de 2023.
- El recaudador MAQUILAMOS SNACKS S.A.S reporta pagos desde el mes septiembre de 2023.
- El recaudador INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GOURMET S.A.S. reporta pagos desde el mes de noviembre de 2023
- El recaudador PENAGOS SIERRA CRISTHIAN ANDRES reporta último recaudo con fecha del 15 de julio de 2022 por valor de \$ 100.250

Además, se comparan los recaudos evidenciados en la sabana de recaudo y los del software RECAUDOPAPA, identificando que en la sabana de recaudo solo están los pagos realizados en diciembre.

### **1.2.3.1.10. Promedio de recaudadores enviando el reporte mensual consolidado (Medición trimestral)**

Para el año 2023 se identifica diferencia en el promedio de reportes mensuales consolidados enviados por los recaudadores, conforme a lo reportado en el cuadro consolidados de indicadores a 31 de diciembre y la base de datos de RECAUDOPAPA suministrada por el área de recaudo el 15 de enero de 2023.

	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Total
Consolidado de indicadores	250	326	310	235	280
Base de datos RECAUDOPAPA	386	342	306	164	300
Diferencia	-136	-16	4	71	-20

De acuerdo a indagación con la directora de recaudo, menciona que la diferencia corresponde a que aún se están realizando cargues de reportes mensuales consolidados por parte del recaudador

*y/o analista de recaudo, por lo tanto, la información siempre está sujeta a cambio, no obstante, no se hace entrega a la auditoría de la fuente de información con la que se realizó el cálculo del indicador en cada uno de los trimestres.*

#### **1.2.3.1.11. Identificación de consignaciones bancarias (Medición semestral)**

Se identifica diferencia de 54 registros de consignaciones sin identificar correspondientes al segundo semestre de 2023 (julio a diciembre) entre lo reportado por contabilidad como partidas conciliatorias (437) y el área de recaudo (491).

De acuerdo a la indagación con la directora de recaudo, la diferencia corresponde a los registros de consignaciones sin identificar de enero a junio del Banco Bogotá, los cuales no deben incluirse para el cálculo de la ejecución del indicador.

#### **1.2.3.1.12. Cobro de intereses por pagos extemporáneos**

Conforme al correo enviado el 29 de enero de 2024, se identifica diferencia de 24% entre el recálculo realizado por la auditoría interna para determinar el cobro de intereses extemporáneos (72%) y lo reportado por el área de recaudo en cuadro consolidado de indicadores (96%). Como se muestra a continuación:

	<b>Recálculo auditoría</b>	<b>Recaudo</b>	<b>Diferencia</b>
Cobros identificados	200	208	- 8
Cobros realizados al recaudador	144	200	- 56
<b>Cobro de intereses</b>	<b>72%</b>	<b>96%</b>	<b>-24%</b>

Adicionalmente, se identificó que los estados de cuenta fueron enviados al recaudador entre el 23 y 25 de enero de 2024, y no a principios de mes como usualmente se realiza.

*De acuerdo con indagación con la directora de recaudo, menciona que los cobros se realizaron en esas fechas, dado que los asesores ingresaron aproximadamente la segunda semana de enero 2024.*

#### **1.2.3.1.13. Radicados y/o solicitudes**

No se identifica un control para el seguimiento de los radicados y/o solicitudes recibidas por parte de los recaudadores al FNFP, para su oportuna gestión.

### **1.2.4. Actividades realizadas – Pruebas de Auditoría**

- Confirmación de los ingresos por recaudo de cuota de fomento de papa conforme a los movimientos bancarios evidenciados en los extractos.
- Verificación de nuevos recaudadores conforme a la sabana de recaudo y consulta RUT des de la página de la DIAN.
- Verificación actas de visitas generadas desde el software RECAUDOPAPA.

- Soporte documental de seguimientos recaudadores renuentes.
- Recalculo identificación consignaciones bancarias.
- Recalculo de cobro de intereses por pagas extemporáneos a los recaudadores.
- Verificación de recaudadores enviado reporte mensual consolidado.
- Visitas de acompañamiento e inspección a los recaudadores en los diferentes departamentos.

Seguimiento a los siguientes contratos suscritos por el FNFP:

Fecha	Número de contrato	Tercero	Tipo de contrato	Valor
21/11/2023	0	Clemencia Inés Rodríguez Avendaño	Otro N.1 al contrato de prestación de servicios profesionales N. 43 de 2022	3.000.000
21/11/2023	0	Clemencia Inés Rodríguez Avendaño	Otro N.1 al contrato de prestación de servicios profesionales N. 44 de 2022	3.000.000
21/11/2023	0	Clemencia Inés Rodríguez Avendaño	Otro N.1 al contrato de prestación de servicios profesionales N. 45 de 2022	3.000.000
	0	Juan Diego Melo Vargas	Otro si N. 3 al contrato de prestación de servicios profesionales N. 021 de 2021	5.700.100
1/02/2023	7	Jaime Betancourt Cala	Otro si N. 1 al contrato de prestación de servicios N.007 de 2023	45.000.000
1/02/2023	8	Jaime Betancourt Cala	Contrato de prestación de servicios N. 008 de 2023	20.000.000
17/05/2023	38	Clemencia Inés Rodríguez Avendaño	Contrato de prestación de servicios	3.800.000
<b>Total</b>				<b>83.500.100</b>

## 2. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

De acuerdo con nuestros procedimientos de auditoría se verificó el cumplimiento de ejecución presupuestal correspondiente a la vigencia 2023 conforme al presupuesto aprobado y el cumplimiento de los indicadores de gestión para cada uno de los programas y proyectos de inversión que actualmente se encuentra ejecutando el fondo.

A continuación, se muestra la ejecución presupuestal, cumplimiento de los indicadores de gestión, observaciones pendientes por subsanar, detalle de las actividades realizadas.

### 2.1. Proyecto implementación y transferencia de tecnología en el sector productivo papa ITPA

#### 2.1.1. Ejecución presupuestal

















Conforme al presupuesto aprobado para la vigencia 2023, se evidencia cumplimiento en la ejecución presupuestal superior al 70%, como se muestra a continuación:

Presupuesto inicial	Adición	Disminución	Variación
---------------------	---------	-------------	-----------













Acuerdo 22 de 2022	Acuerdo 5 de 2023	Acuerdo 16 de 2023	Presupuesto final	Ejecutado año 2023		Porcentaje de ejecución
2.608.550.380	84.110.024	-37.676.472	2.654.983.932	2.571.811.888	83.172.044	97%




De acuerdo con los procedimientos de auditoría, los cuales consisten en la verificación de integridad de los datos reportados, se confirmó las cifras de ejecución presupuestal con los libros contables, sin identificar diferencias.

### 2.1.2 Cumplimiento de los indicadores de gestión

Enero a diciembre de 2023				
Indicador	Programado	Ejecutado	% CTO	Auditoría
Giras de riego	12	7	58%	
Visitas de extensión rural a productores	15.120	16157	107%	
Términos de referencia de herramientas para la caracterización edafoclimática en el cultivo de papa en Colombia.	1	1	100%	
Talleres de ECAS	288	270	94%	
Selección de fincas sensores	1000	1000	100%	
Reporte de resultados clasificación de áreas	4	4	100%	
Recolección y envío de información sobre variables de interés	2	2	100%	
Realización de informe de monitoreos	1	1	100%	
Productores seleccionados extensión rural	2160	2160	100%	
Productores impactados por giras de riego	360	244	68%	
Productores impactados por días de campo parcelas demostrativas	540	550	102%	
Productores formados en ECAs	540	563	104%	
Montaje de parcelas demostrativas	36	36	100%	
Informe resultados modelamiento	1	1	100%	
Informe proceso de modelamiento edafoclimático	3	3	100%	
Fincas control evaluación de detección áreas	100	100	100%	



Enero a diciembre de 2023				
Indicador	Programado	Ejecutado	% CTO	Auditoría
Esquema de visualización de modelo edafoclimático	1	1	100%	
Días de campo parcelas	72	72	100%	
Contrato supervisores zonales	3	3	100%	
Contrato extensionistas	18	18	100%	
Contrato director	1	1	100%	
Contrato cursos de capacitación	1	1	100%	
Contrato coordinador analista de datos SIG	1	1	100%	
Contrato área administrativa	3	3	100%	
Conformación ECAS	36	36	100%	
Certificación curso teórico práctico de 120 horas	24	23	96%	
Análisis de información áreas productivas	3	3	100%	
Activación de parcelas demostrativas de riego	6	3	50%	

 Satisfactorio  En seguimiento  No satisfactorio

### 2.1.3. Observaciones pendientes por subsanar

#### 2.1.3.1. Subejecución de indicadores

2.1.3.1.1. De acuerdo con las actividades programadas y las ejecutados a 31 de mayo se identifica cumplimiento en la ejecución de los siguientes indicadores inferior al 75%.

Indicador	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
Giras de riego	6	2	33%
Productores impactados por giras de riego	180	83	46%

#### Seguimiento

A 31 de diciembre de 2023 los indicadores presentaron una ejecución inferior al 70%, como se muestra a continuación:

Indicador	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
Giras de riego	12	7	58%
Productores impactados por giras de riego	360	244	68%

2.1.3.1.2. De acuerdo con las actividades programadas y ejecutadas, a 31 de julio se identifican resultados en la ejecución de los siguientes indicadores inferior al 70%

Indicador	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
Activación de parcelas demostrativas de riesgo	6	3	50%

De acuerdo con la indagación realizada con el director del proyecto, los indicadores, no tendrán cambios en su ejecución debido a externalidades con los productores.

### **Seguimiento**

A 31 de diciembre de 2023 el indicador presentó cumplimiento inferior al 70%.

### **2.1.3.2. Contratos cursos de capacitación**

De acuerdo con el indicador “Contrato cursos de capacitación” no se evidencia documentación que permita conocer la evaluación de calidad de los cursos realizados, con el objetivo de medir la percepción de los participantes. Adicionalmente, no existe un mecanismo de PQRS para verificar la efectividad del proceso.

### **Seguimiento**

De acuerdo con la información recopilada durante la indagación con el director del proyecto, considerando que los participantes del curso son extensionistas del fondo, se sugiere la implementación de un formulario de evaluación del curso realizado. Esta medida permitirá obtener percepciones de los participantes del curso.

### **2.1.3.3. Acompañamientos a campo**

El día 16 de junio de 2023 se realizó acompañamiento al taller ECA de la Asociación de productores de papa del Municipio de Pasca, identificando:

- De acuerdo a los términos de referencia de la convocatoria menciona que con el 75% de participación del total de taller se logra con la graduación y certificación, sin embargo, el procedimiento interno del FNFP menciona que es el 80%

### **Seguimiento**

El procedimiento del indicador "Productores formados en ECAS", menciona que "al final de las sesiones de talleres se realizará una graduación y entrega de certificado para la cual se debe cumplir con el 80% de asistencia a estos". Observando la base datos donde se adjuntan todos los participantes de los talleres 469 cumplen con este requisito, sin embargo, el fondo emitió 563 certificados, existiendo una diferencia de 94 asistentes, que presentan asistencia del 75% debido a la diferencia con relación a los términos de referencia identificada en la auditoría de indicadores a junio.

2.1.3.4. Limitación en el acompañamiento a las actividades en campo toda vez que no fue suministrado el cronograma correspondiente al mes de noviembre de 2023.

#### 2.1.4. Actividades realizadas – Pruebas de Auditoría

Inspección documental y revisión de:

- Reporte prueba piloto de clasificación de áreas sembradas en papa en Colombia.
- Visitas de extensión rural a extensionistas reportadas en el programa PROGRESSUS.
- Base De datos de 3.752 agricultores activos con información socioeconómica.
- Informe resumen plagas, malezas y enfermedades 2023.
- Informe resultados modelamiento por el profesor titular Joaquín Guillermo Ramírez Gil.
- Informe proceso de modelamiento edafoclimático por el profesor titular Joaquín Guillermo Ramírez Gil.
- Selección de fincas para el monitoreo y evaluación de áreas
- Proceso de creación de la plataforma de pronóstico de variedades climáticas por medio dl aplicativo web.
- Evaluación de áreas mediante teledetección.
- Número de productores formados en ECAS conforme a las listas de asistencia.
- Talleres ECAS realizados

Seguimiento a los siguientes contratos suscritos por el FNFP:

Fecha	Número de contrato	Tercero	Tipo de contrato	Valor
17/02/2023	9	SGS Colombia SAS	Contrato prestación de servicios	272.118.924
7/03/2023	18	Pheroma SAS	Contrato de prestación de servicios	32.000.000
21/03/2023	23	Universidad Nacional de Colombia	Contrato de prestación de servicios	81.000.000
23/03/2023	24	Universidad Nacional de Colombia	Contrato de prestación de servicios	60.000.000
<b>Total</b>				<b>445.118.924</b>

### 2.1. Proyecto mejoramiento genético de papa tetraploide como estrategia de sostenibilidad para el sistema productivo en Colombia

#### 2.2.1. Ejecución presupuestal










Conforme al presupuesto aprobado para la vigencia 2023, se evidencia cumplimiento en la ejecución presupuestal superior al 70%, como se muestra a continuación:

Presupuesto inicial	Adición	Disminución		Variación
---------------------	---------	-------------	--	-----------

Acuerdo 22 de 2022	Acuerdo 5 de 2023	Acuerdo 16 de 2023	Presupuesto final	Ejecutado año 2023		Porcentaje de ejecución
667.845.912	10.354.760	-40.972.843	637.227.829	593.964.784	43.263.045	93%

De acuerdo con los procedimientos de auditoría, los cuales consisten en la verificación de integridad de los datos reportados, se confirmó las cifras de ejecución presupuestal con los libros contables, sin identificar diferencias.

### 2.2.2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Enero a diciembre de 2023					
Indicador	Programado	Ejecutado	Cumplimiento	Auditoría	
Profesionales contratados genético	3	3	100%		
Operario de campo	1	1	100%		
Montaje de pruebas regionales (PR)	4	4	100%		
Montaje de parcelas de multiplicación	5	5	100%		
Montaje de parcela en campo con un poco más de 1000 clones en evaluación	4	4	100%		
Informe de multiplicación para mantenimiento del germoplasma de papa 2X y 4X del programa de mejoramiento	4	4	100%		
Informe de evaluación en condiciones semicontroladas, de la respuesta a estrés hídrico y a Vercillium spp de los nuevos clones élite seleccionados en 2022	4	4	100%		
Informe de evaluación en condiciones semi controladas de laboratorio e invernadero, de protocolos para evaluación de la interacción de S. subterránea y genotipos de papa	4	4	100%		
Informe de construcción de nuevas familias a partir del bloque de parentales del programa de mejoramiento	4	4	100%		

 Satisfactorio  En seguimiento  No satisfactorio

### 2.2.3. Actividades realizadas – Pruebas de Auditoría

Verificación de:

- Informes del Profesor de la Universidad Nacional de Colombia, Carlos Eduardo Ñustez López de las pruebas y estudios realizados en las parcelas.

Seguimiento a los siguientes contratos suscritos por el FNFP:

Fecha	Número de contrato	Tercero	Tipo de contrato	Valor
13/01/2023	1	Segundo Armando Yandun Arias	Contrato de prestación servicios	18.548.858
23/02/2023	14	Fabio Andrés Torres Moreno	Contrato prestación de servicios	8.750.000
23/02/2023	15	Angie Geraldine Moreno Barrera	Contrato prestación de servicios	8.750.000
31/07/2023		Angie Geraldine Moreno Barrera	Otro si al contrato N. 15	8.750.000
24/03/2023	25	Universidad Nacional de Colombia	Contrato de prestación de servicios	90.000.000
16/03/2023	26	Unión de productores ganaderos y agropecuarios las tibitas de lenguazaque.	Contrato de prestación de servicios	13.500.000
16/03/2023	27	Asociación de productores agropecuarios del municipio de soracá- asagroso	Contrato de prestación de servicios	13.500.000
16/03/2023	28	Cooperativa integral agropecuaria el olivo	Contrato de prestación de servicios	13.500.000
16/03/2023	29	Asociación de mujeres campesinas de Boyacá – asoorquidea	Contrato de prestación de servicios	13.500.000
<b>Total</b>				<b>188.798.858</b>

### 2.3. Proyecto diseño y construcción de un sistema productivo de semilla certificada de papa fase I














#### 2.3.1. Ejecución presupuestal




Conforme al presupuesto aprobado para la vigencia 2023, se evidencia cumplimiento en la ejecución presupuestal superior al 70%, como se muestra a continuación:

Presupuesto inicial	Disminución	Disminución	Presupuesto final	Ejecutado año 2023	Variación	Porcentaje de ejecución
Acuerdo 22 de 2022	Acuerdo 13 de 2023	Acuerdo 16 de 2023				
3.129.650.000	-106.750.000	-42.293.334	2.980.606.666	2.908.409.578	72.197.088	98%

De acuerdo con los procedimientos de auditoría, los cuales consisten en la verificación de integridad de los datos reportados, se confirmó las cifras de ejecución presupuestal con los libros contables, sin identificar diferencias.

#### 2.3.2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Enero a diciembre de 2023				
Indicador	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
Términos de referencia asesoría técnica y científica	1	1	100%	
Realizar la instrucción e indexación de plántulas de papa	20.000	0	0%	
Protocolos ajustados para producción variedades mejoramiento genético	5	4	80%	
Protocolo genérico para producción de papa	1	1	100%	
Protocolo agronómico producción de minitubérculos	1	1	100%	
Productores impactados	750	750	100%	
Laboratorio acondicionado según requerimientos técnicos	1	1	100%	
Invernadero acondicionado según requerimientos técnicos	1	1	100%	
Contrato para montaje del laboratorio	1	1	100%	
Contrato para montaje de invernadero	1	1	100%	
Contrato de asesoría técnica y científica	1	1	100%	
Contratación de personal técnico del proyecto	3	1	33%	
Bultos de semilla entregada	15.000	15.000	100%	

 Satisfactorio
  En seguimiento
  No satisfactorio

### 2.3.3. Observaciones pendientes por subsanar

#### 2.3.3.1. Ejecución de indicadores

A 30 de septiembre de 2023, no se ejecutaron lo siguientes indicadores.

1. Protocolo agronómico producción de mini tubérculos
2. Laboratorio acondicionado según requerimientos técnicos
3. Invernadero acondicionado según requerimientos técnicos
4. Contratación de personal técnico del proyecto

## Seguimiento

Al 31 de octubre de 2023 se evidencia la ejecución de:

1. El indicador del Protocolo agronómico producción de mini tubérculos, cumpliendo así con la meta anual programada y subsanado la ejecución de este indicador.
2. Para el indicador Contratación de personal técnico del proyecto, en octubre se ejecutó 1 contrato de los 3 que se tienen establecidos como meta anual, presentando así una subejecución con respecto a la meta anual en un 33%.

Al 30 de octubre se identificó la ejecución de los siguientes indicadores.

1. Laboratorio acondicionado según requerimientos técnicos
2. Invernadero acondicionado según requerimientos técnicos

### 2.3.3.2. Instrucción e indexación de plántulas de papa

No se ejecutó el indicador "Realizar la instrucción e indexación de plántulas de papa" con meta anual inicial de 50.000 plántulas, la cual tuvo una modificación en la junta de junio de 2023 y se disminuyó a 20.000.

Según la indagación con el director del proyecto, indica que no se ejecutó el indicador debido a que la adecuación del invernadero y el contenedor se finalizó en noviembre de 2023.

### 2.3.4. Actividades realizadas – Pruebas de auditoría

Verificación de:

- Revisión actas de entrega de bultos de semillas certificadas (Nariño, Antioquia, Santander, Boyacá)
- Acompañamiento a entrega de bultos de semillas certificadas
- Verificación documental de Protocolo micropropagación papa, enfocado en una variedad de papa.
- Registro fotográfico del invernadero y laboratorio acondicionado.

Seguimiento a los siguientes contratos suscritos por el FNFP:

Fecha	Número de contrato	Tercero	Tipo de contrato	Valor
17/02/2023	10	Biotec de Colombia Agro SAS	Contrato prestación de servicios	107.800.000
29/05/2023	40	Plantar de Colombia SAS	Compraventa	2.231.250.000
29/05/2023	40	Container Sudamérica Colombia SAS	Compraventa	249.844.070
16/06/2023	49	Grupo empresarial inseragro SASG	Compraventa	148.126.125
<b>Total</b>				<b>2.737.020.195</b>

## 2.4. Proyecto campaña de promoción al consumo de la papa













### 2.4.1. Ejecución presupuestal

Conforme al presupuesto aprobado para la vigencia 2023, se evidencia cumplimiento en la ejecución presupuestal superior al 70%, como se muestra a continuación:








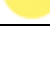

Presupuesto inicial	Adición	Disminución	Presupuesto final	Ejecutado año 2023	Variación	Porcentaje de ejecución
Acuerdo 22 de 2022	Acuerdo 5 de 2023	Acuerdo 16 de 2023				
2.742.510.065	35.138.600	-2.121.859	2.775.526.806	2.754.283.070	21.243.736	99%




De acuerdo con los procedimientos de auditoría, los cuales consisten en la verificación de integridad de los datos reportados, se confirmó las cifras de ejecución presupuestal con los libros contables, sin identificar diferencias.

### 2.4.2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Indicador	Enero a diciembre de 2023			Auditoría
	Programado	Real	Cumplimiento	
Usuarios alcanzados en redes sociales	9.000.000	11.465.692	127%	
Realización de talleres de La Escuela de la Papa (presencial)	100	100	100%	
Nuevos seguidores en redes sociales	11.000	16.611	151%	
Realización de planes de acción para ecosistema digital	12	13	108%	
Participación en eventos BTL (Gastronómicos)	2	2	100%	
Participación en eventos BTL (Deportivos)	2	2	100%	
Captación de datos por usuario en La Escuela de la Papa (digital)	300	1.418	473%	
Captación de datos por usuario en página web www.preparalapapa.com	3.500	4.893	140%	
Informes técnicos que muestran el impacto de la campaña de consumo	2	2	100%	
Informe de investigación para comunicación nutricional	1	1	100%	
Creación y publicación de contenidos de influenciadores	110	137	125%	
Contratación de empresa de investigación y comunicación nutricional	1	1	100%	



Enero a diciembre de 2023				
Indicador	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
Contratación de empresa de investigación para medir el impacto de la campaña de consumo	1	1	100%	
Contratación de agencias de medios masivos ATL	2	2	100%	
Contratación de agencia de Marketing Digital	1	1	100%	
Contratación de agencia de influenciadores	1	1	100%	
Contratación de agencia de marketing relacional - BTL	1	1	100%	
Realización de concursos en redes sociales	4	4	100%	
Asistentes en la totalidad de actividades BTL	6.000	6.097	102%	
Alcance de personas en pauta de TV	10.000.000	36.366.854	364%	
Alcance de personas en pauta de Radio	3.500.000	4.408.500	126%	

 Satisfactorio
  En seguimiento
  No satisfactorio

### 2.4.3. Actividades realizadas – Pruebas de Auditoría

Verificación de:

- Informes del tercer Grupo armar correspondiente a los talleres de la escuela de la papa y eventos BTL (deportivos y gastronómicos).
- Informes del tercero HAIKU correspondiente a las actividades previstas en las plataformas digitales y usuarios alcanzados, nuevos seguidores.
- Informe que muestra el impacto de la campaña de consumo por parte del tercero SINNECTIC SAS.
- Informes reporte de influenciadores por parte del tercero Agencia emociones.
- Informe del tercero Caracol Televisión correspondiente al alcance de personas en pautas de TV y radio.
- Inspección de actas de asistentes a los diferentes eventos.

Seguimiento a los siguientes contratos suscritos por el FNFP:

Fecha	Número de contrato	Tercero	Tipo de contrato	Valor
17/02/2023	11	Agencia HAIKU	Contrato prestación de servicios	218.621.600
17/02/2023	12	Agencia Grupo Armar	Contrato de prestación de servicios N. 012 de 2023	200.000.000
17/02/2023	13	Caracol televisión	Contrato de prestación de servicios	1.420.000.000

Fecha	Número de contrato	Tercero	Tipo de contrato	Valor
2/03/2023	17	Productora story	Otro si al contrato N. 17	107.000.000
13/03/2023	19	RCN televisión	Contrato de prestación de servicios	79.999.999
27/03/2023	30	Agencia emociones	Contrato de prestación de servicios	147.056.000
31/03/2023	32	Publicaciones semana s.a.	Contrato de prestación de servicios	89.250.000
30/05/2023	42	Syncmetrix SAS	Contrato de prestación de servicios	29.500.000
9/06/2023	45	Iflex PS SAS	Contrato de prestación de servicios	99.848.140
9/06/2023	46	Grafiteck SAS	Contrato de prestación de servicios	50.000.000
16/06/2023	48	Leonel Armando Jaramillo Sanabria	Contrato de prestación de servicios	19.200.000
1/07/2023	50	Sinnetic SAS	Contrato de prestación de servicios	59.996.886
<b>Total</b>				<b>2.520.472.625</b>

## 2.5. Proyecto sistemas de información estadística y estudios económicos de la cadena agroalimentaria de la papa

### 2.5.1. Ejecución presupuestal


Conforme al presupuesto aprobado para la vigencia 2023, se evidencia cumplimiento en la ejecución presupuestal superior al 70%, como se muestra a continuación:




Presupuesto inicial	Adición	Disminución	Presupuesto final	Ejecutado año 2023	Variación	Porcentaje de ejecución
Acuerdo 22 de 2022	Acuerdo 5 de 2023	Acuerdo 16 de 2023				
848.723.580	35.370.460	-44.518.439	839.575.601	820.086.839	19.488.762	98%

De acuerdo con los procedimientos de auditoría, los cuales consisten en la verificación de integridad de los datos reportados, se confirmó las cifras de ejecución presupuestal con los libros contables, sin identificar diferencias.

### 2.5.2. Cumplimiento de los indicadores de gestión vigencia 2023

Enero a diciembre de 2023				
Indicador	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
Registros (semestrales) de área y producción de papa.	2	2	100%	
Registros (semanales) de precios.	52	51	98%	
Registros (mensuales) de Comercio Exterior (Importaciones y/o exportaciones).	10	10	100%	

Enero a diciembre de 2023				
Indicador	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
Registro (anual) de costos de producción	1	1	100%	
Proyectos y/o estudios formulados	4	4	100%	
Realización de pliego con términos de referencia sobre la participación en los estudios a formular.	1	1	100%	
Mesas de concertación realizadas	4	4	100%	
Inventario de áreas sembradas en papa (SIG o GDAL)	1	1	100%	
Informes de coyuntura	3	3	100%	
Evaluaciones a usuarios de los boletines enviados	100	99	99%	
Estudios sectoriales formulados	4	4	100%	
Diagramaciones de mapa de producción y un análisis de clústeres.	3	3	100%	
Convocatoria realizada	1	1	100%	
Capa (shapefile) de áreas en papa desarrollada	1	1	100%	
Boletines regionales	8	7	88%	
Boletines de precios quincenales	24	24	100%	
Boletines de precios semanales	49	52	106%	
Boletines de precios diarios	240	243	101%	
Avances estudios sectoriales formulados	6	6	100%	
Anuario estadístico	1	1	100%	

 Satisfactorio
  En seguimiento
  No satisfactorio

### 2.5.3. Actividades realizadas – Pruebas de Auditoría

Verificación de:

- Registros de precios semanales, diarios y quincenales conforme a las bases de datos.
- Registro anual de costos de producción por variedad de papa.

- Estudios sectoriales formulados Realizados por la Pontificia Universidad Javeriana, Colegio Mayor de Nuestra señora del Rosario, AC Nielsen de Colombia LTDA y Universidad EAFIT.
- Diagrama de mapa de producción y un análisis de clústeres.
- Boletines de precios diarios, semanales y quincenales publicados por el FNFP.
- Fichas técnicas de los 3 proyectos y/o estudios realizados por el FNFP

Seguimiento a los siguientes contratos suscritos por el FNFP:

Fecha	Número de contrato	Tercero	Tipo de contrato	Valor
7/03/2023	22	AC Nielsen de Colombia LTDA	Contrato de prestación de servicios	188.904.466
19/04/2023	34	Colegio mayor de nuestra señora del rosario	Contrato de prestación de servicios	67.500.000
28/04/2023	35	Universidad EAFIT	Contrato de prestación de servicios	67.872.000
1/06/2023	41	Pontificia universidad javeriana	Contrato de prestación de servicios	67.720.000
<b>Total</b>				<b>391.996.466</b>

## 2.6. Proyecto promoción y divulgación del FNFP



### 2.6.1. Ejecución presupuestal









Conforme al presupuesto aprobado para la vigencia 2023, se evidencia cumplimiento en la ejecución presupuestal superior al 70%, como se muestra a continuación:

Presupuesto inicial	Adición	Disminución	Presupuesto final	Ejecutado año 2023	Variación	Porcentaje de ejecución
Acuerdo 22 de 2022	Acuerdo 5 de 2023	Acuerdo 16 de 2023				
713.146.230	6.760.625	-7.551.647	712.355.208	719.906.855	-7.551.647	101%

De acuerdo con los procedimientos de auditoría, los cuales consisten en la verificación de integridad de los datos reportados, se confirmó las cifras de ejecución presupuestal con los libros contables, sin identificar diferencias.

### 2.6.2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Enero a diciembre de 2023				
Indicador	Programado anual	Real	% CTO	Auditoría
Visitas al Observatorio Colombiano de la Papa	12.000	14.576	121%	
Usuarios alcanzados digitalmente	1.500.000	1.471.298	98%	

Enero a diciembre de 2023				
Indicador	Programado anual	Real	% CTO	Auditoría
Salidas al aire en 9 departamentos	6.300	8169	130%	
Registros de la producción científica	40	44	110%	
Participación (stand) contratado Agroexpo	1	1	100%	
Interfaz del Observatorio Colombiano de la Papa	1	1	100%	
Infogramas acerca de las categorías temáticas del FNFP	4	4	100%	
Eventos de divulgación realizados (comercializadores)	15	16	107%	
Asistentes al stand de Agroexpo	2500	3080	123%	
Asistentes a los eventos de divulgación	1600	3436	215%	

 Satisfactorio
  En seguimiento
  No satisfactorio

### 2.6.2.1.Eventos de divulgación realizados

Con base en la conversación sostenida con el Sr. Steven, director del proyecto, el miércoles 06 de septiembre de 2023, se solicitó la entrega de los informes de los eventos de divulgación. Se acordó que estos informes serían proporcionados el día 07 de septiembre. No obstante, estos informes no fueron entregados, toda vez que el supervisor de divulgación se encontraba en expo agro futuro y entro en licencia de paternidad por lo cual se genera una limitación al alcance.

### Seguimiento

El día 8 de febrero de 2024, se realiza solicitud de los informes de los eventos de divulgación al director del proyecto.

### 2.6.2.2.Visitas a campo

El día 14 y 15 de noviembre de 2023 se realizó acompañamiento a evento con recaudadores en Santa Marta y Barranquilla, respectivamente.

En el acompañamiento de Santa Martha, se identifica:

1. No fue suministrado a la auditoría los puntos a tratar ni la lista de las personas citadas.
2. El evento no se realizó de acuerdo al itinerario.
3. Según la lista de asistencia, se identifican 9 participantes al evento, pero no se puede establecer el número de recaudadores, ya que se evidencian varias personas que representan a un solo recaudador.

### 2.6.3. Actividades realizadas – Pruebas de auditoría

Verificación de:

- Visitas al observatorio colombiano de la papa por medio de la aplicación analytics.
- Numero de cuñas salidas al aire conforme al informe del tercero Radio Cadena Nacional S.A.
- Registro fotográfico y los listados de asistencia de los eventos de divulgación llevados a cabo.
- Usuarios alcanzados digitalmente.
- Registros de producción científica.
- Acompañamiento a los eventos de divulgación llevados a cabo

Seguimiento a los siguientes contratos suscritos por el FNFP:

Fecha	Número de contrato	Tercero	Tipo de contrato	Valor
8/03/2023	20	Biteca SAS	Contrato de prestación de servicios	13.000.000
10/05/2023	37	Radio cadena nacional SAS	Contrato de prestación de servicios	76.875.000
15/06/2023	47	La agencia metanol SAS	Contrato de prestación de servicios	10.234.000
25/09/2023	53	Sociedad de Agricultores de Colombia	Contrato de concesión	30.940.000
<b>Total</b>				<b>131.049.000</b>

## 2.7. Proyecto conformación y puesta en marcha de la unidad técnica de coordinación y gestión para la implementación del plan de ordenamiento productivo (POP) de la cadena de la papa en Colombia













### 2.7.1. Ejecución presupuestal




Conforme al presupuesto aprobado para la vigencia 2023, se evidencia cumplimiento en la ejecución presupuestal superior al 70%, como se muestra a continuación:

Presupuesto inicial	Disminución	Presupuesto final	Ejecutado año 2023	Variación	Porcentaje de ejecución
Acuerdo 22 de 2022	Acuerdo 16 de 2023				
468.860.788	-31.104.666	437.756.122	400.281.343	37.474.779	91%

De acuerdo con los procedimientos de auditoría, los cuales consisten en la verificación de integridad de los datos reportados, se confirmó las cifras de ejecución presupuestal con los libros contables, sin identificar diferencias.

### 2.7.2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Enero a diciembre de 2023				
Indicador	Programado	Ejecutado	% CTO	Auditoría
Talleres y/o eventos de socialización y divulgación, nacionales y regionales, realizados	12	12	100%	
Sesiones de trabajo, de presentación y validación de actividades.	10	10	100%	
Reportes de articulación y gestión de fuentes de financiación nacionales e internacionales (públicas y privadas)	2	2	100%	
Proyectos de inversión estructurados, de acuerdo con el cronograma	1	1	100%	
Propuesta de cronograma detallado para 2024, elaborado	1	1	100%	
Presupuesto detallado para los proyectos estructurados	1	1	100%	
Mesas de trabajo o espacios de gestión con actores estratégicos nacionales, internacionales y locales para la incorporación de las actividades identificadas en el Plan de acción del POP de la cadena de la papa.	53	54	102%	
Informes de proyectos gestionados	6	6	100%	
Informes bimestrales de seguimiento a la implementación del POP.	5	5	100%	
Estudios preliminares avanzados, relacionados con la caracterización regional, centro de investigación, modelo de I+D+i, y estudios de mercado	4	4	100%	
Cronograma detallado para el año 2023, elaborado	1	1	100%	
Bases de datos de fuentes de financiación internacionales, nacionales y para el sistema de seguimiento del POP.	4	4	100%	

 Satisfactorio
  En seguimiento
  No satisfactorio

### 2.7.3. Observaciones pendientes por subsanar

### 2.7.3.1. Mecanismos de efectividad

De acuerdo con el proceso de indagación adelantado con el director del proyecto, se identificó lo siguiente:

En relación con el indicador “Talleres y/o eventos de socialización y divulgación, nacionales y regionales, realizados” no se evidenció que el proyecto cuente con un mecanismo para evaluar la efectividad del proceso, recepción de PQRS y calidad de los asistentes, se sugiere analizar la implementación de estas actividades.

### Seguimiento

Se evidenció respuesta por parte de la administración, por lo tanto esta auditoria realizará seguimiento a las buenas prácticas que será adoptadas en la vigencia 2024.

### 2.7.4. Actas de Sesiones

No se suministró el acta de la Sesión de trabajo, presentación y validación de actividades N. 10 realizada en diciembre de 2023.

### 2.7.5. Actividades realizadas – Pruebas de Auditoría

Verificación de:

- Actas de las sesiones de trabajo y asistentes.
- Actas de las mesas de trabajo y asistentes.
- Informe de Articulación y Gestión de Fuentes de Financiamiento Públicas, Privadas y de Cooperación Internacional.
- Informes de proyectos gestionados.
- Primer avance- estudio preliminar modelo investigación, desarrollo e innovación (i+d+i).
- Base de datos que recopila las actividades y fuentes consultadas relacionadas con proyectos de inversión, tanto públicos como privados, en fase de formulación o ejecución.

Seguimiento a los siguientes contratos suscritos por el FNFP:

Fecha	Número de contrato	Tercero	Tipo de contrato	Valor
23/01/2023	4	Omar Rene Currea Valderrama	Contrato prestación de servicios	114.419.026
1/02/2023	5	Andrés Ernesto Ticora Alturo	Contrato prestación de servicios	77.000.000
1/02/2023	6	Juan David Yela Correa	Contrato prestación de servicios	45.342.660
27/02/2023	16	Diana Carolina Forero Hernández	Contrato prestación de servicios	70.000.000
<b>Total</b>				<b>306.761.686</b>



## 2.8 Proyecto asociatividad y fortalecimiento empresarial













### 2.8.1. Ejecución presupuestal







Conforme al presupuesto aprobado para la vigencia 2023, se evidencia cumplimiento en la ejecución presupuestal superior al 70%, como se muestra a continuación:




Presupuesto inicial	Adición	Disminución	Presupuesto final	Ejecutado año 2023	Variación	Porcentaje de ejecución
Acuerdo 22 de 2022	Acuerdo 5 de 2023	Acuerdo 16 de 2023				
908.348.156	52.437.359	-19.764.654	941.020.861	846.237.697	94.783.164	90%

De acuerdo con los procedimientos de auditoría, los cuales consisten en la verificación de integridad de los datos reportados, se confirmó las cifras de ejecución presupuestal con los libros contables, sin identificar diferencias.

### 2.8.2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Enero a diciembre de 2023				
Indicador	Programado	Ejecutado	% CTO	Auditoría
Términos de referencia realizados para selección de organizaciones participantes	1	1	100%	
Sesiones de semilleros asociativos en papa (SAP) ejecutados.	240	240	100%	
Profesionales contratados	5	5	100%	
Planes de acción realizados para las organizaciones participantes	20	20	100%	
Participación en ECA realizadas por el Área Técnica del FNFP	16	16	100%	
Organizaciones con planes de postcosecha y/o transformación realizados	15	20	133%	
Organizaciones beneficiadas con el proyecto	20	20	100%	
Modelos de negocio realizados	20	20	100%	
Kits de material publicitario entregado a organizaciones participantes	20	20	100%	
Encuentros de Participación Asociativa (EPA) realizados	10	10	100%	
Encuentros de Experiencias Asociativas realizados	1	1	100%	
Encuentros comerciales realizados.	3	3	100%	

Enero a diciembre de 2023				
Indicador	Programado	Ejecutado	% CTO	Auditoría
Contratación de entidad de investigación en procesos para subproductos de papa	1	1	100%	
Grupos de productores formalizados	2	0	0%	
Asistentes al Encuentro de Experiencias Asociativas convocados.	20	96	480%	
Asistentes a los Encuentros de Participación Asociativa (EPA) convocados	150	220	147%	
Asistentes a las socializaciones en Escuelas de Campo realizadas por el Área Técnica del FNFP	240	254	106%	
Alianzas y/o vinculaciones comerciales, institucionales y productivas con instituciones y/o entidades a nivel nacional	15	15	100%	

 Satisfactorio
  En seguimiento
  No satisfactorio

### 2.8.3. Observaciones pendientes por subsanar

#### 2.8.3.1. Medición impacto

2.8.3.1.1. De acuerdo con el proceso de indagación adelantado con el director del proyecto, se identificó lo siguiente:

En relación con el indicador “Asistentes a los Encuentros de Participación Asociativa (EPA) convocados” no se evidenció la existencia de un proceso que asegure la calidad de los asistentes, en relación con el público objetivo que se busca atacar. se sugiere analizar la implementación de estas actividades.

2.8.3.1.2. Con respecto al indicador “Organizaciones beneficiadas con el proyecto”, no se evidenció la existencia de un mecanismo que le permita medir el impacto y el porcentaje de deserción de las organizaciones. se sugiere analizar la implementación de estas actividades.

2.8.3.1.3. Frente al indicador “Encuentros comerciales realizados”, no se evidenció un mecanismo que permita evaluar la percepción de los asistentes frente a los encuentros realizados. Por ejemplo, el mecanismo de PQRS, se sugiere analizar la implementación de estas actividades.

2.8.3.1.4. Frente al indicador “Encuentros de Participación Asociativa (EPA) realizados”, no se evidencia un mecanismo permita evaluar la percepción frente a los encuentros realizados. Por ejemplo, el mecanismo de PQRS, se sugiere analizar la implementación de estas actividades.

2.8.3.1.5. Conforme al indicador “Asociaciones y/o cooperativas formalizadas”, no se evidenció un mecanismo estipulado que permita medir el desistimiento de asociaciones y/o cooperativas y la disolución de asociaciones. se sugiere analizar la implementación de estas actividades.

2.8.3.1.6. En relación con el indicador “Encuentros de Experiencias Asociativas realizados”, no se evidencia el seguimiento que realiza el Fondo a los compromisos o planes de acción definidos como resultado de la actividad desarrollada. De igual forma, no se observan herramientas definidas para evaluar la efectividad del encuentro, por ejemplo, el mecanismo de PQRS, se sugiere analizar la implementación de estas actividades.

### **2.8.3.2. Bases de datos**

2.8.3.2.1. Con respecto al indicador “Asistentes al Encuentro de Experiencias Asociativas convocados”, se evidenció que el proyecto no cuenta con una base de datos consolidada de todos los asistentes que han participado en los encuentros. De igual forma, no se evidencia la existencia de un proceso que asegure la calidad de los asistentes, en relación con el público objetivo que se busca atacar. se sugiere analizar la implementación de estas actividades.

2.8.3.2.2. De conformidad con el indicador “Participaciones en Escuelas de Campo realizadas por el Área Técnica del FNFP”, se evidenció que el proyecto no tiene establecido:

1. Un análisis posterior a las escuelas para evaluar la efectividad del proceso.
2. Mecanismo de seguimiento a los compromisos o planes de acción definidos como resultado de la actividad desarrollada.
3. Mecanismo de evaluación de la efectividad del encuentro.
4. Mecanismo de PQRS frente a los encuentros realizados, se sugiere analizar la implementación de estas actividades.

Se sugiere analizar la implementación de estas actividades.

### **Seguimiento**

De acuerdo con la respuesta obtenida por parte de la administración, esta auditoria realizará seguimiento a las acciones y/o buenas prácticas que serán o no adoptadas en la vigencia 2024.

2.8.3.2.3. Frente al indicador “Asistentes a las socializaciones en Escuelas de Campo realizadas por el Área Técnica del FNFP”, se evidencia que el proyecto no cuenta con:

1. Una base de datos consolidado de todos los asistentes a las escuelas de campo realizadas.
2. Medición de la asistencia al inicio y final de la sesión
3. Proceso de control y calidad de los asistentes.

### **Seguimiento**

De acuerdo a la indagación realizada para el periodo objeto de revisión aún no se encuentra la base de datos consolidada, sin embargo el equipo de trabajo del indicador “Asistentes a las socializaciones en Escuelas de Campo realizadas por el Área Técnica del FNFP” se encuentra en

la transición e implementación de una base de datos que lleve el registro de los asistentes de forma digitalizada. el director del proyecto expresa que de acuerdo a la población con la que se realizan las socializaciones en escuelas de campo (adultos mayores y campesinos), realizar la llamada a lista en dos ocasiones se vuelve impracticable. al tratarse de personas que pueden enfrentar dificultades para escribir o que encuentran el proceso tedioso. Debido a que la base de datos aún no se encuentra consolidada no se subsana la observación.

### 2.8.3.3. Subejecución de indicadores

2.8.3.3.1. Al 31 de agosto del 2023, se observa que el indicador “*Grupos de productores formalizados*”, tiene un físico programado a agosto de 2 proyectos y no se ha ejecutado ninguno, sin embargo, su meta anual correspondiente a 2 proyectos, presentando subejecución respecto a la meta anual planteada.

### Seguimiento

De acuerdo a indagación con el director del proyecto, indica que la ejecución de este indicador depende de las solicitudes recibidas por parte de los asociados, no obstante, para el año 2023 no se recibió solicitudes por la misma.

### 2.8.4. Actividades realizadas – Pruebas de Auditoría

Verificación de:

- Informes internos de sesiones de formación.
- Documentos de modelo de negocio para distintas asociaciones.
- Informes de actividades de divulgación el cual contiene el cronograma y temas tratados en el evento de desarrollo encuentro de experiencias asociativas.
- Alianzas y/o vinculaciones comerciales, institucionales y productivas con instituciones y/o entidades a nivel nacional.
- Informes correspondientes a las organizaciones con planes de postcosecha y/o transformaciones realizadas.
- Listado de los asistentes al evento de desarrollo encuentro de experiencias asociativas.
- Informes participaciones en escuelas de campo.

Seguimiento a los siguientes contratos suscritos por el FNFP:

Fecha	Número de contrato	Tercero	Tipo de contrato	Valor
19/04/2023	33	Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia - UPTC	Contrato de prestación de servicios	132.000.000
1/06/2023	44	Diego Fernando León Alvarado	Contrato de prestación de servicios	20.800.000
27/09/2023	54	Fundación ICTUS	Contrato de prestación de servicios	55.000.000
<b>Total</b>				<b>207.800.000</b>

### 3. CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN UTILIZADOS SOBRE SALDO DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

De acuerdo con nuestros procedimientos de auditoría se verificó la razonabilidad de los saldos contables con corte a 31 de diciembre de 2023 del fondo. A continuación, se muestran las observaciones por subsanar y el detalle de las actividades realizadas en cada uno de los casos:

#### 3.1.Observaciones por subsanar

##### 3.1.1. Partidas conciliatorias

A 31 de marzo de 2023 no se identifica tratamiento en las políticas contables del Fondo para las partidas conciliatorias de acuerdo con la antigüedad, toda vez que se presentan transacciones por valor de \$ 4.835.929 con antigüedad superior a 360 días, como se muestra a continuación:

**Tabla N.6 Partidas conciliatorias**

	0 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 360 días	Total
<b>Total partidas conciliatorias</b>	28.581.860	18.499.448	36.166.874	21.839.625	4.835.929	109.923.736
<b>Número de transacciones</b>	128	102	164	148	181	723

#### Seguimiento:

A 31 de diciembre de 2023 se identifica partidas conciliatorias por valor de \$ 40.250.450 con antigüedad superior a 360 días, como se muestra a continuación:

	0 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 360 días	Total
<b>Total partidas conciliatorias</b>	67.934.780	41.966.401	52.700.365	45.762.539	40.250.415	248.614.500
<b>Número de transacciones</b>	177	133	127	219	371	1.027

De acuerdo a la respuesta a la matriz de observaciones, la administración del FNFP indica que: *se continúa con el seguimiento de las partidas conciliatorias a través del área de recaudo y su equipo de trabajo los asesores de recaudo en la identificación de estas. Adicional desde el área contable y con la información que se cuenta se identificaron algunos recaudadores en algunas consignaciones las cuales fueron informados al área de recaudo para la validación y aplicación a las mismas.*

##### 3.1.2. Deudores

3.1.2.1. Se evidencia incumplimiento de la política contable "Cuentas por cobrar por rentas parafiscales" la cual menciona: "Dicha cuenta será administrada por subcuentas contables por cada vigencia y su contrapartida se llevará a otros pasivos, tanto por cuota de fomento e intereses de mora que se cuente con reporte mensual consolidado y/o existiendo clara y expresa

*conformidad expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. (Cuentas 13XXXXXXXXX (D) Y 24XXXXXXXXX (C))”. Sin embargo, en el reconocimiento de la cartera de los recaudadores PACRICO SAS ( \$ 56.084.324) y SNACKS DE COLOMBIA SA ( \$ 29.364.192), no se identifican los reportes mensuales consolidados firmados de acuerdo al artículo 8 del decreto 2263 2014 la cual menciona: "El registro de los recaudos al que hace referencia este artículo debe ser entregado por parte del recaudador a la entidad administradora del Fondo Nacional de Fomento de la papa, dentro de los primeros diez (10) días del mes siguientes a su recaudo, suscrito por el representante legal y certificado por el revisor fiscal y/o contador" ni se encuentra la conformidad DIAN.*

*Conforme al correo enviado por el coordinador de recaudo menciona que dicha cartera se reconoció en contabilidad dado que los recaudadores enviaron los reportes mensuales consolidados en Excel desde un correo corporativo.*

### **Seguimiento**

De acuerdo a la respuesta dada a la matriz de observaciones por parte de la administración del fondo, indica: *La política contable se cumple en razón a que si existen reportes mensuales consolidados de los recaudadores Pacrico S.A.S. y Snacks de Colombia S.A.S., sobre los cuales se ha venido realizando el reconocimiento de la cartera.*

*El incumplimiento que se presenta no es en la política contable, sino en el cumplimiento del artículo 8° del decreto 2263 de 2014, en tanto que los reportes mensuales consolidados no se encuentran firmados.*

*Basado en lo anterior, para mitigar situaciones como la presentada, cuando un recaudador presente valores adeudados por la no transferencia del parafiscal y no exista una conformidad expedida por la DIAN y el reporte mensual consolidado enviado por este no lleve las firmas correspondientes, se solicitará concepto a la auditoría con el fin tener certeza de si se debe registrar contablemente como una cuenta por cobrar.*

De acuerdo con lo anterior, cabe mencionar que la política contable no debe diferir de lo mencionado en el artículo 8 del decreto 2263 2014. Por lo tanto esta observación sigue pendiente por subsanar.

3.1.2.2. Se identifica sobrestimación de las cuentas por cobrar por valor de \$ 85.448.516 correspondiente a la cartera de PACRICO SAS (\$ 56.084.324) y SNACKS DE COLOMBIA SA (\$ 29.364.192), dado que no se cuenta con los reportes mensuales consolidados firmados y/o conformidad DIAN para su respectivo reconocimiento.

### **Seguimiento**

De acuerdo a la respuesta dada a la matriz de observaciones por parte de la administración del fondo, indica: *Si bien es cierto que los reportes mensuales consolidados no se encuentran firmados, la política contable no establece que estos deban cumplir con eses requisito; dado lo anterior, no habría sobreestimación de las cuentas por cobrar correspondientes a la cartera de*

*Pacrico S.A.S. y Snacks de Colombia S.A.S., en razón a que su reconocimiento se realizó cumpliendo la política contable en torno a que se cuenta con los reportes mensuales consolidados.*

*En razón a lo anterior, para mitigar situaciones como la presentada, cuando un recaudador presente valores adeudados por la no transferencia del parafiscal y no exista una conformidad expedida por la DIAN y el reporte mensual consolidado enviado por este no lleve las firmas correspondientes, se solicitará concepto a la auditoría con el fin tener certeza de si se debe registrar contablemente como una cuenta por cobrar, de forma tal que no llegue a constituirse en una sobrestimación en ese rubro.*

De acuerdo con lo anterior, cabe mencionar que la política contable no debe diferir de lo mencionado en el artículo 8 del decreto 2263 2014. Por lo tanto esta observación sigue pendiente por subsanar.

### **3.1.3. Activos intangibles**

No se evidencia una política contable que establezca los lineamientos de reconocimiento y medición de los activos intangibles de acuerdo con la resolución 533, en donde se indique:

- Medición inicial
- Medición posterior
- Baja de cuentas

#### **Seguimiento**

De acuerdo a la respuesta dada a la matriz de observaciones por parte de la administración del fondo, indica: *Aun cuando la política contable establece la medición inicial de activos intangibles, se realizará el ajuste correspondiente a la medición posterior y baja en cuentas de activos intangibles.*

Teniendo en cuenta que a la fecha de la auditoría no se encuentra el respectivo ajuste en la política contable del fondo, la observación sigue pendiente por subsanar.

### **3.1.4. Pasivos financieros**

Durante el proceso de auditoría mediante indagación realizada se identificó con el área financiera los usos, controles y verificaciones que se realizan al uso de la tarjeta de crédito del banco Davivienda, sin embargo, no evidenciamos que estos se encuentren en los procedimientos establecidos por el fondo.

#### **Seguimiento**

De acuerdo a la respuesta dada a la matriz de observaciones por parte de la administración del fondo, indica: *Si bien la tarjeta de crédito del FNFP no es solo para compra de tiquetes, con ella también se realiza compra de plataforma de mensajería instantánea por correo electrónico, plataforma de generación y seguimiento de estadísticas QR, entre otras. El área se encuentra en proceso de elaboración de formato para conciliación tarjeta de crédito.*

Dado lo anterior, la observación sigue pendiente por subsanar.

### 3.1.5. Ingresos

3.1.5.1. Se presenta limitación en el cálculo global de los ingresos registrados en las siguientes cuentas:

Cuenta	Descripción	Saldo
4115030100	Cuota de fomento vigencia actual	7.937.372.287
4115030200	Cuota de fomento vigencia anterior	198.930.221
<b>Total</b>		<b>8.136.302.508</b>

Lo anterior debido a:

- No todos los recaudadores envían el reporte mensual consolidado.
- El fondo no unifica periódicamente la información del reporte mensual consolidado; que es suministrado por los recaudadores. Por lo tanto, no es posible identificar el ingreso real percibido en función de los kilos y variedades de papa comercializados por dichos recaudadores, por ende, se procede a realizar pruebas alternas para confirmar el saldo en cuenta.

### Seguimiento

No se recibió respuesta a la matriz de observaciones por parte de la administración del fondo.

3.1.5.2. Se realizó muestreo de 30 pagos realizados por recaudadores relacionados en la sabana de recaudo entre agostos y septiembre de 2023, identificando:

- Los siguientes recaudadores no presentan evidencia de visitas por los asesores de recaudo:
  - Selecpapa SA
  - Chiran Taimal Andrés Giraldo
- De 30 pagos seleccionados, se recibió el reporte mensual consolidado de 2 recaudadores, no obstante, el reporte suministrado por el tercero El Trigal De La 97 SAS no se encuentra suscrito por el representante legal, contador y/o revisor fiscal conforme al párrafo 1 del artículo 8 del decreto 2263 del 2014 la cual menciona *“El registro de los recaudos al que hace referencia este artículo deberá ser entregado por parte del recaudador a la entidad administradora del Fondo Nacional de Fomento de la Papa, dentro de los diez (10) días del mes siguientes a sus recaudo, suscrito por el representante legal y certificado por el revisor fiscal y/o contador”*.
- De los siguientes recaudadores, no se identifican las actas de visitas que nos permitan comprobar el seguimiento de los pagos realizados por estos durante el periodo 2023:

Recaudador	Fecha última visita	Periodo revisado
Érase Una Vez Luna S.A.S.	8/03/2023	jul 2022 - ene 2023



Recaudador	Fecha última visita	Periodo revisado
Restrepo Quiroga José Uriel	16/02/2023	nov 2021 - ene 2023
Merchán Vera Víctor Julio	17/11/2022	años 2019,2020 Y 2021
HVB Frutas Y Verduras S.A.S	23/08/2023	dic 2019

### Seguimiento

No se recibió respuesta a la matriz de observaciones por parte de la administración del fondo.

3.1.5.3. Se identifica que el fondo, no realiza un análisis periódico a la variación de número de recaudadores mensual, con el fin de efectuar gestión de cobro e identificar posibles pagos no realizados durante el periodo por los mismos.

De acuerdo con lo anterior, de enero a septiembre de 2023, este es el comportamiento de los números de recaudadores mensual.

Mes	N. de recaudadores
Enero	686
Febrero	778
Marzo	828
Abril	764
Mayo	793
Junio	764
Julio	816
Agosto	852
Septiembre	771

### Seguimiento

No se recibió respuesta a la matriz de observaciones por parte de la administración del fondo.

### 3.1.6. Gastos

A 30 de junio de 2023 se identifica sobrestimación del gasto por valor de \$ 557.812.500 por el pago realizado al tercero PLANTAR DE COLOMBIA el día 13 de junio de 2023, por concepto de anticipo para la compra de los 15.000 bultos de semillas certificadas conforme al contrato de compra N. 040, el cual fue registrado al gasto sin que se hiciera la entrega del bien.

### Seguimiento

De acuerdo a la respuesta a la matriz de observaciones por parte de la administración del fondo indica: *Se procederá a realizar los ajustes en las políticas contables y los procedimientos teniendo en cuenta que es procedente realizar el ajuste para el reconocimiento de los gastos haciendo referencia a que este se genera con la entrega efectiva del bien.*

Teniendo en cuenta que a la fecha de la auditoría no se encuentra el respectivo ajuste en la política contable del fondo, la observación sigue pendiente por subsanar.

## **3.2.Observaciones auditoría con corte a diciembre 2023**

### **3.2.1. Deudores**

Se solicitó a la administración aclaración sobre la decisión del saldo a favor al tercero Cruz Zamudio Jorge Arturo por valor de \$ 72.829.917 conforme al memorando "RM 5900-23" emitido por la auditoría interna el 04 de agosto de 2023.

Posterior a la socialización la entidad entrega acta de comité de sostenibilidad donde se analizó el caso y se procederá con su reconocimiento en la vigencia 2024.

### **3.2.2. Activos fijos**

3.2.2.1. Se identifica registro de la compra del laboratorio de micropropagación especial conforme al contrato N. 40 de 2023, suscrito con el tercero Container Sudamérica Colombia SAS por valor de \$ 249.844.070, no obstante, se evidencia que en el costo de adquisición del activo no se incluyó los \$ 15.000.000 correspondiente a transportes, registrando esta partida en la cuenta del gasto 5111230200 "Transporte". Por lo tanto, el reconocimiento del activo incumple con lo mencionado en la resolución 533 de 2015 *"Los bienes históricos y culturales se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los costos de instalación y montaje, los honorarios profesionales, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones establecidas por la administración de la entidad"*.

3.2.2.2. Se identifican activos clasificados como construcciones y edificaciones, sin embargo, en las políticas contables del fondo no se encuentra establecido el tiempo de depreciación que aplica a este tipo de activos fijos.

## **3.3.Actividades realizadas**

A continuación, se detallan las actividades realizadas en la ejecución de esta auditoría donde sus resultados no muestran situaciones que llamen nuestra atención.

### **3.3.1. Efectivo y equivalentes al efectivo**

3.3.1.1. El efectivo y equivalentes al efectivo a corte de 31 de diciembre de 2023, refleja saldo por \$12.015.277.664, presentando variación del 14% con respecto a cifras a corte de diciembre de 2022 (\$ 13.937.759.700), presentando una disminución en el rubro correspondiente a la ejecución de su objeto social.

Ahora bien, el efectivo y equivalentes al efectivo a corte de 31 de diciembre de 2023, se encuentra representado en un 2% por las cuentas corrientes de Davivienda Número 477000045625 y 477000049197, y cuenta de ahorro de la entidad financiera Banco de Bogotá identificando la destinación de dos de ellas, al correspondiente recaudo de las cuotas de fomento, y la otra para el

pago de los egresos por concepto de pago a proveedores, pago nomina, servicios públicos, impuestos, y recaudo de cartera.

Cuenta	saldo a 31 de diciembre 2023	Saldo a 31 de diciembre 2022	Variación	%
<b>Total 1110 (a)</b>	<b>199.856.722</b>	<b>6.033.535.446</b>	- <b>5.833.678.724</b>	<b>2%</b>
1110060100	111.871.098	2.502.958.401	- 2.391.087.303	1%
1110065100	87.510.902	3.480.141.898	- 3.392.630.996	1%
1110065200	474.722	50.435.147	- 49.960.425	0%
<b>Total 1133 (b)</b>	<b>11.815.420.942</b>	<b>7.904.224.254</b>	<b>3.911.196.688</b>	<b>98%</b>
1133010000	2.109.163.030	2.264.886.180	- 155.723.150	18%
1133010000	2.567.315.992	1.920.487.857	646.828.135	21%
1133010000	2.755.317.481	1.584.634.037	1.170.683.444	23%
1133010000	2.199.080.385	1.940.904.201	258.176.184	18%
1133010000	1.795.419.695	-	1.795.419.695	15%
1133019900	389.124.359	193.311.979	195.812.380	3%
<b>Total</b>	<b>12.015.277.664</b>	<b>13.937.759.700</b>	<b>1.922.482.036</b>	<b>100%</b>

#### (a) Depósitos en Instituciones Financieras

3.3.1.2. De acuerdo con los saldos contables de la entidad, se identificó que a la fecha de corte presenta los siguientes productos financieros.

Entidad financiera	N. de producto
Cuenta Ahorro Banco de Bogotá	622108751
Cuenta Corriente Davivienda	477000045625
Cuenta Corriente Bancolombia	477000049197

3.3.1.3. Con base en las cuentas anteriormente descritas, se procedió a verificar la conciliación bancaria elaborada por el área financiera, evidenciando lo siguiente:

- **Segregación de funciones:** Las conciliaciones son elaboradas por el sistematizador de cuota de fomento y aprobadas por el director administrativo.
- **Formato Conciliación:** Son elaboradas en un formato preestablecido por el fondo, identificando: Datos informativos cuenta bancaria (Nombre del banco, tipo y número de cuenta, fecha de corte de la elaboración), y la verificación entre saldo del extracto y saldo de balance, e identificación de las partidas conciliatorias.
- **Aprobación Conciliación:** Las conciliaciones son efectuadas de manera física, custodiadas por el área financiera, adicionalmente, en la carpeta se incluye el soporte del extracto con su respectiva conciliación y el movimiento auxiliar.

3.3.1.4. Durante la actividad fueron suministradas las confirmaciones de las entidades financieras, identificando integridad entre el saldo confirmado por el banco y el extracto suministrado por el fondo.

Cuenta contable	Entidad financiera	N. de producto	Extracto
1110060100	Bogotá Cta ahorros	622108751	111.871.098
1110065100	Davivienda Corriente	477000045625	87.510.902
1110065200	Davivienda Corriente	477000049197	474.722
<b>Total</b>			<b>199.856.722</b>

3.3.1.5. Por otra parte, se verificaron los siguientes atributos de la confirmación externa suministrada por: Banco de Bogotá y Davivienda.

Atributos confirmación bancaria	Verificación KRM
1. Las firmas autorizadas corresponden a las informadas en la carta de instrucciones	SI
2. El número del producto coincide con el del extracto bancario utilizado para la conciliación	SI
3. La confirmación fue recibida por el equipo de auditoría	SI
4. Existen restricciones sobre el saldo de cuenta	NO
5. Existen COVENANTS (Condiciones) que generen restricciones a las cuentas confirmadas.	NO
6. Existen Tokens para el uso de las cuentas bancarias	SI

3.3.1.6. La cuenta Davivienda Número 477000045625 y Banco de Bogotá, no presenta partidas conciliatorias que suman al saldo del extracto a 31 de diciembre de 2023 conforme a conciliación bancaria suministrada, de acuerdo con el control interno que desarrolla la entidad, se registran en la cuenta pasiva 2407090100 la cual tiene un saldo de \$ 248.614.500.

#### **(b) Certificado de Depósito a Término – CDTS**

3.3.1.7. Los certificados de Depósito a corte de 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$11.815.420.942, presentando variación del 49% con respecto a la vigencia 2022, dicho incremento corresponde a rendimientos financieros generados durante el periodo por valor de \$ 1.411.196.689 y la apertura de un nuevo CDT N. 221280 con la entidad Banco de Bogotá por valor de \$2.109.163.030 como se evidencia a continuación:

Certificados de depósito a término	saldo a 31 de diciembre 2023	Saldo a 31 de diciembre 2022	Variación	%
Certificados de depósito a termino	11.815.420.942	7.904.224.254	3.911.196.688	49%

3.3.1.8. Verificación de los títulos desmaterializados que componen el saldo de la cuenta 1133010000 “Certificados de depósito a término - CDTS” por valor de \$ 11.426.296.583, correspondiente a los cinco CDTS que posee el Fondo con las diferentes entidades financieras a 31 de diciembre de 2023, sin identificar diferencias.

Fecha de expedición	Fecha de vencimiento	Días	Tasa nominal	Valor	%
19/07/2023	19/01/2024	180	12,59%	2.109.163.030	18%
10/10/2023	10/01/2024	90	13,63%	2.567.315.992	22%
10/10/2023	10/01/2024	90	12,64%	2.755.317.481	24%
10/10/2023	10/01/2024	90	12,64%	2.199.080.385	19%
10/10/2023	10/01/2024	90	12,64%	1.795.419.695	16%
<b>Total</b>				<b>11.426.296.583</b>	<b>100%</b>

3.3.1.9. Recálculo de los intereses causados por rendimientos financieros de los Certificados de Depósito a término a 31 de diciembre de 2023, registrados en la cuenta 1133019900 "CDT rendimientos" por valor de \$ 389.124.359, sin identificar diferencias materiales.

3.3.1.10. Verificación del saldo de la cuenta 4802010100 "Intereses sobre depo" por valor de \$1.519.534.344, correspondiente a los rendimientos de los CDTS por valor de \$1.411.196.689 y los intereses generados en las cuentas de ahorros por valor de \$108.337.655, si identificar diferencias.

3.3.1.11. Verificación del análisis de renovación de los CDTS del mes de octubre por parte de fondo, en el que se menciona no realizar la inversión en otros bancos ya que implica pagar 4\*1000, lo cual no sería rentable.

### 3.3.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

#### 3.3.2.1. Observaciones subsanadas

3.3.2.1.1. A 30 de junio de 2023, se identifica diferencia de \$ 14.920.721 entre la cuenta por cobrar a nombre del recaudador SNACKS DE COLOMBIA SAS según saldo contable (\$ 14.726.954) y el estado de cuenta suministrado por el área de recaudo (\$ 29.647.675), como se evidencia a continuación:

Concepto	Contabilidad	Estado de cartera	Diferencias
Renta parafiscal	7.327.565	13.975.115	6.647.550
Intereses	7.399.389	15.672.560	8.273.171
<b>Total</b>	<b>14.726.954</b>	<b>29.647.675</b>	<b>14.920.721</b>

#### Actividad realizada

Se identifica que a corte de septiembre de 2023 dicha diferencia fue subsanada, sin embargo, la administración informa el diseño de un nuevo control mensual asociado a los saldos de cartera que mitiga la materialización de nuevos errores, por ende, se da por subsanada la observación y se recomienda documentar por escrito los controles asociados al saldo de cartera.

3.3.2.1.2. A 30 de junio de 2023, se identifica diferencia de \$ 5.294.715 entre la cuenta por cobrar a nombre del recaudador PACRICO SAS según saldo contable (\$ 53.064.017) y el saldo por cobrar

conforme al comunicado interno enviado con fecha del 17 de julio de 2023 para revisión por parte de la auditoría interna (\$ 58.358.732), y del cual está pendiente la respectiva revisión dado que el área de recaudo no ha suministrado la respectiva información para su revisión.

Concepto	Contabilidad	Comunicado interno	Diferencias
Renta parafiscal	29.166.120	28.177.224	-988.896
Intereses	23.897.897	30.181.508	6.283.611
<b>Total</b>	<b>53.064.017</b>	<b>58.358.732</b>	<b>5.294.715</b>

### Actividad realizada

A 30 de septiembre de 2023 se identifica diferencia de \$ 890.337 entre la cuenta por cobrar a nombre del recaudador PACRICO SAS según saldo contable (\$ 56.084.324) y el saldo por cobrar conforme a la certificación (CER-6057-23) emitida por la auditoría interna el 10 de octubre de 2023 (\$ 55.193.987), como se muestra a continuación:

Concepto	Contabilidad	Certificación	Diferencia
Renta parafiscal	29.166.120	25.170.134	3.995.986
Intereses	26.918.204	30.023.853	- 3.105.649
<b>Total</b>	<b>56.084.324</b>	<b>55.193.987</b>	<b>890.337</b>

Adicionalmente, en la respuesta de la matriz de observaciones no se identifica un plan de acción que mitigue esta situación con el objetivo de mantener los saldos conciliados.

### Actividad realizada

Se identifica que a corte de diciembre de 2023 dicha diferencia fue subsanada, sin embargo, la administración informa el diseño de un nuevo control mensual asociado a los saldos de cartera que mitiga la materialización de nuevos errores, por ende, se da por subsanada la observación y se recomienda documentar por escrito los controles asociados al saldo de cartera.

#### 3.3.2.2.Actividades realizadas

3.3.2.2.1. La cuenta 13 “*Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar*” refleja un saldo a corte del 31 de diciembre de 2023 por \$128.445.750, con respecto a cifras presentados a corte del 31 de diciembre de 2022, la disminución se presenta por la gestión de cobro efectuada durante la vigencia y los tiempos de respuesta por parte de la DIAN para las conformidades.

Las Rentas Parafiscales corresponden al 33% del saldo en cuenta y en este se registra la Cuota de Fomento por pagar de acuerdo con los reportes mensuales consolidados firmados cómo se menciona en el artículo 8 del decreto 2263 2014 y las conformidades DIAN.

Así mismo, el saldo registrado en otras cuentas corresponde a las incapacidades pendientes de cobro y los intereses de la cuenta parafiscal.

Concepto	saldo a 31 de diciembre 2023	Saldo a 31 de diciembre 2022	Variación	%
Rentas Parafiscales	42.183.774	2.916.612	39.267.162	33%
Otras Cuentas	86.261.976	131.317.820	-45.055.844	67%
<b>Totales</b>	<b>128.445.750</b>	<b>134.234.432</b>	<b>-5.788.682</b>	<b>100%</b>

3.3.2.2.2. Se realizó verificación del saldo de la cuenta por cobrar correspondiente a las cuentas 1313 Cuota de fomento y 1384 Intereses de Mora, se compararon los saldos de la cuenta contable, el informe de cartera suministrada por el fondo, para determinar integridad de la información, sin identificar diferencias.

Tercero	Renta parafiscal	Intereses	Total cartera	Observaciones
Pacrico SAS	29.166.120	29.605.132	58.771.252	En trámite de conformidad DIAN. Fecha de solicitud: 20 de octubre de 2023
Snacks De Colombia	11.668.626	3.549.079	15.217.705	En trámite de conformidad DIAN. Fecha de solicitud: 17 de abril de 2023
Uribe Bravo Juan Guillermo		11.094.521	11.094.521	Corresponde a un acuerdo de pago
Representaciones Pap		29.939.084	29.939.084	Corresponde a un acuerdo de pago Se identifica diferencia no material de \$ 17.578, entre la tabla de amortización del acuerdo de pago suministrado por el área de recaudo (\$ 29.956.662) y los intereses registrados en contabilidad (\$ 29.939.084).
Depósito De Papa El		719.658	719.658	De acuerdo con indagación con el coordinador no se ha realizado solicitud de conformidad DIAN y el último comunicado en mora fue enviado al recaudador fue el 19 de octubre de 2022.
Inversiones Molu S.A		2.283.079	2.283.079	En trámite de conformidad DIAN. Fecha de solicitud: 17 de abril de 2023
Inversiones Agroindustriales Pardo S.A.S	1.349.028	1.367.519	2.716.547	Corresponde a un acuerdo de pago
Esperanza Estrella	4.574.482		4.574.482	Corresponde a un acuerdo de pago
<b>Total por tercero</b>			<b>125.316.328</b>	
<b>Total saldo cuota de fomento e intereses</b>			<b>125.316.328</b>	
<b>Total pasivo 2490440100 y 2490900200</b>			<b>125.316.328</b>	

3.3.2.2.3. Respecto a la cuenta 1384900100 "Otras cuentas por cobrar", donde el fondo registra las incapacidades de los empleados, se realizó comparación con los saldos de la cuenta contable, el informe de cartera suministrada por el fondo, para determinar integridad de la información, sin identificar diferencias.

Tercero	Trabajador	Incapacidad
Caja De Compensación	Juan Salavarieta Compensar	1.740.000
Colmena Seguros Ries	Mónica Castro	1.005.333
Entidad Promotora De	Marinella	103.111
	Nicol Arias	103.111
	Camila Barbosa	116.000
Salud Total Entidad	Claudia Yepes	61.867
<b>Total por tercero</b>		<b>3.129.422</b>

Adicionalmente, se solicitó el soporte de la gestión de cobro realizada a las entidades de salud a la administración del FNFP, las cuales no fueron enviadas.

3.3.2.2.4. A la fecha del presente informe está en trámite la conformidad DIAN de los siguientes recaudadores, los cuales totalizan una deuda presunta de \$ 1.271.066.023, como se muestra a continuación:

Tercero	Renta parafiscal presunta	Intereses	Total	Fecha de radicación ante la DIAN
D L K SAS	10.077.315	21.519.461	31.596.776	17 de febrero de 2023
Invercomer Del Caribe SAS	106.972.054	241.462.197	348.434.251	17 de febrero de 2023
Frutos De Mi Cosecha	4.981.326	7.727.620	12.708.946	17 de abril de 2023
Agroinversiones Osorio López SAS	308.349.126	493.704.888	802.054.014	28 de marzo de 2023
Pacrico SAS	29.166.120	29.605.132	58.771.252	17 de abril de 2023
Snacks De Colombia S	11.668.626	3.549.079	15.217.705	20 de octubre de 2023
Inversiones Molu S. A		2.283.079	2.283.079	17 de abril de 2023
<b>TOTAL</b>	<b>471.214.567</b>	<b>799.851.456</b>	<b>1.271.066.023</b>	

### 3.3.3. Propiedad, planta y equipo

#### 3.3.3.1. Observación subsanada

##### Limitación al alcance

Se presenta limitación en la verificación física de los activos fijos del fondo, toda vez que el director administrativo menciona que por labores a realizar en el área presupuestal podemos llevar a cabo la actividad la primera semana de agosto.

##### Seguimiento:

El 24 de agosto de 2023 se llevó a cabo la toma física de los activos fijos clasificados como propiedad, planta y el 11 de diciembre de 2023 se llevó a cabo la verificación de los activos intangibles con el ingeniero de sistemas.



### 3.3.3.2.Actividades realizadas

3.3.3.2.1. Análisis cuenta propiedad, planta y equipo: La cuenta propiedad, planta y equipo a corte del 31 de diciembre, reflejan un saldo por \$694.354.805, el cual presenta variación del 211% con respecto a cifras presentadas a diciembre de 2022. Dicho aumento se presenta por el reconocimiento de las adquisiciones del período, bajas de activos fijos en el periodo y depreciación de los activos fijos.

Por otra parte, los activos fijos más representativos de la Entidad son la maquinaria y equipo que corresponden al 61% del total del costo de los activos, seguido de equipo de computación con el 18% y edificaciones con 13%, por último muebles y enseres y equipos de comunicación con una participación del 8%, como se muestra a continuación:

Cuenta contable	Concepto	saldo a 31 de diciembre 2023	Saldo a 31 de diciembre 2022	Variación	%
1640140100	Edificaciones	148.126.124	0	148.126.124	13%
1655080100	Maquinaria y equipo	710.131.663	352.206.320	357.925.343	61%
1665010100	Muebles y enseres	51.399.517	26.209.014	25.190.503	4%
1670010100	Equipos de comunicación	50.393.211	36.790.281	13.602.930	4%
1670020100	Equipo de computación	211.229.460	122.384.760	88.844.700	18%
<b>Total de costo activos fijos</b>		<b>1.171.279.975</b>	<b>537.590.375</b>	<b>633.689.600</b>	<b>100%</b>
1685040100	Maquinaria y equipo	-276.442.300	-174.209.744	102.232.556	58%
1685060100	Muebles, enseres y e	-38.999.834	-19.008.674	19.991.160	8%
1685070100	Equipos de comunica	-161.483.036	-121.267.120	40.215.916	34%
<b>Total de costo depreciación</b>		<b>-476.925.170</b>	<b>-314.485.538</b>	<b>162.439.632</b>	<b>100%</b>
<b>Total Cuenta 16-Propiedad planta y equipo</b>		<b>694.354.805</b>	<b>223.104.837</b>	<b>471.249.968</b>	<b>100%</b>

3.3.3.2.2. Verificación integridad Kardex activos fijos: La administración del FNFP, suministró el Kardex de los activos fijos disponibles a corte de 31 de diciembre de 2023, el cual presenta saldo por \$1.171.279.975, se verificó con el saldo registrado en los Estados Financieros al mismo corte, identificando integridad en los reportes.

Concepto	Saldo Kardex	Saldo balance
Edificaciones	148.126.124	148.126.124
Equipo de Computo	51.399.517	51.399.517
Equipo de Comunicaciones	261.622.671	261.622.671
Maquinaria y Equipo	710.131.663	710.131.663
<b>Total</b>	<b>1.171.279.975</b>	<b>1.171.281.998</b>

3.3.3.2.3. Altas propiedad, planta y equipo: Durante la actividad se identifican adquisiciones de propiedad, planta y equipo por valor de \$636.039.600 correspondiente a 74 compras efectuadas durante el año 2023, representadas principalmente en la compra del invernadero por valor de \$ 148.126.124 y en contenedor por valor de \$ 249.844.070 para el proyecto de semillas certificadas. Adicionalmente se realizó verificación por muestreo de facturas por \$ 227.707.90 en compras de muebles y enseres, equipo de comunicación y computación, sin identificar diferencias.

3.3.3.2.4. Comprobación de la variación de la cuenta 1685 “Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo” a diciembre de 2022 y el saldo a diciembre de 2023 por valor de \$ 162.439.632 y el gasto por depreciación registrada en la cuenta 5360 “Depreciación de propiedades, planta y equipo” por valor de \$ 164.789.632, identificando una diferencia de \$ 2.350.000 correspondiente a la baja del portátil HP 240G7 por fallas el 31 de enero de 2023 y el cual fue adquirido el 22 de enero de 2020.

3.3.3.2.5. Comprobación por cálculo global y al detalle de cada uno de los activos de la depreciación registrada en la cuenta 5360 “Depreciación de propiedades, planta y equipo” por valor de \$ 164.789.632 de acuerdo a la política contable adoptada por el fondo, sin identificar diferencias materiales.

3.3.3.2.6. Verificación de los activos ya depreciados por valor de \$ 224.086.769 (Ver tabla), y que, por control en el conteo físico, el fondo no genera análisis de baja en cuenta toda vez que aún están en uso.

#### **Activos fijos totalmente depreciados**

Valor	Tipo de activo fijo
28.145.214	Muebles y Enseres
107.176.336	Equipo de computación y comunicación
88.765.219	Maquinaria y Equipo
<b>224.086.769</b>	<b>Total</b>

### **3.3.4. Activos intangibles**

#### **3.3.4.1. Observación subsanada**

En la verificación de las licencias instaladas en los equipos de cómputo del FNFP realizada con el ingeniero de sistemas, se identifica:

- 37 licencias instaladas las cuales no se encuentran incluidas en los registros contables y/o en el Kardex:

Proyecto	Licencia office	Licencia Windows	Total
Funcionamiento	2	2	4
Recaudo	2	14	14
Asistencia técnica	2	4	6
Sistemas de información	2	3	5
Asociatividad	0	4	4
POP	0	4	4
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>29</b>	<b>37</b>

De acuerdo con el ingeniero de sistemas, menciona que es posible que dichas licencias no estén incluidas en la contabilidad, dado que se encuentran inmersas en la compra del equipo de cómputo, no obstante, hará la respectiva validación con la factura y/o orden de compra.

- 5 licencias identificadas en el Kardex como ya amortizadas, no obstante, de acuerdo con el ingeniero de sistemas no se encuentran en uso:

Activo fijo	Fecha de adquisición	Denominación	Proyecto	Valor
197007000000	23/04/2015	Licencias office hogar y peq empresa 2013 caja	Funcionamiento	510.400
197101000017	19/03/2021	Licencia office home and business vitalicia	Consumo	373.961
197101000018	19/03/2021	Licencia office home and business vitalicia	Consumo	373.961
197101000003	27/01/2020	Licencia electrónica perpetua office home and busi	Asociatividad	754.669
197101000004	27/01/2020	Licencia electrónica perpetua office home and busi	Asociatividad	754.669
<b>Total</b>				<b>2.767.660</b>

Conforme a indagación con el área contable, las licencias que no están incluidas en el Kardex corresponden a que las mismas vienen inmersas en la adquisición del equipo. Adicionalmente, las licencias que no están en uso, el fondo en cualquier momento puede usarlas por lo tanto no procede la baja en cuenta.

De acuerdo con lo anterior, la observación queda subsanada.

#### 5.4.1.2. Actividad realizada

5.4.1.2.1. Análisis cuenta activos intangibles: La cuenta activos intangibles a corte del 31 de diciembre, reflejan un saldo por \$63.394.470, el cual presenta variación del 34% con respecto a cifras presentadas a diciembre de 2022. Dicho aumento se presenta por el reconocimiento de las adquisiciones del período, bajas de licencias en el periodo y amortización.

Cuenta contable	Concepto	saldo a 31 de diciembre 2023	Saldo a 31 de diciembre 2022	Variación
1970070100	Licencias	182.683.084	194.846.524	12.163.440
<b>Total de costo licencias</b>		<b>182.683.084</b>	<b>194.846.524</b>	<b>12.163.440</b>
1975070100	Licencias	-119.288.614	-147.538.247	- 28.249.633
<b>Total amortización</b>		<b>-119.288.614</b>	<b>-147.538.247</b>	<b>- 28.249.633</b>
<b>Total Cuenta 19-Activos intangibles</b>		<b>63.394.470</b>	<b>47.308.277</b>	<b>-16.086.193</b>

5.4.1.2.2. Comprobación de la variación de la cuenta 1975 “Amortización acumulada de activos intangibles” a diciembre de 2022 y el saldo a diciembre de 2023 por valor de \$ 28.249.633 y el gasto por depreciación registrada en la cuenta 5366 “Amortización de activos intangibles” por valor de \$ 68.858.424, identificando una diferencia de \$ 97.108.057 correspondiente a la baja de 41 licencias de acuerdo con el acta N. 06-2023 del 31 de marzo de 2023.

5.4.1.2.3. Recálculo global e individual de la amortización registrada en la cuenta 5366 “Amortización de activos intangibles” por valor de \$ 68.858.424, sin identificar diferencias materiales.

5.4.1.2.4. Identificación de 59 licencias ya amortizadas por valor de \$ 68.541.131, el fondo no genera análisis de baja en cuenta toda vez que aun presentar características de uso.

### 3.3.5. Pasivos financieros

3.3.5.1. Análisis cuenta pasivos financieros: La cuenta pasivos financieros a corte del 31 de diciembre, reflejan un saldo por \$470.091.650, el cual presenta variación del 11% con respecto a cifras presentadas a diciembre de 2022. Dicho aumento corresponde principalmente a las partidas conciliatorias con 54% como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	Saldo a 31 de diciembre 2023	Saldo a 31 de diciembre 2022	Variación	%
2401010200	Bienes y servicios	23.890.446	36.953.467	-13.063.021	5%
2407090100	<u>1</u> Cuota de fomento [1]	248.614.500	128.183.952	120.430.548	53%
2407900100	Otros recaudos a fa	0	400.000	-400.000	0%
2424010100	Aportes a fondos pen	0	21.561.400	-21.561.400	0%
2424020100	Aportes a seguridad	0	16666200	-16.666.200	0%
2436990100	Rete fuente por pagar	34.785.418	21.527.836	13.257.582	7%
2436990200	Rete Ica por pagar	3.227.528	2.534.214	693.314	1%
2490440100	<u>Intereses de mora-re</u> [2]	78.558.072	131.317.820	-54.127.267	17%
2490500100	Aportes al icbf y se	0	17.359.600	-17.359.600	0%
2490900200	<u>Cuota fomento por re</u> [3]	46.758.256	29.166.120	11.668.626	10%
2511010100	Nómina por pagar	22.078.577	0	22.078.577	5%
2511020100	Cesantías	7.911.200	2.233.321	5.677.879	2%
2511030100	Intereses sobre cesa	949.344	250.132	699.212	0%
2511040100	Vacaciones	3.318.309	3.384.878	-66.569	1%
2511110100	Riesgos profesionales	0	4.327.100	-4.327.100	0%
<b>Total</b>		<b>470.091.650</b>	<b>415.866.040</b>	<b>46.934.581</b>	<b>100%</b>

3.3.5.2. Verificación de la antigüedad de las partidas que componen el saldo de la cuenta 2401 “Adquisición de bienes y servicios nacionales” por valor de \$ 23.890.446, identificando 2 cuentas por pagar con antigüedad no mayor a 30 días.

Tercero	Fecha de Documento	Valor
Ac Nielsen de Colombia	19/12/2023	\$ 18.890.446
Betancourt Cala Jaime	21/12/2023	\$ 5.000.000
<b>Total</b>		<b>23.890.446</b>

3.3.5.3. De acuerdo con indagación con el área contable, la factura de Ac Nielsen de Colombia no se canceló, toda vez que está pendiente la respectiva socialización.

[1] Observación pendiente por subsanar “Partidas conciliatorias”

[2] Verificado con la actividad de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

[3] Verificado con la actividad de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

3.3.5.4. Verificación de la respuesta a las cartas de circularización de conformidad a la NIA 505 “Confirmaciones externas” enviados por parte de la auditoría interna el 09 de enero de 2024 a los siguientes terceros:

Terceros circularizados
SGS COLOMBIA S.A.S (b)
GRUPO ARMAR S A S (a)
INSTACROPS SAS (a)
SOCIEDAD DE AGRICULT (c)
BIOTEC DE COLOMBIA A (d)
PONTIFICIA UNIVERSID (e)
HAIKU DISEÑO Y COMUN (a)
PORPORA LIGHTING S A (a)
AC NIELSEN DE COLOMB (f)
CARACOL TELEVISION S (a)

(a) Se obtuvo respuesta por parte del tercero en el mes de enero de 2024, sin identificar diferencias. Cabe mencionar que el saldo a 31 de diciembre de 2023 era 0.

(b) Se realizó verificación del pago posterior con corte a septiembre de 30 de septiembre de 2023 por valor de \$ 68.029.731, identificando que fue pagado el 12 de octubre de 2023.

(c) Se realizó verificación del pago posterior con corte a septiembre de 30 de septiembre de 2023 por valor de \$ 15.344.420, identificando que fue pagado el 15 de octubre de 2023.

(d) Se realizó verificación del pago posterior con corte a septiembre de 30 de septiembre de 2023 por valor de \$ 8.451.520, identificando que fue pagado el 12 de octubre de 2023.

(e) Se realizó verificación del pago posterior con corte a septiembre de 30 de septiembre de 2023 por valor de \$ 22.573.333, identificando que fue pagado el 12 de diciembre de 2023.

(f) Pendiente por pagar al corte, debido a que no se ha realizado la respectiva socialización.

3.3.5.5. Revisión del Anexo “Impuestos diciembre” suministrado por el fondo correspondiente a las retenciones practicadas en el mes de diciembre por valor de \$ 34.785.418 y rete Ica por \$ 3.227.528 (Ver tabla), sin identificar diferencias.

Municipio	Total
Villapinzón	8.750
Subachoque	116.658
Itagüí	1.344
Bogotá	3.084.496
Zipaquirá	16.280
<b>Total</b>	<b>3.227.528</b>

3.3.5.6. Verificación del pago de la planilla de seguridad social del mes de diciembre de 2023 n. 9460763368 por valor de \$ 96.531.600, la cual fue cancelada el 27 de diciembre de 2023, por ende,

el saldo contable al corte de la revisión es 0.

Concepto	Valor
Riesgos profesionales	6.553.200
Pensiones	35.337.600
Salud	27.079.100
Caja de compensación	12.248.800
IBF	9.186.800
Sena	6.126.100
<b>Total</b>	<b>96.531.600</b>

3.3.5.7. Revisión del saldo de la cuenta 2511010100 “Nomina por pagar” por valor de \$ 22.078.577, correspondiente a liquidaciones de contrato no autorizadas pago por el director del proyecto a la fecha de corte, no obstante, estas fueron canceladas en el mes de enero de 2024.

Trabajador	Valor
Patiño Jojoa Kevin	2.762.153
Chávez Cordoba Deivi	4.552.119
Erazo Martínez Daniel	4.638.912
Burbano Bethancourt Victor	4.638.912
Benavides Arciniegas	5.486.481
<b>Total</b>	<b>22.078.577</b>

3.3.5.8. Comprobación del saldo de las siguientes cuentas por pagar (Ver tabla), por valor total de \$12.178.853, correspondientes las prestaciones sociales derivadas del contrato de la directora de recaudo, que por su licencia de maternidad no le fue cancelado el contrato 31 de diciembre de 2023 como al resto del personal.

#### Prestaciones sociales

Cuenta	Descripción	Saldo
2511020100	Cesantías	7.911.200
2511030100	Intereses sobre cesa	949.344
2511040100	Vacaciones	3.318.309
<b>Total</b>		<b>12.178.853</b>

### 3.3.6. Patrimonio

#### 3.3.6.1.Observación subsanada

3.3.6.1.1. Excedentes: Se realizó verificación del excedente acumulado del año 2015 al 2022 por valor de \$13.980.706.145, del cual a la fecha del presente informe el FNFP no tiene proyectado un presupuesto para la reinversión de este.

Año	Excedente
2022	5.386.493.441
2021	1.305.700.936

<b>Año</b>	<b>Excedente</b>
2020	1.299.443.183
2019	3.523.730.402
2018	440.018.587
2017	-882.390.380
2016	1.520.065.024
2015	1.387.644.952
<b>Total</b>	<b>13.980.706.145</b>

Conforme a los ingresos y gastos proyectados para el año 2023, se presume un déficit de \$ -3.684.765.230, los cuales afectarían los excedentes acumulados al año 2022, como se muestra a continuación:

Ingresos	11.754.706.732
Gastos	15.439.471.962
<b>Déficit año 2023 “proyectado”</b>	<b>-3.684.765.230</b>
Excedentes acumulados a 31 de diciembre de 2022	13.980.706.145
<b>Excedente proyectado a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>10.295.940.915</b>

### **Actividad realizada**

Para el año 2023 el FNFP presentó un déficit de \$1.521.409.675, generando excedentes por reinvertir acumulados de \$ 12.459.296.470, de acuerdo con lo anterior y después de la verificación del presupuesto de gastos de inversión para la vigencia 2024 por \$ 17.681.604.683, se identifica destinación del recurso en los siguientes proyectos:

<b>Concepto</b>	<b>Inversión</b>
Funcionamiento y recaudo	2.657.910.740
Contraprestación	1.258.961.677
ITPA	2.912.214.584
Mejoramiento genético	741.266.434
Semillas certificadas	3.879.990.902
Campaña de consumo	2.790.412.972
Sistemas de información	1.017.069.875
Promoción y divulgación	624.062.374
Asociatividad	1.038.222.734
POP	367.792.312
Transformación	393.700.079
<b>Total</b>	<b>17.681.604.683</b>

Cabe mencionar que el proyecto de transformación es nuevo con relación a los que se venían manejando en el 2023.

### 3.3.6.2. Actividad realizada

3.3.6.2.1. Verificación del saldo de la cuenta 3105060200 “Adopción primera vez PPE” por valor de \$ 27.915.431 correspondiente a la adopción NIIF por primera vez, correspondiente a:

Rendimiento Inversión CDT Davivienda	3.338.385
Propiedad planta y equipo	- 31.280.116
Cuentas por pagar	26.300
<b>Total</b>	<b>- 27.915.431</b>

Cabe mencionar, que a este rubro se le debe realizar la respectiva depuración, ya que no se evidencia variación respecto al año 2022.

### 3.3.7. Ingresos

3.3.7.1. Análisis cuenta ingresos: La cuenta de ingresos a corte del 31 de diciembre, reflejan un saldo por \$12.716.414.219, el cual presenta variación del 8% con respecto a cifras presentadas a diciembre de 2022. Dicha disminución corresponde al recaudo de la cuota de fomento vigencia anterior (\$1.055.640.302) e intereses de mora (1.663.714.970), sin embargo, así mismo se identifica un aumento en los rendimientos financieros por las inversiones en CDTs (\$879.712.733) y recaudo de la cuota vigencia actual (\$ 711.595.161).

Cuenta	Descripción	saldo a 31 de diciembre 2023	Saldo a 31 de diciembre 2022	Variación	%
4115	Rentas parafiscales	11.019.178.895	11.363.224.036	-344.045.141	87%
4115030100	Cuota de fomento vigencia actual	10.792.159.089	10.080.563.928	711.595.161	85%
4115030200	Cuota de fomento vigencia anterior	227.019.806	1.282.660.108	-1.055.640.302	2%
4428	Otras transferencias	3.332.000	4.861.150	-1.529.150	0%
4802	Financieros	1.682.421.068	2.493.932.783	-811.511.715	13%
4802010100	Intereses sobre depo	1.519.534.344	639.821.611	879.712.733	12%
4802330100	Intereses de mora	162.886.724	1.826.601.694	-1.663.714.970	1%
4802900100	Intereses rentas par	0	-27.509.478	27.509.478	0%
4808	Ingresos diversos	11.482.256	7.353.831	4.128.425	0%
4830	Reversión del deterioro del valor	0	27118725	-27.118.725	0%
<b>Total</b>		<b>12.716.414.219</b>	<b>13.896.490.525</b>	<b>-1.180.076.306</b>	<b>100%</b>

3.3.7.2. Se realiza conciliación de los ingresos contables por renta parafiscal e intereses (\$ 11.182.065.619) con los ingresos identificados en los extractos bancarios (\$ 11.338.759.334), identificando una diferencia de \$ 156.693.715 correspondiente a:

Concepto	Valor
Partidas conciliatorias sin identificar	-732.391.670
Total partidas conciliatorias identificadas	611.345.684



Concepto	Valor
Incapacidades reintegradas	- 4.987.916
Devolución impuestos banco Davivienda ENE (52.928) FEB (13.864)	- 66.792
Reintegro por diplomado FEDEPAPA	- 3.000.000
Reintegro de incapacidades	- 42.140.328
Rechazo transferencia a otro banco por pago a proveedor "Libranzas FEDEPAPA"	- 7.289.533
Nota crédito devolución cafelinsa "Contraprestación FEDEPAPA"	- 31.436
Nota crédito devolución cafelinsa	- 314.363
Devolución transferencia 4/08/2023	- 85.749
Reintegro tarjeta de crédito	- 45.055
Ajuste contraprestación ingresos septiembre 2023	- 5.457
Retenciones practicadas a Plantar de Colombia	22.312.500
Retenciones practicadas a Reina Héctor Andres	3.900
Retenciones practicadas a Ávila Yamith Ernesto	2.500
<b>Total</b>	<b>-156.693.715</b>

3.3.7.3. Recálculo del gasto correspondiente a la contraprestación por la administración de los recursos, de conformidad a la cláusula decima tercera del contrato de administración del fondo nacional y recaudo de la cuota de fomento de la papa N. 20210529 celebrado entre la nación – Ministerio de agricultura y desarrollo rural la Federación colombiana de productores de papa - FEDEPAPA, el cual indica “El valor de la contraprestación por la administración del fondo Nacional de Fomento de la papa y recaudo de la cuota de fomento que recibirá FEDEPAPA será la suma equivalente del 10% de recaudo anual”, identificando una diferencia no material de \$ 17.741 correspondiente a una nota crédito por consignaciones identificadas duplicadas en el año 2022.

Verificación Contraprestación	
Ingresos a diciembre 2023	11.019.178.895
<b>Contraprestación recalcu auditor</b>	<b>1.101.917.890</b>
Saldo cuenta contable 5111400100	1.101.935.630
<b>Diferencia</b>	<b>- 17.741</b>

3.3.7.4. Se identifica saldo en la cuenta 4808630100 "Recuperaciones" por valor de \$ 6.335.477 correspondiente a reintegros recursos de viáticos y diplomados de 2 extensionistas.

3.3.7.5. Indagación y verificación con el Director de Estudios Económicos sobre el cálculo realizado por el fondo para determinar el porcentaje de evasión proyectado para el año 2023, identificando que el mismo lo calculan de la siguiente manera:

Total de producción de papa en Kg	<b>2.573.450.488</b>
Precio promedio	1.091
<b>Producción de papa</b>	<b>2.807.634.482.408</b>
(-) Autoconsumo (11%)	308.839.793.065
(-) Pérdidas postcosecha (7,5%)	210.572.586.181
<b>Total producción de papa</b>	<b>2.288.222.103.163</b>
<b>Cuota de fomento (1%)</b>	<b>22.882.221.032</b>

Ingresos recaudados 2023	10.792.159.089
Ingresos no recaudados	12.090.061.943
<b>Porcentaje de evasión</b>	<b>53%</b>

### 3.3.8. Gastos

3.3.8.1.1. La cuenta de gastos a corte del 31 de diciembre, reflejan un saldo por \$14.237.823.894, el cual presenta variación del 67% con respecto a cifras presentadas a diciembre de 2022. Dicho aumento corresponde a gastos de inversión de los proyectos y programas ejecutados en el año 2023, como es la compra de 15.000 bultos de semilla certificada por valor de \$ 2.231.250.000.

Cuenta	Descripción	saldo a 31 de diciembre 2023	Saldo a 31 de diciembre 2022	Variación	%
5101	Sueldos y salarios	2.459.818.654	1.685.216.967	774.601.687	17%
5102	Contribuciones imputadas	7.044.528	13.488.165	-6.443.637	0%
5103	Contribuciones efectivas	694.763.530	475.114.987	219.648.543	5%
5104	Aportes sobre la nómina	130.327.700	88.013.100	42.314.600	1%
5107	Prestaciones sociales	554.145.214	372.651.535	181.493.679	4%
5108	Gastos de personal diversos	215.236.248	58.858.103	156.378.145	2%
5111	Generales	9.840.209.553	5.519.195.861	4.321.013.692	69%
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	93.249.823	52.969.603	40.280.220	1%
5347	Deterioro de cuentas por cobrar	0	53.809.125	-53.809.125	0%
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	164.789.632	116673625	48.116.007	1%
5366	Amortización de activos intangibles	68.858.424	67112631	1.745.793	0%
5802	Comisiones	9.380.588	6893382	2.487.206	0%
<b>Total</b>		<b>14.237.823.894</b>	<b>8.509.997.084</b>	<b>5.727.826.810</b>	<b>100%</b>

3.3.8.1.2. Comprobación del saldo de las siguientes cuentas (Ver tabla) por valor total de \$3.846.099.626 conforme a las nóminas del año 2023 suministradas por el área contable, verificando el valor pagado por el fondo por concepto de salarios, auxilio de transporte y permisos remunerados, adicionalmente con dicha información se realizó recálculo global de las prestaciones sociales (Cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicios y vacaciones) y parafiscales (Riesgos laborales, Salud, pensión, caja de compensación, SENA y ICBF), sin identificar diferencias materiales.

Cuenta	Descripción	saldo a 31 de diciembre 2023
5101	sueldos y salarios	2.459.818.654
5102	contribuciones imputadas	7.044.528
5103	contribuciones efectivas	694.763.530
5104	aportes sobre la nómina	130.327.700
5107	prestaciones sociales	554.145.214
<b>Total</b>		<b>3.846.099.626</b>

3.3.8.1.3. Verificación de las cuentas del gasto conforme a los contratos y otros si ejecutados y suscritos por el FNFP durante el año 2023, por valor total de\$ 7.149.132.739, sin identificar diferencias.

### 3.3.9. Presupuesto e indicadores

#### 3.3.9.1.Observación subsanada

Con el fin de controlar eficientemente el presupuesto y la ejecución de indicadores, se recomienda realizar el presupuesto por indicador y no por proyecto como se está realizando actualmente.

#### Actividad realizada

Teniendo en cuenta la respuesta de la administración del FNFP , por ahora, no se maneja el presupuesto por indicador, no obstante, es una estrategia para llevar un control más efectivo sobre las ejecuciones de los recursos.

### 3.3.10. Corte documental

3.3.10.1.Verificación del consecutivo de los tres últimos documentos generados en el periodo 2023 y los tres primeros del periodo 2024, identificando que las operaciones de la entidad son reconocidas conforme a su naturaleza, así mismo se están registrando de manera oportuna en Contabilidad.

3.3.10.2.Se identifica que el FNFP en su sistema contable contempla quince tipos de comprobantes contables, descritos a continuación:

Clase de documento	Descripción
AA (a)	Activos fijos
AB	Anulación documento
AF (a)	Contabilización amortización (documento interno que genera el sistema)
AI	Ajuste impuesto
AN (a)	Documento contabilidad
AP (a)	Contab.period.activo (documento interno que genera el sistema)
DC (a)	Compensación deudor
DP (a)	Recaudo ovp
DR (a)	Factura deudor
LG	Legalización
NF	Cont. nomina FNFP
RB	Reembolso
SA	Documento cta mayor

(a) De acuerdo a indagación con el área contable, menciona que los documentos no se imprimen, no obstante, se lleva un control extracontable en un archivo Excel de la causa del registro.

### 3.3.11. Journal entries

3.3.11.1. Verificación de integridad de la sumatoria de los documentos débito y crédito tomado del archivo libro diario y balance de prueba del año 2023, sin evidenciar diferencias.

Concepto	Saldo 31-Dic
Sumatoria de los documentos DEBITO - (tomado del archivo libro diario)	148.877.372.144
Sumatoria de los documentos CREDITO - (tomado del archivo libro diario)	148.877.372.144
<b>Total movimiento por la suma de los documentos (debe ser cero)</b>	<b>297.754.744.288</b>
Sumatoria de los Movimientos - DEBITO - (tomado del Balance de prueba del año)	148.877.372.144
Sumatoria de los Movimientos CREDITO - (tomado del Balance de prueba del año)	148.877.372.144
<b>Total movimiento por la suma de los movimientos (debe ser cero)</b>	<b>297.754.744.288</b>
<b>∑ de los documentos DEBITO Vs. ∑ de los movimientos DEBITO</b>	<b>-</b>
<b>∑ de los documentos CREDITO Vs. ∑ de los movimientos CREDITO</b>	<b>-</b>

3.3.11.2. Por otra parte, se ejecutó lo descrito en el literal 32 de la Norma Internacional de Auditoría NIA 240-Responsabilidades del auditor en relación con el fraude en una auditora de estados financieros “Sin referencia a la evaluación del auditor de los riesgos de que la administración sobrepase los controles, el auditor deberá planear y desempeñar procedimientos de auditoría para:

a) *Poner a prueba la propiedad de los asientos del diario registrados en el libro mayor y otros ajustes hechos en la preparación de los estados financieros. Al planear y desempeñar los procedimientos de auditoría para estas pruebas, el auditor deberá:*

*I) Hacer investigaciones con las personas involucradas en el proceso de información financiera sobre actividad inapropiada o inusual relativa al procesamiento de asientos y otros ajustes del diario;*

*II) Seleccionar asientos y otros ajustes del diario hechos al final del ejercicio que se reporta; y*

*III) Considerar la necesidad de someter a prueba los asientos y otros ajustes del diario en todo el ejercicio.*

Teniendo en cuenta lo anterior se realizó una muestra, de acuerdo con los lineamientos descritos en la NIA 500- Evidencia de auditoría “El auditor diseñará y aplicará procedimientos de auditoría que sean adecuados, teniendo en cuenta las circunstancias, con el fin de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada”, verificando los siguientes atributos, con el fin de dar cumplimiento a las afirmaciones descritas en la Norma Internacional NIA 315- Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento del FNFP y de su entorno, los cuales no se identifican situaciones que llamen nuestra atención.

- a) El registro se efectuó en días y horas laborales.
- b) El documento se encuentra registrado en el periodo adecuado.
- c) Para los registros con fecha 31 de diciembre verificar su adecuado corte y validez
- d) El valor registrado corresponde al soporte del documento

### **3.3.12. Hechos posteriores**

Con el fin de verificar y analizar la existencia, reconocimiento y revelación de hechos posteriores ocurridos entre el 31 de diciembre de 2023 y el 12 de febrero de 2024.

Se solicitó un balance de prueba, como resultado de la actividad no hay variaciones que llamen nuestra atención.

## **OTROS ASUNTOS**

### **4.1. Seguimiento hallazgos contraloría general de la nación vigencia 2016 - 2017**

**Hallazgo N. 1:** Registro de los recaudos

#### **Actividades plan de mejora**

- 1- Enviar mensualmente comunicación masiva de acuerdo con el procedimiento FNFP-I-RC-08 INSTRUCTIVO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL REPORTE MENSUAL CONSOLIDADO informando la obligatoriedad del diligenciamiento y envío del Reporte Mensual Consolidado de acuerdo con el artículo 8 del Decreto Reglamentario 2263 del 11 del año 2014.

#### ***Seguimiento***

*Se identifica que mensualmente el área de recaudo envía por correo electrónico masivo una pieza de divulgación a los correos registrados en la base de datos de RECAUDOPAPA de los asesores, en donde se les recuerda realizar el envío del reporte mensual consolidado y la información de los asesores por zona.*

- 2- Comunicar las limitaciones de las sanciones y reportes contemplados en la Ley 1707 de 2014, el Decreto 2263 de 2014 y la Resolución 288 de 2019 (y realizar seguimiento) ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR.

#### ***Seguimiento***

*Fue suministrado a la auditoría interna el comunicado enviado al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural el 31 de marzo de 2023 a efectos de dar trámite a las limitaciones de las sanciones y reportes contemplados en la Ley 1707 de 2014, el Decreto 2263 de 2014 y la Resolución 288 de 2019, del cual se obtuvo respuesta el 24 de abril de 2023, donde indican:*

*“Dado a que la limitación expuesta es común en varios de los Fondos parafiscales del sector, se está analizando el tema de maneja conjunta con los profesionales que realizan el seguimiento técnico y con el área de fondos parafiscales de la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales, bajo el liderazgo del Asesor de Despacho de la Sra. Ministra que tiene a su cargo la coordinación de los fondos.*

*Una vez concluyamos este análisis nos pondremos en contacto con el fondo para convocar la mesa de trabajo solicitada”*

*A la fecha de este informe no se ha convocado dicha mesa de trabajo para evaluar las limitaciones o ausencias de la ley 1707 de 2014.*

- 3- Contratación de un profesional de imputación de pagos y recaudo, encargado de realizar seguimiento a los reportes mensuales consolidados que cargan los recaudadores en el Software Recaudopapa y recibidos en el correo, con el fin de emitir informes al analista de recaudo, quien es el encargado de realizar consolidación de los reportes y retroalimentación a los recaudadores.

#### ***Seguimiento***

*Sr realiza verificación de la contratación de un profesional de imputación de pagos y recaudo, en el mes de enero de 2023.*

**Hallazgo N. 5:** Inversión de los recursos – proyectos de investigación y transferencia de tecnología.

#### **Actividades plan de mejora**

- 1- Verificar el pago de la cuota de fomento de todo beneficiario directo con certificación del área de recaudo

#### ***Seguimiento***

*Se realiza verificación que desde el software RECAUDOPAPA los recaudadores pueden generar el certificado automatiza una vez se valide que realizo el pago de la cuota de fomento del mes correspondiente.*

**Hallazgo N. 7:** Evasión cuota parafiscal

#### **Actividades plan de mejora**

- 1- Desarrollar cobro sistematizado a los recaudadores, cuando se encuentren adeudando intereses de mora o cuotas de fomento dejadas de trasladar al FNFP.
- 2- Implementar el envío mensualmente de comunicación masiva en el procedimiento FNFP-P-RC-32 SEGUIMIENTO A RECAUDADORES - RENUENCIA DEL RECAUDADOR Y COBRO EJECUTIVO informando la obligatoriedad del recaudo de la cuota de fomento de la papa de acuerdo con la Ley 1707 de 2014.

#### ***Seguimiento***

*De acuerdo a los planes de mejoramiento reportados por el FNFP a la Contraloría general de la nación el 30 de enero de 2024 con consecutivo 86004634162023-12-31 las actividades*

*mencionadas anteriormente fueron modificados con una fecha de inicio del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.*

## **4.2. Seguimiento hallazgos contraloría general de la nación vigencia 2020 - 2021**

De acuerdo con los hallazgos de la contraloría y las acciones de mejora reportadas por el fondo, se identifica:

**Hallazgo N.1:** Ineficacia en la consecución de información del reporte mensual consolidado, por medio de visitas u otras solicitudes o acciones administrativas.

### **Actividades plan de mejora**

- 1- Sistematizar y complementar el proceso de recaudo y alimentación de la sabana de recaudo mensual en el software Recaudopapa.

#### ***Seguimiento***

*Se realiza comprobación de que la sabana de recaudo se genera desde el software RECAUDOPAPA.*

- 2- Desarrollar reportes estadísticos directamente desde el software Recaudopapa, con base a las fuentes de información que se suministren, orientando la toma de decisiones, y estrategias de seguimiento y priorización a los recaudadores renuentes.

#### ***Seguimiento***

*Se realiza verificación de los reportes estadísticos que genera el software RECAUDOPAPA como: Ingresos por zona, canal y comparativo por años. Sin embargo, y de acuerdo a los resultados de las pruebas de auditora, se recomienda desarrollar reportes estadísticos adicionales como: Nuevos recaudadores, seguimiento a recaudadores renuentes, cobros de intereses por pagar extemporáneos, recaudadores que no cargan los reportes mensuales consolidado, seguimiento a compromisos derivados de las visitas por parte de los recaudadores.*

- 3- Con el fin de que las visitas realizadas por los asesores de recaudo se generen con más eficiencia y eficacia, se realizará la contratación de un coordinador de recaudo que llevará el control y seguimiento en campo a las actividades realizadas por los asesores de recaudo.

#### ***Seguimiento***

*Se contrató el coordinador de recaudo en abril de 2023, sin embargo, el mes de noviembre ejerce como coordinador de recaudo, ya que suplía el cargo como director de recaudo.*

- 4- Medición y retroalimentación mensual de las actividades realizadas por los asesores de recaudo, con el fin de mejorar las capacidades laborales y apropiación de los procedimientos internos del FNFP.

### ***Seguimiento***

*Se realiza indagación con el director de recaudo, indicado que mensualmente los asesores suministran un informe de las visitas efectuadas, las cuales son verificadas y socializadas por el coordinador de recaudo y el cual debe emitir un informe trimestral con el respectivo seguimiento al director del área.*

- 5- Enviar mensualmente comunicación masiva de acuerdo con el procedimiento FNFP-I-RC-08 INSTRUCTIVO PARA LA CONSOLIDACION DEL REPORTE MENSUAL CONSOLIDADO informando la obligatoriedad del diligenciamiento y envío del Reporte Mensual Consolidado de acuerdo con el artículo 8 del Decreto Reglamentario 2263 del 11 del año 2014.

### ***Seguimiento***

*Se identifica que mensualmente el área de recaudo envía por correo electrónico masivo una pieza de divulgación a los correos registrados en la base de datos de RECAUDOPAPA de los asesores, en donde se les recuerda realizar el envío del reporte mensual consolidado y la información de los asesores por zona. Cabe mencionar que esta actividad fue mencionada en el plan de mejora de los hallazgos de la vigencia 2016 – 2017.*

- 6- Comunicar las limitaciones de las sanciones y reportes contemplados en la Ley 1707 de 2014, el Decreto 2263 de 2014 y la Resolución 288 de 2019 (y realizar seguimiento) ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR.

### ***Seguimiento***

*Fue suministrado a la auditoría interna el comunicado enviado al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural el 31 de marzo de 2023 a efectos de dar trámite a las limitaciones de las sanciones y reportes contemplados en la Ley 1707 de 2014, el Decreto 2263 de 2014 y la Resolución 288 de 2019, del cual se obtuvo respuesta el 24 de abril de 2023, donde indican:*

*“Dado a que la limitación expuesta es común en varios de los Fondos parafiscales del sector, se está analizando el tema de maneja conjunta con los profesionales que realizan el seguimiento técnico y con el área de fondos parafiscales de la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales, bajo el liderazgo del Asesor de Despacho de la Sra. Ministra que tiene a su cargo la coordinación de los fondos.*

*Una vez concluyamos este análisis nos pondremos en contacto con el fondo para convocar la mesa de trabajo solicitada”*

*A la fecha de este informe no se ha convocado dicha mesa de trabajo para evaluar las limitaciones o ausencias de la ley 1707 de 2014.*

*Cabe mencionar que esta actividad fue mencionada en los hallazgos de la vigencia 2016 – 2017.*



**Hallazgo N.2:** Ineficacia en la Gestión de cobro a los recaudadores PACRICO S.A.S y FRUTOS DE MI COSECHA S.A.S.

#### **Actividades plan de mejora**

- 1- Modificación del procedimiento FNFP-P-RC-32 SEGUIMIENTO A RECAUDADORES RENUENTES - RENUENCIA DEL RECAUDADOR Y COBRO EJECUTIVO.
- 2- Desarrollar cobro sistematizado a los recaudadores, cuando se encuentren adeudando intereses de mora o cuotas de fomento dejadas de trasladar al FNFP.
- 3- Generar alertas al correo electrónico, cuando un recaudador se encuentre adeudando intereses por más de \$1.000.000 con el fin de iniciar el proceso de cobro ejecutivo.
- 4- Generar reportes de cartera por zona, que permita identificar los recaudadores que se encuentran adeudando intereses de mora.

#### ***Seguimiento***

*De acuerdo a los planes de mejoramiento reportados por el FNFP a la Contraloría general de la nación el 30 de enero de 2024 con consecutivo 86004634162023-12-31 las actividades mencionadas anteriormente fueron modificados con una fecha de inicio del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.*

**Hallazgo N.3:** Incumplimiento al procedimiento de inversiones en relación con la adquisición o prorrogas de CDTs, al no adelantar los estudios suficientes acordes a la oferta del mercado y documentar las decisiones de la Gerencia.

#### **Actividades plan de mejora**

- 1- Modificar el procedimiento FNFP-P-GA-07 Inversiones, estipulando el número mínimo de bancos con calificación AAA y BRC1+ que se tendrán en cuenta para realizar el análisis de inversión de los recursos y consignando el resultado del mismo.

#### ***Seguimiento***

*El 15 de mayo de 2023 el fondo actualiza el procedimiento de inversiones, ampliando las generalidades, descripción de actividades y crea el formato "Análisis de inversiones".*

*De acuerdo con lo anterior el fondo suministra el análisis de renovación de los CDTs del mes de octubre, evidenciando cotizaciones de 5 bancos con calificación AAA y BRC1+ (Banco de Bogotá, Davivienda, Banco de occidente, Banco agrario y Bancolombia), comentarios derivados del análisis y conclusiones para efectos de la colocación del recurso.*

**Hallazgo N.4:** La destinación de recursos cuota de Fomento de la papa inversiones en Certificados Depósito a Término CDT, al igual la ausencia de políticas para la inversión de recurso del superávit de vigencias anteriores acordes con los objetivos del Fondo.

## Actividades plan de mejora

- 1- Realizar mesas regionales de concertación sobre prioridades del sector con actores estratégicos de la cadena agroalimentaria papa.

### *Seguimiento*

*Durante el 2023, con las mesas de concertación se han identificado 4 ideas de proyectos para el año 2024, sin embargo, aún no se tiene un presupuesto estimado.*

- **1° proyecto:** *Generación de competencias productivas en jóvenes rurales de escuelas agropecuarias o agroindustriales de departamentos productores de papa, como herramienta para fortalecer la integración generacional y la creación de iniciativas de negocio innovadoras en el subsector.*
- **2° proyecto:** *Papa Global, Internacionalización, Competitividad E Innovación 92 Con Sabor A Colombia.*
- **3° proyecto:** *Modelo agroindustrial para la transformación de productos derivados de la papa en los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. (a)*
- **4° proyecto:** *Festival de la papa #papalover.*

*a. Este proyecto fue aprobado en el presupuesto de inversión 2024 por valor de \$393.700.079.*

**Hallazgo N.5:** Deficiencias por parte de la Dirección de Mercadeo, en la Aplicación de Metodologías para medir la campaña de consumo, como está señalado en el informe de gestión del FNFP. Además, existen deficiencias en la aprobación, supervisión y vigilancia del cumplimiento de los objetivos (general y específicos) del proyecto.

## Actividades plan de mejora

- 1- Generar reportes que den cuenta de la gestión metodológica y contractual del área de mercadeo.

### *Seguimiento*

*Se realiza verificación del informe suministrado por el tercero SINNECTIC SAS conforme al contrato N. 50 suscrito el 01 de julio de 2023 por valor de \$ 59.996.886, en dicho informe se describe:*

- **Antecedentes:** *Objetivos y ficha técnica*
- **Salud de marca:** *Análisis del funnel y visión táctica de la marca*
- **Awareness:** *Estrategia ejecuciones de comunicación*
- **Atracción:** *Estrategia creativa de comunicación*
- **Adopción:** *Participación en ocasiones de consumo*
- **Performance:** *Dinámicas de producto*
- **Allocation:** *Impacto de Go! To Market*

- **Potential:** *Relación emocional con la audiencia*
- **Capital de marca:** *Visión estratégica de la marca, conclusiones y recomendaciones*
- **Resumen:** *Comentarios generales*

**Hallazgo N.6:** Deficiencias en la justificación técnica para adiciones en contratos de publicidad superiores al 50% del valor inicial, acorde con los lineamientos internos.

#### **Actividades plan de mejora**

- 1- Modificar el formato FNFP-F-GA-03-101 Solicitud de contrato prestación servicios u otro sí que permita conocer la necesidad de adición (o disminución) presupuestal a los contratos u otras modificaciones que se den ha lugar.

#### **Seguimiento**

*El 15 de mayo de 2023 el fondo realizó modificación al formato de solicitudes de contrato para que se permita dar cuenta la necesidad de la adición, sin embargo, recomendamos documentar la justificación técnica para contratos anteriores de los cuales se presentaron adiciones que superaron el 50% del valor inicial.*

**Hallazgo N.7:** Soportabilidad documental de las gestiones de supervisión de los contratos ejecutados.

#### **Actividades plan de mejora**

- 1- Modificar el procedimiento FNFP-P-GA-06 Supervisión, que permita conocer el estado de la ejecución y el cumplimiento contractual de forma estandarizada.

#### **Seguimiento**

*Se realiza seguimiento a los informes de supervisión mensual, identificando 16 observaciones, las cuales son de control interno.*

**Hallazgo N.8:** Deficiencias en las bases de datos del proyecto ITPA, que no garantizan la confiabilidad de los resultados del proyecto.

#### **Actividades plan de mejora**

- 1- El seguimiento en campo se realizará con una plataforma digital que permita establecer mediante herramientas satelitales la geoposición de las fincas e información de contacto (estandarizada) del productor.

#### **Seguimiento**

*El fondo adquirió el programa progressus en enero de 2022 para manejar la base de datos de los beneficiarios del proyecto y su ubicación, seguimiento a los extensionistas información de áreas producidas de papas.*

- 2- Contratación de un analista para el programa de investigación y transferencia de tecnología, encargado de realizar la trazabilidad de los documentos físicos e información que valide los diferentes procesos adelantados por el área técnica.

### ***Seguimiento***

*El fondo contrató el analista en enero de 2023.*

## **4.2. Verificaciones informes de supervisión**

A continuación, se detallan las observaciones pendientes por subsanar y las identificadas durante el año 2023 en la verificación de los informes de supervisión:

### **4.2.1. Observaciones pendientes por subsanar mencionadas en el informe correspondiente al tercer trimestre del año 2023 “RM 7416-23”**

- a) En los informes de supervisión de contratos suministrados de enero a mayo, no se identifica la fecha de elaboración, por lo cual limita la verificación del oportuno diligenciamiento.
- b) En el procedimiento "*Supervisión del contrato*" no establece el plazo máximo para la elaboración del informe de supervisión por parte del responsable del contrato.
- c) El acta de liquidación del contrato con Pheroma SAS terminado el 21 de marzo de 2023, se encuentra pendiente de firmas. De acuerdo con el procedimiento "*Contratación de bienes y servicios*" se debe elaborar dentro del mes siguiente a la finalización de este.
- d) Se encuentra pendiente de firmas los otro si de los contratos en comodato de los 7 sistemas de riego para la vigencia 2023, los cuales se tienen con los siguientes terceros:

Tercero
Asoagrotoca SAS
Cooperativa integral de productores de hortalizas y frutas
Cooperativa integral de productores de hortalizas y frutas- cooinprosam
Congelados agrícolas SAS - Congelagro SA
Asociación de productores agropecuarios obrapia toca
Asociación de productores de papa y cultivos de clima frío
Cooperativa agrícola especializada de la unión Antioquia

Cabe mencionar que, según los informes de supervisión suministrados de los terceros mencionados, indican que los otro si están firmados.

### **Seguimiento**

La administración del FNFP indica que en cuanto a los Otro sí de los contratos de comodato de los sistemas de riego, ya se tiene firmados 4 de los 7 y se espera tener los documentos completos a 30

de noviembre. La auditoría hizo inspección de 6 de ellos, quedando pendiente Cooperativa integral de productores de hortalizas y frutas – cooinprosam.

e) Se encuentra pendiente de firmas los otros si de los contratos en comodato de los 8 Estaciones meteorológicas para la vigencia 2023, los cuales se tienen con los siguientes terceros.

Tercero
Asociación de productores agropecuarios del municipio de lenguazaque Cundinamarca
Asociación de cultivadores y comercializadores de papa de Sibaté- asopapa Sibaté
Asociación de productores agropecuarios del municipio de soraca - asagroso
Asociación de productores de papa y cultivos de clima frío
Productora y comercializadora de papa Sánchez y calderón LTDA
Cooperativa integral de productores de papa
Asociación de mujeres campesinas de Boyacá
Cooperativa integral agropecuario el olivo

Cabe mencionar que, según los informes de supervisión suministrados de los terceros mencionados, indican que los otro si están firmados.

### Seguimiento

En cuanto a los Otrosí de los contratos de comodato de las estaciones meteorológicas ya se cuenta con los 8 comodatos firmados. La auditoría hizo inspección de 7 de ellos, quedando pendiente Productora y comercializadora de papa Sánchez y calderón LTDA.

f) El acta de liquidación de los siguientes contratos (**Ver tabla**) se encuentra pendiente de firmas. De acuerdo con el procedimiento “*Contratación de bienes y servicios*” se debe elaborar dentro del mes siguiente a la finalización de este.

Tercero	N. de contrato	Fecha de finalización
Global Business Partner Audit SAS	014 de 2022	31/03/2023
Productora Story	017 de 2023	30/04/2023
Universidad Nacional de Colombia	023 de 2023	15/06/2023
Fabio Andrés Torres Moreno	014 de 2023	31/07/2023
Publicaciones semana SA	032 de 2023	30/07/2023
La agencia metanol SAS	047 de 2023	5/07/2023

### Seguimiento

El FNFP no ha efectuado las actas de liquidación de los todos los contratos suscritos y ejecutados en el año 2023.

g) En los informes de supervisión de los cuatro contratos (43, 44 y 45 de 2022 y 38 de 2023) con el tercero Clemencia Inés Rodríguez Avendaño se identifica:

- Diferencia entre las obligaciones específicas relacionadas en dichos informes de supervisión y

las mencionadas en los contratos, toda vez que corresponden a 8 y 14 respectivamente.

- En el informe de supervisión del contrato N. 38 de 2023 indica período a reportar "Abril a junio de 2023", sin embargo, cabe mencionar que el contrato se suscribió el 17 de mayo de 2023.

### **Seguimiento**

El coordinador de recaudo suministra los informes de supervisión con las respectivas modificaciones. Sin embargo, cabe mencionar que en la respuesta a la matriz de observaciones no se identifica un plan de acción que mitigue esta situación, por lo tanto, la observación sigue pendiente por subsanar.

h) En los informes de supervisión de los dos contratos (7 y 8 de 2023) con el tercero Jaime Betancourt Cala se identifica:

#### **Contrato N. 7:**

- En el informe de supervisión del contrato se identifica diferencia entre las obligaciones relacionadas en dicho informe y las mencionadas en los contratos, toda vez que corresponden a 10 y 11 respectivamente.
- En el informe de actividades de marzo y abril suministrado por el tercero se repiten las siguientes actividades: Recaudo Mensual: Se implementa la funcionalidad completa para el proceso de recaudo mensual e imputación de pagos, imputación de pagos y consolidado Reporte Mensual: se genera este nuevo reporte el cual se puede exportar a formato Excel.
- En el contrato no se identifica cronograma con las fechas de entrega de los requerimientos a implementar.
- Se realizó indagación con el supervisor del contrato, el cual suministra el cronograma de actividades a desarrollar, sin embargo, no se identifica fechas de entrega.

### **Seguimiento**

De acuerdo con lo anterior, el fondo suministró los informes de supervisión y los de actividades radicados por el tercero, no obstante, en estos documentos no se identifica de una manera clara y detallada los requerimientos efectuados por el área de recaudo y el respectivo avance o entregable a satisfacción del tercero para efecto del desembolso de los recursos.

#### **Contrato N. 8:**

- En el informe de supervisión identifica diferencia entre las obligaciones relacionadas en dicho informe y las mencionadas en los contratos, toda vez que corresponden a 11 y 13 respectivamente.
- En el informe de actividades de marzo y abril suministrado por el tercero se repiten las siguientes actividades: Bancos, Reportes - calculo intereses recaudo, certificado de consignación,

Reporte para SAP, Reporte sabana de recaudo.

- El objetivo del contrato es "*prestar servicios de Hosting, soporte y mantenimiento del aplicativo WEB Recaudopapa versión 1.0 atendiendo oportunamente los requerimientos realizados por el director de recaudo*", sin embargo, el informe de supervisión no especifica los requerimientos realizados al tercero durante el periodo evaluado y la oportunidad en la respuesta
- Se identifica incumplimiento en la obligación número 9 la cual menciona: "*Garantizar el backup diario y mensual de la base de datos y debe ser enviada al departamento de sistemas del administrador del FNFP permitiendo el acceso a la ubicación donde debe ser guardada*". De acuerdo con indagación con el coordinador de recaudo, el backup se está realizando de forma quincenal y se está guardando en el drive.

### **Seguimiento**

De acuerdo a la respuesta a la matriz de observaciones la administración del FNFP indica: "*Se solicitará el análisis y la viabilización de modificar el procedimiento de supervisión, con el fin de establecer la posibilidad de crear un control dual para mitigar estos errores.*".

i) En el informe de supervisión del contrato n. 21 de 2021 con el tercero Juan Diego Melo Vargas se identifica diferencia entre las obligaciones relacionadas en dicho informe y las mencionadas en los contratos, toda vez que corresponden a 12 y 10 respectivamente.

### **Seguimiento**

De acuerdo a la respuesta a la matriz de observaciones la administración del FNFP indica: "*Se solicitará el análisis y la viabilización de modificar el procedimiento de supervisión, con el fin de establecer la posibilidad de crear un control dual para mitigar estos errores.*".

j) Durante la verificación de los informes de supervisión se identificó debilidad en la gestión documental, toda vez que al inspeccionar los informes de actividades suministrados por los terceros y/o otros documentos que soportaban la ejecución del contrato, alguna información se encontraba en los correos de los funcionarios y no organizado en una carpeta física o digital.

### **Seguimiento**

De acuerdo a la respuesta a la matriz de observaciones la administración del FNFP indica: "*Se realizará la consolidación de la información generada en los procesos jurídicos en carpetas digitales individuales en donde se archive la información correspondiente a cada contrato*".

k) Para el período 2023 fue solicitada la matriz de control correspondiente a todos los contratos suscritos entre FEDEPAPA como administrador del FNFP y terceros, para efectos de llevar el registro de la oportunidad en el cumplimiento de la ejecución e informes de supervisión. No obstante, esta solo fue suministrada por parte del proyecto de consumo, por ende, la auditoría interna realizó sus pruebas con una base de datos efectuada por el equipo auditor de acuerdo con los contratos suministrados, registros contables y procesos de indagación durante el período. Sin

embargo, el FNFP debe establecer el procedimiento para el año 2024 que asegure la conformación oportuna de la base de datos consolidada desde el momento del perfeccionamiento del contrato.

l) Se identifica que para el mes de diciembre se realizó una adición del 300% (\$ 11.400.000), al contrato N. 38 de 2023 con el tercero Clemencia Inés Rodríguez Avendaño, suscrito el 17 de mayo de 2023 por valor de \$ 3.800.000 para el proceso extraprocésal a PACRICO SAS, pasando a \$ 15.200.000. No obstante, la adición corresponde a los procesos extraprocésales que se van a adelantar con tres recaudadores renuentes, RUPHER SAS, ALITAS COLOMBIANAS SAS y PRODUCTOS COMESTIBLES FRIKAZ SAS.

De acuerdo con lo anterior, es importante que se realice el informe de supervisión del mes de diciembre de 2023, aclarando la situación y actualizando el valor del contrato y anticipos realizados.

m) No se identificó el informe de supervisión de los siguientes terceros:

#### **Semillas certificadas**

Biotec de Colombia Agro SAS contrato N. 10 de 2023: Septiembre

Plantar de Colombia contrato N. 40 de 2023: Agosto y diciembre

Container Sudamérica Colombia SAS contrato N. 40 de 2023: Noviembre

Grupo empresarial inseragro SASG contrato N. 49 de 2023: Noviembre

#### **Mejoramiento genético**

Universidad Nacional de Colombia contrato N. 25 de 2023: Septiembre y diciembre

Angie Geraldine Moreno Barrera otros si al contrato N. 15: Diciembre

Segundo Armando Yandun Arias contrato N.1 de 2023: Diciembre

Laura Carolina Barón contrato N. 52 de 2023: Diciembre

#### **Asociatividad**

Diego Fernando León Alvarado contrato N. 44: De junio a septiembre

#### **Recaudo**

Jaime Betancourt Cala contrato N. 8 de 2023: Diciembre

#### **ITPA**

Universidad Nacional de Colombia contrato N. 24 de 2023: Diciembre

#### **POP**

Omar Rene Currea Valderrama contrato N. 4 de 2023: Septiembre y diciembre

Juan David Yela Correa contrato N. 6 de 2023: Diciembre

Diana Carolina Forero Hernández contrato N. 16 de 2023: Diciembre

Andrés Ernesto Ticora Alturo contrato N. 5 de 2023: Diciembre

#### **Promoción y divulgación**

Biteca SAS contrato N. 20 de 2023: Octubre y diciembre

Sociedad de agricultores de Colombia– SAC contrato N. 54 de 2023: Noviembre



## **Sistemas de información**

Pontificia universidad javeriana contrato N. 44 de 2023: Octubre

Colegio mayor de nuestra señora del rosario N. 34 de 2023: Octubre y diciembre:

AC Nielsen de Colombia LTDA contrato N. 22 de 2023: Septiembre y diciembre

n) En los siguientes informes de supervisión no se identifica ejecución presupuestal del anticipo realizado por el FNFP:

- **Contrato N. 43 y 45 de 2022 del tercero Clemencia Inés Rodríguez Avendaño:** En el informe de supervisión indica ejecución presupuestal del 0%, no obstante, el FNFP ya pagó el 50%.

- **Contrato N. 44 de 2022 del tercero Clemencia Inés Rodríguez Avendaño:** En el informe de supervisión indica ejecución presupuestal del 50%, no obstante, este contrato culminó al 100% en el año 2023.

- **Contrato N. 21 de 2021 del tercero Clemencia Inés Rodríguez Avendaño:** En el informe de supervisión indica ejecución presupuestal del 0%, no obstante, el FNFP ya pagó el 50%. Adicionalmente se recomienda indicar en la conclusión al corte de diciembre que el proceso sigue pendiente por ejecutarse al 100%.

o) El informe de supervisión del primer trimestre del tercero Segundo Armando Yandun Arias no detallada las actividades realizadas de enero a marzo de 2023.

p) Los informes de supervisión del director investigación y transferencia de tecnología y estudios económicos (POP, sistemas de información y promoción y divulgación) no cuentan con la respectiva firma del supervisor del contrato.

### **4.3. Visitas a campo**

#### **Mayo**

**a.** El día 12 de mayo de 2023 se realizó en el Municipio de Boyacá, verificación del sistema de riego que se tiene en comodato con la contratista ASOGROTOCA SAS desde el 2 de noviembre de 2021, e indagación sobre el proceso en el reporte de la asistencia técnica en la aplicación progressus.

Adicionalmente, se realizó acompañamiento al Taller ECAS con los agricultores de la zona, donde el supervisor del FNFP les indicó la importancia de los nutrientes de la planta de papa, les recordó la diferencia entre el objetivo FEDEPAPA y el FNFP, y sus respectivos proyectos. En dicho taller el supervisor repartió almanques y folletos del FNFP.

**b.** El día 15 de mayo de 2023 se realizó en la Ciudad de Bogotá, acompañamiento con Ninfa Garzón para efectuar visita a los siguientes recaudadores:

- Torres Pulido Luis Manuel: Verificación recaudo de enero a abril de 2023
- Montes López Marco Tulio: Acordar fecha para la entrega del certificado de compra de papa del 2016 al 2023.
- Precocidos Lorfe SAS: Verificación recaudo de abril de 2022 a abril de 2023

## **Junio**

**a.** El día 16 de junio de 2023 se realizó acompañamiento al Taller ECAS en Pasca - Cundinamarca, donde el supervisor de la zona les habló sobre las buenas prácticas agrícolas y el índice de dureza en el agua, adicionalmente, les recordó la diferencia entre el objetivo FEDEPAPA y el FNFP, y sus respectivos proyectos.

- En la mayoría de los asistentes al taller no tiene claridad de la diferencia entre FEDEPAPA y el fondo, adicionalmente no tienen claro los diferentes proyectos que desarrollo el fondo como beneficios para el agricultor
- En algunos casos donde el agricultor no asistió, mandó a un delegado para su representación, sin embargo, cabe mencionar que dichos delegados no deben contarse como asistentes al taller, ya que debe ser el agricultor quién debe asistir a dichos talleres.
- De 19 asistentes programados para la capacitación, asistieron 12.
- En el acta de entrega de semillas no se relaciona la cantidad de bultos entregados de acuerdo con la variedad
- De acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria menciona que con el 75% de participación del total de taller se logra con la graduación y certificación, sin embargo, el procedimiento interno del FNFP menciona que es el 80%.

**b.** El día 22 de junio de 2023 se realizó acompañamiento de promoción y divulgación en la hacienda la casona de Absalón en Subachoque – Cundinamarca, correspondiente al seminario organizado por FEDEPAPA para ganaderos y en donde fue invitado el FNFP.

**c.** El día 23 de junio de 2023 se realizó en Ibagué – Tolima, acompañamiento para efectuar visita a los siguientes recaudadores:

- Bethancourt corredor Milena Patricia
- Felo la serena SAS
- Amador Murillo Astrid Liliana

En las tres visitas, era la segunda vez donde se realiza presentación del Fondo Nacional del fomento de la papa y sus proyectos, quedando pendiente por definir el día donde puedan suministrar información contable.

**d.** El día 30 de junio de 2023 se realizó en Medellín – Antioquia, acompañamiento al curso de la papa.

- En las diapositivas proyectadas, por los diferentes expositores se presenta párrafos de texto continuos, generando que el receptor del mensaje se disperse.
- En la tarima de presentación no se identificó stand representativo al FNFP
- El fondo no cuenta con un procedimiento documentado para realizar las actividades de promoción y divulgación.

## **Julio**

- a.** El día 17 de julio de 2023 se realizó acompañamiento al comité técnico SAP para el semillero asociativo de papa en Sibaté – Cundinamarca.
- b.** El día 21 de julio de 2023 se realizó acompañamiento a la participación del Fondo Nacional del Fomento de papa a la feria Agroexpo en la Ciudad de Bogotá.
- c.** El día 24 de julio de 2023 se realizó en Funza y Cota, acompañamiento para efectuar visita a los siguientes recaudadores:
  - Mis carnes SAS
  - José Antonio Nova Yanquen
  - Incodepf SAS
  - Jeraldine Bernal Ocampo

## **Agosto**

- a.** El día 16 de agosto de 2023 se realizó acompañamiento al evento de promoción y divulgación con los recaudadores de Popayán.
- b.** El día 17 de agosto de 2023 se realizó en Popayán, acompañamiento para efectuar visita a los siguientes recaudadores:
  - Guanga Gómez Deiba Magaly
  - Fernández Ituyán Darío
  - Rodríguez Taborda Henry Alfredo
  - Pisso Fernández José Rafael
  - Martínez Sánchez María Elena
  - Embotelladora Fonte Vida S.A.S.
  - Muñoz Sandra Vianey
- c.** El día 19 de agosto de 2023 se realizó acompañamiento de día de campo y taller ECA a la Asociación agropecuaria y campesina Hato de San Antonio en Monguí – Boyacá.
- d.** El día 29 y 30 de agosto se realizó acompañamiento en la entrega de 2.300 bultos de semilla certificada a 115 agricultores en Villapinzón – Cundinamarca.

## **Septiembre**

- a.** El día 15 de septiembre de 2023 se realizó acompañamiento a 2 talleres de “*La escuela de la papa*” realizados por parte del contratista Grupo Armar en la Universidad ECCI, en jornada mañana y noche.
- b.** El día 20 de septiembre de 2023 se realizó en Pasto – Nariño, acompañamiento para efectuar visita a los siguientes recaudadores:

- Delgado Granja María Kristhina
- Organización La Merced S.A.S.
- Chamorro Portilla S.A.S.

c. El día 21 de septiembre de 2023 se realizó en Bogotá, acompañamiento para efectuar visita a los siguientes recaudadores:

- Torres Pulido Luis Manuel
- Chacón Leguizamón Heber Rodrigo
- Olmos Sierra José Encarnación
- Comerfabem SAS

d. El día 22 de septiembre de 2023 se realizó en Bogotá, acompañamiento para efectuar visita a los siguientes recaudadores:

- Baco Foods Colombia S.A.S
- Cencosud Colombia S.A.
- Arenas Cordero José Manuel

e. El día 25 de septiembre de 2023 se realizó en Sibaté - Cundinamarca, acompañamiento para efectuar visita a los siguientes recaudadores:

- Comercializadora el pomar SAS
- María Luz Dary Daza Galindo
- Johanna Carolina Ulloa Ulloa
- Néstor Armando Rivera Hernández

f. El día 25 de septiembre de 2023 se realizó en Barranquilla - Atlántico, acompañamiento para efectuar visita a los siguientes recaudadores:

- Servicios de alimentación NP SA
- Caja de compensación familiar COMFAMILIAR

g. El día 26 de septiembre de 2023 se realizó en Itagüí - Antioquia, acompañamiento para efectuar visita a los siguientes recaudadores:

- Cristhian Andrés Castelblanco Zapata
- Representaciones papas y papas SAS
- Inversiones logros SA

## **Octubre**

a. Los días 20 y 21 de octubre de 2023 se realizó acompañamiento a 4 sesiones SAP “*Semilleros asociativos de papa*” en Nariño.

b. Los días 23 y 24 de octubre de 2023 se realizó en Santander – Bucaramanga, acompañamiento para efectuar visita a los siguientes recaudadores:

- Consorcio Girón Social 2023
- Club Campestre Bucaramanga
- Ruitoque Country Club
- Castillo Rincón María Alejandra
- Unión Temporal De Alimentos Neiva
- Unión Temporal mediterránea Neiva

**c.** Los días 23 y 24 de octubre de 2023 se realizó en Cali – Valle, acompañamiento para efectuar visita a los siguientes recaudadores:

- Gesamag Arteaga Olga Marina
- Luis Antonio Cepeda Mueses
- Bendiciones Casa Grande SAS
- Frutas y Verduras Propapas LTDA
- Supertiendas Cañaveral S.A.S
- Del Huerto & Mas S.A.S.

**d.** El día 24 de octubre de 2023 se realizó en Facatativá - Cundinamarca, acompañamiento para efectuar visita a los siguientes recaudadores:

- Inverar S.A.S.
- Oscar Iván Camacho Diaz
- Martínez Chaparro Jairo
- Rapiricas S.A.S.

**e.** El día 25 de octubre de 2023 se realizó en Bogotá, acompañamiento para efectuar visita a los siguientes recaudadores:

- Tito Sandoval García
- C.R. & Compañía S.A.S
- Albeiro Moreno Coronado
- Diaz Moreno Frutas Y Verduras

**f.** El día 25 de octubre de 2023 se realizó en Chía - Cundinamarca, acompañamiento para efectuar visita a los siguientes recaudadores:

- Inmaculada Guadalupe y Amigos S.A.S.
- Compañía Comercial E Industrial La Sabana Avesco S.A.S
- Avinco S.A.S
- Show Me The Money S.A.S
- Sandra Milena Guática Beltrán

**g.** El día 27 de octubre de 2023 se realizó en Bogotá, acompañamiento para efectuar visita a los siguientes recaudadores:

- Avicultura Industrial Avinsa S.A.

- Productos Ramo S.A.
- Zona Franca Pir S.A.S
- Puentes Galvis Luis Hernando

## **Noviembre**

**a.** Los días 2 y 3 de noviembre de 2023 se realizó acompañamiento en la entrega de 1.500 bultos de semilla en Nariño así:

- 740 bultos de semilla en Imunes
- 760 bultos de semilla en Pupiales

**b.** El día 8 de noviembre de noviembre de 2023 se realizó acompañamiento en la entrega de 740 bultos de semilla en Antioquia así:

- 360 bultos de semilla en Marinilla
- 380 bultos de semilla en La unión

**c.** El día 9 de noviembre de 2023 se realizó en Itagüí - Antioquia, acompañamiento para efectuar visita a los siguientes recaudadores:

- Comercializadora Serna & Ramírez
- Agroinversiones Osorio López SAS

**d.** El día 14 y 15 de noviembre de 2023 se realizó acompañamiento a evento con recaudadores en Santa Marta y Barranquilla, respectivamente.

**e.** El día 15 de noviembre de 2023 se realizó acompañamiento en Bogotá al evento de promoción y divulgación para el congreso agropecuario nacional.

## **Diciembre**

**a.** El día 13 de diciembre de 2023 se realizó acompañamiento en la última entrega de 2.100 bultos de semilla certificada en Boyacá a 105 productores.

**b.** El día 15 de diciembre de 2023 se realizó visita al recaudador COMPASS GROUP SERVICES COLOMBIA S A en Bogotá.

### **4.4.Verificación de acuerdos:**

#### **4.4.1. Acuerdo 9 – 2023 – Cierre definitivo 1° trimestre**

Verificación analítica del presupuesto general del primer trimestre de ingresos, inversiones y gastos real ejecutado con el cierre proyectado.

#### **4.4.2. Acuerdo 10 – 2023 – Cierre proyectado 2° trimestre**

Confirmar que el cierre proyectado del Presupuesto General de ingresos, inversiones y gastos del segundo trimestre no sea inferior a lo real ejecutado entre abril y mayo.

#### **4.4.3. Acuerdo 11 – 2023 – Presupuesto 3° trimestre**

Comprobar que el Presupuesto General de ingresos, inversiones y gastos para el tercer trimestre no presente diferencias relevantes con el flujo de caja proyectado para el mismo período, identificando variaciones no justificadas por la administración.

#### **4.4.4. Acuerdo 12 – 2023 - Adición al Presupuesto General de Ingresos, Inversiones y Gastos de la vigencia fiscal de 2023**

Constatar que la adición de ingresos por valor de \$ 1.500.000.000 corresponda al resultado de la sobre ejecución que presenta el indicador de cuota de fomento vigencia actual a mayo de 2023.

#### **4.4.5. Acuerdo 13 – 2023 - Disminución al Presupuesto General de Ingresos, Inversiones y Gastos de la vigencia fiscal de 2023**

Indagación sobre la disminución por valor de \$ 106.750.000 en el proyecto semillas.

#### **4.4.6. Acuerdo 14 – 2023 - Cierre definitivo 2° trimestre**

Verificación analítica del presupuesto aprobado para el segundo trimestre de ingresos, inversiones y gastos conforme a lo ejecutado de abril a junio.

#### **4.4.7. Acuerdo 15 – 2023 - Cierre proyectado 3° trimestre**

Se realiza verificación de la ejecución presupuestal del mes de julio con un 24%, para los meses de agosto y septiembre debido a que son proyecciones no se realiza procedimientos de auditoría.

#### **4.4.8. Acuerdo 16 – 23 - Disminución al Presupuesto General de Ingresos, Inversiones y Gastos de la vigencia fiscal de 2023**

Revisión por concepto y proyecto de inversión que será presentada como disminución en el presupuesto.

#### **4.4.9. Acuerdo 17 – 23 - Adición al Presupuesto General de Ingresos, Inversiones y Gastos de la vigencia fiscal de 2023**

Verificación analítica de los ingresos financieros presupuestados y lo ejecutado de enero a septiembre (agosto y septiembre proyectado por el FNFP)

#### 4.4.10. Acuerdo 18 – 23 – Presupuesto 4° trimestre

Comprobación de integridad entre los cuatro acuerdos de presupuesto trimestral (9,14,15,18) con el anual (22 de 2022) y sus modificaciones (5,12,13 y 16), identificando las siguientes diferencias proyectadas:

Concepto	Anual aprobado	Presupuestado a septiembre	Por ejecutar	Acuerdo N. 18	Diferencia proyectada
Asociatividad y fortalecimiento empresarial	941.020.861	571.437.452	369.583.409	348.982.312	-20.601.097
Funcionamiento recaudo	1.540.696.326	1.098.803.953	441.892.373	433.981.685	-7.910.688

#### 4.4.11. Acuerdo 19 - 2023 - Cierre presupuesto 3° trimestre

1. Verificación de integridad del presupuesto aprobado para el tercer trimestre de ingresos, inversiones y gastos (Acuerdo 11), conforme a los registros contables de la ejecución de julio a septiembre.

- Análisis del cumplimiento respecto al presupuesto inicial (Acuerdo N. 11) y el ejecutado real, identificando cumplimiento inferior al 70% en los siguientes proyectos.

Proyecto	Proyectado	Ejecutado	Cumplimiento
Mejoramiento genético de papa tetraploide	234.741.081	148.354.600	63%
Semillas certificadas	947.321.974	610.518.342	64%

- Análisis del cierre proyectado (Acuerdo N. 15) y el ejecutado real, identificando cumplimiento promedio del 97%.

#### 4.4.12. Acuerdo 20 - 2023 - Presupuesto proyectado 4° trimestre

Comprobación de integridad entre los cuatro acuerdos de presupuesto trimestral (9,14,19,20) con el anual (22 de 2022) y sus modificaciones (5,12,13,16 y 21), identificando las siguientes diferencias proyectadas:

Concepto	Proyectado anual	Ejecutado a septiembre	Por ejecutar	Acuerdo N. 20	Diferencia
Promoción y Divulgación del FNFP	712.355.208	546.800.557	165.554.651	136.263.829	- 29.290.822
Conformación y puesta en marcha del plan de ordenamiento productivo	437.756.122	305.489.894	132.266.228	113.760.833	- 18.505.395
Asociatividad y fortalecimiento empresarial	941.020.861	563.685.684	377.335.177	320.859.666	- 56.475.511
Sistemas de información y estudios económicos de la cadena agroalimentaria de la papa	839.575.601	595.754.003	243.821.598	231.723.297	- 12.098.301
Campaña de promoción al consumo de papa	2.775.526.806	1.840.191.604	935.335.202	925.117.530	- 10.217.672



Concepto	Proyectado anual	Ejecutado a septiembre	Por ejecutar	Acuerdo N. 20	Diferencia
Implementación y transferencia de tecnología en el sector productivo papa "ITPA"	2.654.983.932	2.085.709.519	569.274.413	512.029.499	- 57.244.914
Mejoramiento genético de papa tetraploide	637.227.829	422.430.119	214.797.710	199.752.447	- 15.045.263
Semillas certificadas	2.980.606.666	1.494.967.796	1.485.638.870	1.465.018.027	- 20.620.843
Funcionamiento	3.245.839.293	2.339.322.614	906.516.679	795.493.201	- 111.023.478
<b>Total</b>	<b>15.224.892.318</b>	<b>10.194.351.790</b>	<b>5.030.540.528</b>	<b>4.700.018.329</b>	<b>- 330.522.199</b>

*De acuerdo a indagación con la administración del Fondo, se nos indica que, dado que son diferencias proyectadas, se considera realizar un acuerdo de devolución al finalizar el año.*

#### **4.4.13. Acuerdo 21 - 2023 - Adición al presupuesto vigencia fiscal 2023**

Verificación analítica de los ingresos presupuestados (acuerdo 22 de 2022 y 12, 16 y 17 de 2023) y lo ejecutado de enero a septiembre (cuarto trimestre proyectado por el FNFP), identificando la siguiente diferencia.

Concepto	Proyectado anual	Ejecutado a septiembre	Por ejecutar	Ejecutado proyectado 4° trimestre	Diferencia	Acuerdo N. 21
Cuota de fomento de vigencia actual	9.294.856.219	7.937.372.287	1.357.483.932	2.068.342.067	-710.858.135	710.858.135
Cuota de fomento de vigencia anterior	470.228.158	198.930.221	271.297.937	86.021.804	185.276.133	-
Intereses de mora	335.493.750	126.946.783	208.546.967	104.611.800	103.935.167	-
Otros ingresos (Incapacidades)	11.492.216	14.814.216	- 3.322.000	10.000	- 3.332.000	2.192.216
Ingresos financieros	1.527.494.921	1.134.462.481	393.032.440	362.757.000	30.275.440	-
<b>Total</b>	<b>11.639.565.264</b>	<b>9.412.525.988</b>	<b>2.227.039.276</b>	<b>2.621.742.671</b>	<b>-394.703.395</b>	<b>713.050.351</b>

#### **4.4.14. Acuerdo 22 - 2023 - Presupuesto general de ingresos, inversiones y gastos para la vigencia fiscal de 2024**

##### **Procedimientos de auditoria**

- 1- Recálculo global de los servicios de personal.
- 2- Verificación de integridad de los gastos de inversión por proyecto e ingresos.
- 3- Identificación de un nuevo proyecto "Modelo agroindustrial para la transformación de productos derivados de la papa en los departamentos de Cundinamarca y Boyacá", con presupuesto proyectado de \$ 393.700.079.
- 4- Aumento del 16% del presupuesto 2024 (17.643.395.635) conforme al año 2023 (15.153.806.505).
- 5- Verificación del cumplimiento en la presentación del presupuesto conforme a la Resolución 9554 del 2000.
- 6- Verificación documental de las cotizaciones que soportan la proyección del ruego de muebles y equipo de oficina.

## Observaciones generales

- 1- Se debe fortalecer la documentación que justifique el análisis de las variaciones que se presentan en el ejercicio presupuestal, dada el dinamismo que se presentan en el mismo.
- 2- Con el fin de controlar eficientemente el presupuesto y la ejecución de indicadores, se recomienda realizar el presupuesto por indicador y no por proyecto como se está realizando actualmente.

### 4.4.15. Acuerdo 23 - 2023 - Presupuesto proyectado 1° trimestre 2024

Verificación analítica de que lo presupuestado no sea superior al presupuesto anual.

## 4.5. Cumplimiento al plan de auditoría

De acuerdo al cronograma anual de auditoría, se realizaron las actividades en su totalidad y sus resultados se informaron mediante los siguientes memorandos emitidos, donde se describe las actividades realizadas y sus resultados.

### Auditoría financiera y de riesgos

- a. “RM-2935-23” Informe de resultados auditoría interna primer trimestre de 2023.
- b. “RM-6066-23” Informe de resultados auditoría interna segundo trimestre de 2023.
- c. “RM-6067-23” Informe de resultados auditoría interna primer semestre de 2023.
- d. “RM-7416-23” Informe de resultados auditoría interna tercer trimestre de 2023.
- e. “RM-0143-24” Informe de resultados auditoría interna cuarto trimestre de 2023.
- f. “RM-0144-24” Informe de resultados auditoría interna anual 2023.
- g. Informes de actividades mensuales radicados al administrador.

### Auditora legal

- a. “RM 7460-23” Memorando de recomendaciones auditoría legal.
- b. “RM 4598-23” Informe auditoría específica contrato 040 23.

### Auditoría de Sistemas de información

- a. “RM 7729-23” Memorando de recomendaciones auditoría en seguridad de la información.

## 4.6. Seguimiento a observaciones

Se realizó seguimiento a la matriz de observaciones de acuerdo con los planes de mejora entregados por el fondo, como se muestra a continuación:

Auditoría	Total Observaciones	Observaciones Cerradas	Pendientes por subsanar	Plan de Mejoramiento	Sin plan de Mejoramiento
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>					
Estados Financieros	24	12	12	0	12
<b>INFORMES DE SUPERVISIÓN</b>					

Auditoría	Total Observaciones	Observaciones Cerradas	Pendientes por subsanar	Plan de Mejoramiento	Sin plan de Mejoramiento
Informes de supervisión	20	4	16	0	16
<b>PROYECTOS</b>					
Sistematización y control a la elusión y evasión de la cuota de fomento	31	14	17	0	17
Campaña de promoción al consumo de papa	12	11	1	0	1
Promoción y Divulgación del FNNP	18	14	4	0	4
Asociatividad y Fortalecimiento Empresarial	24	14	10	0	10
Sistemas de información y estudios económicos de la cadena agroalimentaria de la papa	13	12	1	0	1
Conformación y puesta en marcha del plan de ordenamiento productivo	5	3	2	0	2
Implementación y transferencia de tecnología en el sector productivo papa "ITPA"	17	12	5	0	5
Mejoramiento genético de papa tetraploide	2	2	0	0	0
Semillas Certificadas	8	6	2	0	2
<b>OTRAS AUDITORIAS</b>					
Legal	9	3	6	0	6
Sistemas de información	15	0	15	0	15
Riesgos	1	0	1	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>199</b>	<b>107</b>	<b>92</b>	<b>1 (*)</b>	<b>91</b>

(\*) Los planes de mejoramiento presentan valor 0, toda vez que al cierre del informe las fechas de ejecución se encuentran vencidas.

Las observaciones pendientes se relacionaron en el "RM-0143-24 Informe de resultados auditoría interna cuarto trimestre de 2023"

Auditoría

# Memorando



Bogotá D.C., 15 de agosto de 2023  
RM-6067-23

Señores

**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA – FEDEPAPA**  
**(ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DEL FOMENTO DE LA PAPA – FNFP)**

**Atn. Sr. German Palacio Vélez**

**Gerente General**

Ciudad

**ASUNTO: INFORME DE RESULTADOS AUDITORIA INTERNA PRIMER SEMESTRE 2023**

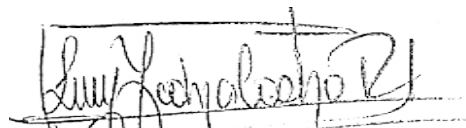
Respetados señores:

Como resultado del procedimiento de auditoría interna correspondiente al primer trimestre del año 2023, presentamos para su análisis y disposición el informe adjunto, sugerencias y conclusiones extraídas de nuestro trabajo.

Es prudente mencionar que el desarrollo de la Auditoría se sustentó en pruebas bajo los estándares de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), que permita asegurar el cumplimiento del Artículo 9 del decreto 2263 del 2014 que reglamenta parcialmente la Ley 1707 del 2014 “el auditor interno del Fondo Nacional de Fomento de la Papa podrá realizar visitas de inspección a los documentos y libros de contabilidad de las personas naturales y jurídicas o sociedades de hecho obligadas a hacer la retención de la Cuota de Fomento de la Papa, con el propósito de verificar su correcta liquidación, recaudo y consignación dentro de los primeros diez (10) días del mes siguiente a su recaudo, en los términos del Decreto 2025 de 1996, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.”, siendo responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada, la cual fue analizada para generar este informe en el marco de Auditoría Interna.

Previo a la elaboración del presente informe, las observaciones mencionadas fueron socializadas con Maritza Diaz – Director administrativo, Steven Riascos – Director Estudios Económicos y Paula Camargo – Administrador FNFP.

Cordialmente,



**LUCY YADIRA CASTRO RODRIGUEZ**  
**Gerente de Auditoría Regional**  
**KRESTON RM S.A.**  
**Consultores, Auditores, Asesores**  
**Kreston Colombia**  
**Miembro de Kreston International Ltd.**

Elaborado por: Paola Estefany Castiblanco León - Gestor de Auditoría Financiera y de Impuestos  
Revisado: Deysi Milena Salazar Alarcón - Gestor Líder de Auditoría Financiera y de Impuestos  
Aprobado por: Lucy Yadira Castro Rodríguez - Gerente de Auditoría Regional

CC Archivo

**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA – FEDEPAPA  
(ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DEL FOMENTO DE LA PAPA – FNFP)**

**INFORME DE RESULTADOS AUDITORIA INTERNA PRIMER SEMESTRE DE 2023**

Elaborado por: **Kreston RM S. A.**

**OBJETIVO**

Ejecutar las pruebas definidas en el plan anual de Auditoría Interna que permitan el análisis y comprobación del cumplimiento al Artículo 9 del decreto 2263 del 2014 que reglamenta parcialmente la Ley 1707 del 2014 por parte de la administración del Fondo Nacional del Fomento de la Papa. Fortaleciendo la eficacia en los procesos y optimizando controles, que permitan la mejora continua del control interno del FNFP.

**ALCANCE**

Nuestros procedimientos de auditoría incluyen la evaluación de los siguientes aspectos:

1. Recaudo de la cuota de fomento
  - 1.1. Cumplimiento de la meta de recaudo
  - 1.2. Indicadores de gestión
2. Programas y proyectos de inversión.
3. Criterios de reconocimiento y medición utilizados sobre saldos de las cuentas de los estados financieros con corte 30 de junio de 2023.
4. Otros asuntos

**RESULTADOS DE LA AUDITORIA**

**1. RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO**

**1.1. Cumplimiento de la meta de recaudo**

A continuación, se detallan las observaciones identificadas y las actividades realizadas:

**1.1.1. Observaciones identificadas:**

**ANÁLISIS RECAUDO CUOTA DE FOMENTO**

*Sustento conceptual*

*Acta N. 44 “Reunión Junta Directiva Nacional”*

*Consideración y aprobación del plan anual de ingresos, inversiones y gastos vigencia 2023.*



De manera consolidada, el fondo proyecta recaudar por concepto de cuota de fomento la suma de \$7.794.856.219, por concepto de cuota de fomento de vigencia anterior \$587.270.197, intereses por mora \$447.325.000, superávit de vigencias anteriores \$7.111.469.866, otros ingresos \$3.000.000 e ingresos financieros \$650.955.316. Para el cálculo de cuota de fomento se toman en consideración las siguientes cifras y supuestos:

Descripción	Cantidad 2023	Cantidad 2022	Variación porcentual	Unidades
Área sembrada	112.975	114.916	-1,7%	Hectáreas(has)
Rendimiento esperado	22,78	21,98	3,6%	Toneladas(ton/ha)
Precio tonelada	1.021.899	873.273	17%	Pesos / Toneladas (\$ton)
Producción	2.573.450	2.526.330	1,9%	Toneladas(ton/ha)
Autoconsumo (11%)	283.080	277.896	1,9%	Toneladas(ton/ha)
Valor producción	2.340.527.418.656	1.963.495.987.017	19,20%	Pesos (\$)
Recaudo potencial	23.405.274.187	19.634.959.870	19,20%	Pesos (\$)
Recaudo	7.794.856.219	6.477.562.767	20,30%	Pesos (\$)
Participación recaudo	33,30%	32,99%	1%	Porcentaje (%)
Evasión	66,70%	67,01%	-0,5%	Porcentaje (%)

#### Observaciones

1. En el informe de gestión del segundo trimestre del año 2023, se identifica el detalle de los ingresos recaudados en el año 2023 comparado con el año 2022, por zonas y canales, sin embargo, no se evidencia que el fondo realice un análisis de acuerdo con las variables tenidas en cuenta en la proyección de ingresos de 2023 como son:

- Área sembrada
- Rendimiento esperado
- Precio tonelada
- Producción
- Autoconsumo
- Valor producción
- Recaudo potencial
- Recaudo
- Participación recaudo
- Evasión

Adicionalmente, el ingreso por zonas y canales se proyectó de forma anualizada y la ejecución de este se presenta de forma trimestral, por lo tanto, no es posible establecer si el nivel de ejecución es el adecuado.

2. Se evidencia diferencia de \$ 124.216.211 entre el presupuesto aprobado en el acuerdo No. 8 de 2023 “Por medio del cual se establece el Presupuesto General de Ingresos, Inversiones y Gastos para el segundo trimestre de la vigencia fiscal de 2023, comprendido entre abril y junio de 2023”, para los intereses de mora (\$ 13.801.800) y lo proyectado en el cronograma de actividades de indicadores (\$ 138.018.011), generando que en el segundo trimestre el indicador terminara con un porcentaje de ejecución del 424%.



## *Riesgo*

1. Ausencia en el análisis comparativo de las variables que afectaron el recaudo de la cuota de fomento, limita la verificación del cumplimiento respecto a lo presupuestado.
2. Las diferencias presentadas en los acuerdos aprobados de forma trimestral y el anual afecta el resultado de cumplimiento al finalizar el año con lo inicialmente presupuestado.

## *Oportunidad de mejora*

1. Realizar el análisis del recaudo de la cuota de fomento conforme a las variables que se tuvieron en cuenta al presupuestar los ingresos anuales en cada periodo reportado a la Junta Directiva.
2. Determinar el procedimiento que se debe realizar a efectos de presentar la información correcta.

### **1.1.2. Actividades realizadas**

A continuación, se describen las actividades de auditoria realizadas para el primer semestre del año 2023.

#### **1. Ejecución presupuestal primer semestre 2023**

Conforme al presupuesto aprobado para el primer semestre del año 2023 por medio de los siguientes acuerdos:

- Acuerdo número 23 de 2022 *“Por medio del cual se establece el Presupuesto General de Ingresos, Inversiones y Gastos para el primer trimestre de la vigencia fiscal de 2023, comprendido entre enero y marzo de 2023”*
- Acuerdo número 6 de 2023 *“Por medio del cual se aprueba una adición al Presupuesto General de Ingresos, Inversiones y Gastos para el primer trimestre de la vigencia fiscal de 2023”*
- Acuerdo número 8 de 2023 *“Por medio del cual se establece el Presupuesto General de Ingresos, Inversiones y Gastos para el segundo trimestre de la vigencia fiscal de 2023, comprendido entre abril y junio de 2023”*

El cumplimiento de ejecución del recaudo de la cuota de fomento es del 126%, como se muestra a continuación:

#### **Recaudo de la cuota de fomento primer semestre**

Concepto	Presupuesto anual	Presupuesto Primer trimestre	Presupuesto Segundo trimestre	Presupuesto total primer semestre	Ejecutado	Variación	% de ejecución
Cuota de fomento de vigencia actual	9.294.856.219	2.088.657.119	2.065.081.200	4.153.738.319	5.523.302.314	1.369.563.995	133%
Cuota de fomento de vigencia anterior	587.270.197	152.407.672	152.338.800	304.746.472	172.302.239	-132.444.233	57%
Intereses de mora	447.325.000	112.860.647	13.801.800	126.662.447	91.586.387	-35.076.060	72%
<b>Total</b>	<b>10.329.451.416</b>	<b>2.353.925.438</b>	<b>2.231.221.800</b>	<b>4.585.147.238</b>	<b>5.787.190.940</b>	<b>1.202.043.702</b>	<b>126%</b>

### Actividades realizadas

Por medio del acuerdo Numero 12 de 2023 con fecha del 22 de junio, la junta directiva aprobó la adición al presupuesto general de ingresos vigencia actual por \$ 1.500.000.000, pasando de una meta inicial de \$ 7.794.856.219 a \$ 9.294.856.219. Dicha modificación de la meta anual de los ingresos, a la fecha de este informe no sido actualizada en los indicadores de gestión.

### 2. Recaudo de la cuota de fomento comparativo año 2022 - 2023

De acuerdo con los ingresos recaudados de la cuota de fomento correspondiente al primer semestre del año 2022 comparado con el año 2023, se evidencia una disminución en el recaudo de la cuota de fomento del 8% (469.675.806), como se evidencia a continuación:

#### Recaudo de la cuota de fomentos 2022 - 2023

Concepto	Recaudo primer semestre 2022	Recaudo primer semestre 2023	Variación	Porcentaje variación
Cuota de fomento de vigencia actual	5.623.712.041	5.523.302.314	-100.409.727	-2%
Cuota de fomento de vigencia anterior	329.216.775	172.302.239	-156.914.536	-48%
Intereses de mora	303.937.930	91.586.387	-212.351.543	-70%
<b>Total</b>	<b>6.256.866.746</b>	<b>5.787.190.940</b>	<b>-469.675.806</b>	<b>-8%</b>

### 3. Recaudo de la cuota de fomento por zonas y canales comparativo año 2022 - 2023

Conforme a la sabana de ingresos suministrada por el director de recaudo, la cuota de fomento por zonas y canales corresponde a:

#### Recaudo de la cuota de fomento por zonas

Zona	Recaudo primer semestre 2022	Recaudo primer semestre 2023	Variación	Porcentaje de variación
1	1.703.861.777	1.450.134.486	-253.727.291	-15%
2	118.098.851	140.984.792	22.885.941	19%
3	938.069.961	549.928.305	-388.141.656	-41%
4	877.564.693	1.028.237.910	150.673.217	17%

Zona	Recaudo primer semestre 2022	Recaudo primer semestre 2023	Variación	Porcentaje de variación
5	1.308.684.513	862.587.113	-446.097.400	-34%
6	414.157.516	753.861.592	339.704.076	82%
7	181.600.334	162.068.694	-19.531.640	-11%
8	92.384.686	257.332.357	164.947.671	179%
9	173.697.180	165.746.641	-7.950.539	-5%
10	448.747.235	416.309.049	-32.438.186	-7%
<b>Total</b>	<b>6.256.866.746</b>	<b>5.787.190.939</b>	<b>-469.675.807</b>	<b>-8%</b>

### Recaudo de la cuota de fomento por canal

Canal	Recaudo primer semestre 2022	Recaudo primer semestre 2023	Variación	Porcentaje de variación
Central de abastos	935.716.311	805.581.956	-130.134.355	-14%
Comercializador	588.782.866	543.409.783	-45.373.083	-8%
Fruver	1.258.338.012	1.406.144.654	147.806.642	12%
Grandes superficies	788.624.097	570.805.751	-217.818.346	-28%
Horeca	217.167.994	226.442.411	9.274.417	4%
Industria	2.453.372.283	2.221.101.202	-232.271.081	-9%
Semillerista	14.865.183	13.705.182	-1.160.001	-8%
<b>Total</b>	<b>6.256.866.746</b>	<b>5.787.190.939</b>	<b>-469.675.807</b>	<b>-8%</b>

## 1.2. Indicadores de gestión

De acuerdo con nuestros procedimientos de auditoria se verificó el cumplimiento de ejecución presupuestal correspondiente al primer semestre del año 2023, conforme a lo aprobado en los acuerdos números 23 de 2022, 6, 8 de 2023 y el cumplimiento de los indicadores de recaudo.

A continuación, se muestra la ejecución presupuestal, cumplimiento de los indicadores de gestión, observaciones identificadas y el detalle de las actividades realizadas.










### 1. Ejecución presupuestal

Conforme al presupuesto aprobado para el primer semestre del año 2023, se evidencia cumplimiento en la ejecución presupuestal superior al 70%, como se muestra a continuación:

Presupuesto primer semestre 2023	Ejecutado	Variación	Porcentaje de ejecución
810.852.124	729.474.678	81.377.446	90%

De acuerdo con los procedimientos de auditoría, se realizó verificación de la ejecución presupuestal por rubro de acuerdo con lo proyectado y lo registrado en contabilidad, sin identificar diferencias.

## 2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Enero a junio de 2023					
Indicador	Programado anual	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
Visitas seguimiento	6.000	3.000	2.560	85%	
Seguimientos recaudadores renuentes	30	15	17	113%	
Recaudo Intereses	\$ 447.325.000	\$ 250.878.658	\$ 91.586.387	37%	
Recaudo Fomento Anterior Cuota Vigencia	\$ 587.270.197	\$ 304.746.466	\$ 172.302.239	57%	
Recaudo Fomento Actual Cuota Vigencia	\$ 7.794.856.219	\$ 4.153.738.301	\$ 5.517.724.189	133%	
Nuevos recaudadores	360	145	116	80%	
Identificación de consignaciones (Medición semestral)	98%	98%	77%	79%	
Cumplimiento envío Reporte Mensual Consolidado (Medición trimestral)	390	390	288	74%	
Cobro de intereses por pagos extemporáneos	90%	90%	75%	83%	

 Satisfactorio
  En seguimiento
  No satisfactorio

### 3. Observaciones identificadas

De acuerdo con las observaciones mencionadas en el memorando de recomendaciones “RM 6066-23”, a continuación, se detallan las más relevantes:

#### 3.1. PLANES DE MEJORA

*Sustento conceptual*

***Acta de reunión N. 17 “Seguimiento indicadores proyectos FNFP con corte a mayo de 2023”***

*Teniendo en cuenta que se venían estableciendo planes de mejora para los indicadores con ejecución inferior al 75% y que para los reportes de ejecución presupuestal se establecen planes de mejora y justificaciones a los rubros con ejecución inferior al 70%, se unifican los lineamientos, dejando establecido que toda ejecución inferior al 70% tanto para indicadores como presupuesto se requerirá establecer un plan de mejora.*

### *Observaciones*

1. No se evidencia documentado el plan de mejora para el indicador "Recaudo Cuota Fomento Vigencia Anterior" con cumplimiento del 57%.
2. No fueron suministrados los planes de mejora para los indicadores con cumplimiento inferior al 75% y superior al 100%.
3. Para el primer semestre del año se identifica cumplimiento de los siguientes indicadores inferior al 75%:

<b>Indicador</b>	<b>Programado</b>	<b>Real</b>	<b>Cumplimiento</b>
Recaudo Intereses	\$ 250.878.658	\$ 91.586.387	37%
Recaudo Cuota Fomento Vigencia Anterior	\$ 304.746.466	\$ 172.302.239	57%
Cumplimiento envío Reporte Mensual Consolidado (Medición trimestral)	390	288	74%

4. Para el primer semestre del año se identifica cumplimiento del indicador "Recaudo Cuota Fomento Vigencia Actual" superior al 100% como se muestra a continuación:

<b>Indicador</b>	<b>Programado</b>	<b>Real</b>	<b>Cumplimiento</b>
Recaudo Cuota Fomento Vigencia Actual	\$ 4.153.738.301	\$ 5.517.724.189	133%
Seguimientos recaudadores renuentes	15	17	113%

*En la Junta Directiva realizada en el mes de junio, se aprobó la adición por \$ 1.500.000.000 en los ingresos vigencia actual, sin embargo, a la fecha de la auditoría no se ha realizado la proyección conforme a la nueva meta fijada (9.294.856.219)*

### *Riesgo*

1. Inoportunidad en la definición de los planes de mejora, puede ocasionar que las actividades ejecutadas no generen los resultados esperados, generando incumplimiento de los indicadores de la vigencia 2023.

### *Oportunidad de mejora*

1. Realizar y ejecutar los planes de mejora de manera oportuna, garantizando cumplimiento y debido seguimiento de los indicadores al finalizar el año.

## **3.2. VISITAS A RECAUDADORES**

### *Sustento conceptual*

### ***Procedimiento FNFP "Instructivo de visitas"***

**Visita:** Es la entrevista que se realiza al recaudador activo o potencial, con el fin de realizar seguimiento o brindar asesoría necesaria a efectos de iniciar o verificar la continuidad del recaudo de la cuota de fomento de la papa.

**Acta de visitas:** Documento de control en el cual se registra el proceso de visita a recaudadores, el cual es diligenciado por el asesor de recaudo del Fondo Nacional de Fomento de la Papa al momento de la visita, d demás funcionarios del área de recaudo y se constituye la evidencia de la información suministrada, debidamente suscrita por las partes.

#### *Observaciones*

1. Por medio de indagación con el coordinador de recaudo, se nos informa que el responsable del seguimiento a los compromisos dejados en las actas de visitas es el asesor. Sin embargo, no se evidencia una supervisión, lo cual demuestra una debilidad de control, toda vez que el responsable de las actividades no es de la persona quién las ejecuta.

#### *Riesgo*

1. Omitir el seguimiento a las visitas realizadas por los asesores, puede ocasionar inoportunidad en el recaudo de la cuota de fomento de la papa, afectando los ingresos del periodo.

#### *Oportunidad de mejora*

1. Incluir en el procedimiento los pasos para programar visitas efectivas a los recaudadores y seguimiento a los mismos.

### **3.3. RECAUDADORES RENUENTES**

#### *Sustento conceptual*

**Procedimiento FNFP “Seguimiento a recaudadores renuencia del recaudador y cobro jurídico”**

**Recaudador renuente:** Personas naturales, jurídicas o las sociedades de hecho que compren papa de producción nacional de cualquier variedad, que a pesar de ser requeridos e informados no cumplen las obligaciones legales y reglamentarias establecidas en la Ley 1707 de 2014 y el Decreto 2263 de 2014.

#### *Observaciones*

1. En el procedimiento "Seguimiento a recaudadores renuencia del recaudador y cobro jurídico" no establece tiempo límite para el envío de comunicados (de contacto o primer comunicado) al recaudador, toda vez que de acuerdo con el coordinador de recaudo esto es responsabilidad de cada uno de los asesores solicitar el respectivo envío.

#### *Riesgos*

1. Ausencia de un procedimiento adecuado para el seguimiento a recaudadores renuente, puede generar retrasos en los cobros de estos, afectando el recaudo de la cuota de fomento oportuno.

#### *Oportunidad de mejora*

1. Modificar el procedimiento “Seguimiento a recaudadores renuencia del recaudador y cobro jurídico” estableciendo los plazos mínimos para tener en cuenta para realizar cobros a los recaudadores renuentes.

### **3.4. REPORTE MENSUALES CONSOLIDADOS**

#### *Sustento conceptual*

#### ***Procedimiento FNFP “Instructivo para la consolidación del reporte mensual consolidado”***

*La semana inmediatamente siguiente a la fecha límite de pago, el Analista de Recaudo realizará la consolidación de los reportes según corresponda en el formato FNFP-RC-F-31-56.*

#### *Observaciones*

1. El procedimiento " *instructivo para la consolidación del reporte mensual de recaudo*" indica: " *La semana inmediatamente siguiente a la fecha límite de pago, el Analista de Recaudo realizará la consolidación de los reportes según corresponda:*", sin embargo, a la fecha de la auditoría no se evidencia el formato "CONSOLIDADO REPORTE MENSUAL" actualizado.

#### *Riesgos*

1. Presentar demoras en el consolidado del reporte mensual genera limitación en la verificación de la integridad de los pagos realizados por los recaudadores.

#### *Oportunidades de mejora*

1. Realizar el consolidado reporte mensual oportunamente, para su respectivo análisis.

### **3.5. FICHA TECNICA**

#### *Sustento conceptual*

#### **Objetivo indicador “Identificación consignaciones”**

*Realizar control eficiente que permita identificar cada una de las consignaciones realizadas por concepto de recaudo, así como su administración y contabilización, garantizando el correcto recaudo de la contribución parafiscal.*

#### *Observaciones*

1. El objetivo del indicador "*Identificación consignaciones*" es el siguiente: "*Realizar control eficiente que permita identificar cada una de las consignaciones realizadas por concepto de recaudo, así como su administración y contabilización, garantizando el correcto recaudo de la contribución parafiscal*", sin embargo, el cálculo del indicador no es consecuente con dicho objetivo, toda vez que se limita a calcular el porcentaje de consignaciones identificadas.
2. Adicionalmente, se identifica que el fondo calcula el porcentaje de consignaciones pendientes por identificar incluyendo consignaciones de vigencias anteriores, sin embargo, el total de la población que se utiliza para estimar el porcentaje corresponde únicamente a las consignaciones del 2023.

#### *Riesgo*

1. Establecer el objetivo de un indicador diferente a la metodología de medición, genera una gestión no adecuada para el cumplimiento de este.

#### *Oportunidad de mejora*

1. Verificar a ficha técnica correspondiente al indicador "*Identificación consignaciones*", con el fin de armonizar el objetivo con la metodología de medición.

#### **4. Actividades realizadas**

1. Para el segundo trimestre del año se identifica cumplimiento de los siguientes indicadores inferior al 75%:

<b>Indicador</b>	<b>Programado</b>	<b>Real</b>	<b>Cumplimiento</b>
Recaudo Intereses	\$ 138.018.011	\$ 58.492.568	42%
Recaudo Cuota Fomento Vigencia Anterior	\$ 152.338.794	\$ 36.808.248	24%
Nuevos recaudadores	87	54	62%

2. Para el segundo trimestre del año se identifica cumplimiento del indicador "Recaudo Cuota Fomento Vigencia Actual" superior al 100% como se muestra a continuación:

<b>Indicador</b>	<b>Programado</b>	<b>Real</b>	<b>Cumplimiento</b>
Recaudo Cuota Fomento Vigencia Actual	\$ 2.065.081.182	\$ 2.535.222.539	122%

4. Se realizó por muestreo verificación de las actas de visitas diligenciadas por los asesores en el programa recaudo papa, identificando que compromisos dejaron en cada de ellas para su respectivo seguimiento.
5. Comprobación de los ingresos ejecutados conforme a los ingresos evidenciados en los extractos bancarios, identificando:



5.1. Consignaciones no reconocidas en el ingreso en el mes de junio ni por el área de recaudo ni por contabilidad sino como partidas sin identificar:

- Consignación del 29 de junio de 2023 en el banco de Bogotá, a nombre de Comercializadora de frutas y verduras comfruver SAS por valor de \$ 575.000
- Consignación del 9 de junio de 2023 en el banco Davivienda, a nombre de SERVINCLUIDOS LTDA por valor de \$ 9.675

De manera posterior a efectos de control se realiza seguimiento al registro de la partida en el mes de julio, identificando el registro del recaudador Comercializadora de frutas y verduras comfruver SAS, pero no el de SERVINCLUIDOS LTDA.

*De acuerdo con la profesional de recaudo menciona que respecto al recaudador Comercializadora de frutas y verduras comfruver SAS no se reconoció como ingreso dado que el cierre de la contraprestación fue el 27 de junio de 2023.*

5.2. Consignación del 30 de junio de 2023 en el banco de Bogotá, con número de identificación C.C. 1.062.286.250 por valor de \$ 986.955, el cual no cuenta con RUT activo en la página de la DIAN para registrarlo como ingreso.

6. Verificación de los pagos realizados correspondientes a recaudadores renuentes y nuevos.

## **2. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

De acuerdo con nuestros procedimientos de auditoria se verificó el cumplimiento de ejecución presupuestal correspondiente al segundo trimestre del año 2023 conforme al presupuesto aprobado en el acuerdo número 8 de 2023 y el cumplimiento de los indicadores de gestión para cada uno de los programas y proyectos de inversión que actualmente se encuentra ejecutando el fondo.

A continuación, se muestra la ejecución presupuestal, cumplimiento de los indicadores de gestión, observaciones identificadas y el detalle de las actividades realizadas en cada uno de los casos:









### **2.1. Proyecto Promoción y divulgación del FNFP**

#### **1. Ejecución presupuestal**

Conforme al presupuesto aprobado para el primer semestre del año 2023, se evidencia cumplimiento en la ejecución presupuestal inferior al 70%, como se muestra a continuación:

<b>Presupuesto primer semestre 2023</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Variación</b>	<b>Porcentaje de ejecución</b>
485.929.786	311.737.163	174.192.623	64%

## 2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Enero a junio de 2023					
Indicador	Programado anual	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
Salidas al aire en 9 departamentos	6.300	2.960	2.949	100%	
Visitas al Observatorio Colombiano de la Papa	12.000	3.500	8.920	255%	
Infogramas acerca de las categorías temáticas del FNFP	4	1	2	200%	
Asistentes a los eventos de divulgación	1.600	722	1.115	154%	
Registros de la producción científica	40	20	28	140%	
Usuarios alcanzados digitalmente	1.500.000	572.135	797.000	139%	
Eventos de divulgación realizados	55	24	30	125%	
Eventos de divulgación realizados (comercializadores)	15	8	5	63%	

 Satisfactorio
  En seguimiento
  No satisfactorio

## 3. Observaciones identificadas

### *Limitación al alcance*

1. Se genera limitación en el proceso de indagación del proyecto, toda vez que, por diferentes compromisos del director del Proyecto, no fue posible agendar un espacio de reunión. Por este motivo, realizaremos la respectiva reunión en el próximo corte.

Adicionalmente, no recibimos información documentada que permita verificar la ejecución para los siguientes indicadores programados para el mes de junio:

- Listados de asistencia a los eventos de divulgación.
- Eventos de divulgación realizados.

### *Sustento conceptual*

1. Mensualmente, la entidad suministra el cuadro de control de indicadores junto con las fichas de indicadores, dando a conocer los datos programados y ejecutados por cada periodo.
2. *Acta de reunión N. 17 “Seguimiento indicadores proyectos FNFP con corte a mayo de 2023”*

Teniendo en cuenta que se venían estableciendo planes de mejora para los indicadores con ejecución inferior al 75% y que para los reportes de ejecución presupuestal se establecen planes de mejora y justificaciones a los rubros con ejecución inferior al 70%, se unifican los lineamientos, dejando establecido que toda ejecución inferior al 70% tanto para indicadores como presupuesto se requerirá establecer un plan de mejora.

#### Observaciones

1. A 30 de junio de 2023, se identifican los siguientes indicadores con sobre ejecución, de los cuales y del acuerdo con la información suministrada por el fondo se requiere una modificación de la meta inicial proyectada.

Indicador	Físico programado a junio	Físico real a junio	Físico programado a junio	Físico real a junio	Cumplimiento
Visitas al Observatorio Colombiano de la Papa	3.500	8.920	29%	74%	255%
Usuarios alcanzados digitalmente	572.135	797.000	38%	53%	139%
Registros de la producción científica	20	28	50%	70%	140%
Eventos de divulgación realizados	24	30	44%	55%	125%
Asistentes a los eventos de divulgación	722	1.115	45%	70%	154%
Infogramas acerca de las categorías temáticas del FNFP	1	2	25%	50%	200%

En la Junta Directiva realizada en el mes de junio, se aprobó la modificación de la ficha técnica, quedando de la siguiente manera:

- Usuarios alcanzados digitalmente: Meta 1.500.000 (antes 1.000.000)
- Visitas al observatorio colombiano de la papa: Meta 12.000 (antes 7.000)

El fondo realizó la modificación de la proyección conforme a las nuevas metas a partir de junio

2. De acuerdo con las actividades programadas y las ejecutadas, a 30 de julio de 2023 se identifica cumplimiento en la ejecución del siguiente indicador inferior al 75%:

Indicador	Físico programado a junio	Físico real a junio	Físico programado a junio	Físico real a junio	Cumplimiento
Eventos de divulgación realizados (comercializadores)	8	5	53%	33%	63%

3. A 30 de junio de 2023 no fueron suministrados los planes de mejora para los indicadores con cumplimiento inferior al 75% y superior al 100%.

### *Riesgo*

1. Contar con indicadores sobre ejecutados puede ocasionar una medición errónea en el proceso de planeación y toma de decisiones inoportunas
2. La entidad puede incurrir en incumplimientos de alto impacto en la ejecución del proyecto.
3. Inoportunidad en la realización de los planes de mejora puede ocasionar incumplimiento de los indicadores de la vigencia 2023, limitando el seguimiento al cumplimiento de estos.

### *Oportunidad de mejora*

1. Se recomienda contemplar las siguientes características, para definir indicadores:
  - Válido: la medición exacta de un comportamiento, práctica, tarea, que es el producto o resultado esperado de la intervención
  - Confiable: consistentemente medible a lo largo del tiempo, de la misma forma, por diferentes observadores
  - Preciso: definido en términos operacionalmente claros
  - Medible: cuantificable usando las herramientas y métodos disponibles
  - Oportuno: aporta una medida a intervalos relevantes y apropiados en términos de las metas y actividades del programa
  - Importante programáticamente: vinculado al programa o a la consecución de los objetivos del programa.
2. Realizar los planes de mejora cuando aplique para un efectivo cumplimiento y seguimiento de los indicadores al finalizar el año.

Los planes de mejora deben cumplir las siguientes características:

- ✓ Ser realistas: posibilidad de cumplimiento,
- ✓ acotados: en tiempo y grado de cumplimiento,
- ✓ flexibles: susceptibles de modificación ante contingencias no previstas sin apartarse del enfoque inicial,
- ✓ comprensibles: cualquier agente implicado debe poder entender qué es lo que se pretende conseguir,
- ✓ obligatorios: existir voluntad de alcanzarlos, haciendo lo necesario para su consecución.

### **4. Visitas a campo**

El día 30 de junio se realizó acompañamiento al curso de la papa en la Unión - Antioquia, identificando:

- En las diapositivas proyectadas, por los diferentes expositores se presenta párrafos de texto continuos, generando que el receptor del mensaje se disperse.

- En la tarima de presentación no se identificó stand representativo al FNFP
- El fondo no cuenta con un procedimiento documentado para realizar las actividades de promoción y divulgación.

## **5. Actividades realizadas**

### **5.1. Primer trimestre**

De acuerdo con la revisión de los indicadores al corte del primer trimestre de 2023, se evidenció que se tenían programados siete (7) indicadores para el proyecto Promoción y divulgación del FNFP, evidenciando los siguientes aspectos:

- El indicador “Eventos de divulgación realizados (comercializadores)” cumplió con la meta con un 100% presentando un avance en su ejecución.
- Se identificaron cinco (5) indicadores los cuales presentaron sobre ejecución sobre la meta establecida, de manera que, se requiere el plan de acción por parte de la entidad ya que presenta debilidad en la planeación de los indicadores.
- Se revisó el indicador “Registros de la producción científica” el cual tiene una frecuencia mensual y con corte al mes de marzo de 2023 no se dio cumplimiento a la meta establecida. En análisis del indicador no se evidenciaron los soportes que relacione los registros de producción científica.

### **5.2. Segundo trimestre**

De acuerdo con la revisión de los indicadores al corte del segundo trimestre de 2023, se observan ocho (8) indicadores programados para el proyecto Promoción y divulgación del FNFP y conforme a la revisión se identificaron los siguientes aspectos:

- Los siguientes dos (2) indicadores arrojaron un cumplimiento del 100% con respecto a la meta programada:
  - En relación con el indicador “Salidas al aire en 9 departamentos”, se observaron e inspeccionaron los 1.548 registros de salidas al aire programadas para el segundo trimestre de 2023, esta información se encuentra relacionada en el informe de Like Radio que suministra RCN radio.
  - Conforme al indicador “Eventos de divulgación realizados” se evidenció el desarrollo de dieciocho (18) eventos de divulgación a nivel nacional, los cuales se encuentran debidamente soportados con listas de asistencia diligenciados al 100% y con evidencia fotográfica de los eventos realizados durante el trimestre, cumpliendo de esta forma con la meta determinada para el trimestre.

- Los siguientes cinco (5) indicadores presentaron sobre ejecución con respecto a la meta establecida del trimestre, observando los siguientes aspectos:
  - En relación con el indicador “Registros de la producción científica”, se presentó sobre ejecución ya que, de acuerdo con la indagación con el director del proyecto se informó que, para el mes de septiembre la página web del Observatorio Colombiano de la Papa estará en mantenimiento y de esta manera el área busca adelantar con la gestión para cumplir con la meta establecida para el año. Para el segundo trimestre se ha realizado el avance de los registros observando un total de veinticuatro (24) boletines que fueron cargados a la página del Observatorio Colombiano de la papa, los cuales detallan información respecto al mercado nacional y el mercado internacional.
  - Frente al indicador “Usuarios alcanzados digitalmente” se presenta sobre ejecución ya que, el fondo acorde con la estrategia de comunicación ha logrado alcanzar un resultado mayor al que se tenía programado debido a la acogida que se ha tenido en redes sociales. De acuerdo con el Informe Rendimiento Redes Sociales se documenta un total de 383.096 usuarios que interactuaron en las publicaciones de FNFP de la página de Facebook y el perfil de Instagram. Para este indicador se observaron los pantallazos como soporte y evidencia de los usuarios alcanzados, el número de visitas y publicaciones correspondientes al segundo trimestre.
  - Con respecto al indicador “Visitas al Observatorio Colombiano de la Papa”, se observó para el segundo trimestre se tenía proyectado un alcance de 2.500 visitas y acorde con el informe que se genera Google Analytics Audience Overview se expone un resultado de 4.909 visitas al Observatorio Colombiano de la Papa durante el segundo trimestre se presenta la sobre ejecución ya que, el fondo no tiene limitación de visitas a la página, razón por la cual se presenta sobre ejecución en el indicador.
  - En relación con el indicador “Asistentes a los eventos de divulgación” se presentó sobre ejecución ya que, se tenía proyectado tener un alcance a 547 personas y de acuerdo con la verificación de las listas de asistencia las cuales se encuentra diligenciadas al 100% se observó que asistió un total de 878 personas obteniendo mayor número de asistentes a lo que se tenía programado al corte de junio de 2023, ya que no se tiene una limitación de asistencia a dichos eventos.
  - Frente al indicador “Infogramas acerca de las categorías temáticas del FNFP” se presenta sobre ejecución ya que, el área presentó para el periodo el avance en la gestión cuando no se tenía proyectado para este trimestre. De esta manera, se evidenciaron dos (2) infogramas realizados durante el segundo trimestre de 2023, en donde se detalla información respecto a la sistematización, control a la evasión y elusión de la cuota de fomento de la papa y recomendaciones en la parcela demostrativa.
- El siguiente indicador arrojó un resultado por debajo de la meta programada para el trimestre en revisión:

- Con relación al indicador “Eventos de divulgación realizados (comercializadores)” se presenta una ejecución inferior debido a que, no ha sido posible reunir a los comercializadores de manera asertiva para dar cumplimiento con la meta establecida para el trimestre. Se identificó que se realizaron tres (3) eventos, los cuales cuentan con el registro fotográfico de cada uno de los eventos realizados y los listados de asistencia. Sin embargo, no se cumplió con los seis (6) eventos que se tenía programados para el segundo trimestre ya que, no ha sido posible la coordinación con los aportantes a la cuota de fomento.






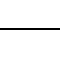
## 2.2. Proyecto Conformación y Puesta en Marcha de la Unidad Técnica de Coordinación y Gestión para la Implementación del Plan de Ordenamiento Productivo (POP) de la Cadena de la Papa en Colombia



### 1. Ejecución presupuestal

Conforme al presupuesto aprobado para el primer semestre del año 2023, se evidencia cumplimiento en la ejecución presupuestal superior al 70%, como se muestra a continuación:

Presupuesto primer semestre 2023	Ejecutado	Variación	Porcentaje de ejecución
282.839.741	204.572.861	78.266.880	72%

### 2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Enero a junio de 2023					
Indicador	Programado Anual	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
Cronograma detallado para el año 2023	1	1	1	100%	
Talleres y/o eventos de socialización y divulgación, nacionales y regionales, realizados	12	12	12	100%	
Sesiones de trabajo, de presentación y validación de actividades.	10	4	4	100%	
Informes de proyectos gestionados	6	2	2	100%	
Informes bimestrales de seguimiento a la implementación del POP.	5	2	2	100%	
Estudios preliminares avanzados, relacionados con la caracterización regional, centro de investigación,	4	1	1	100%	

Enero a junio de 2023					
Indicador	Programado Anual	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
modelo de I+D+i, y estudios de mercado					
Bases de datos de fuentes de financiación internacionales, nacionales y para el sistema de seguimiento del POP.	4	2	2	100%	
Mesas de trabajo o espacios de gestión con actores estratégicos nacionales, internacionales y locales para la incorporación de las actividades identificadas en el Plan de acción del POP de la cadena de la papa.	53	26	28	108%	

 Satisfactorio
  En seguimiento
  No satisfactorio

### 3. Observaciones identificadas

Sustento conceptual

1. Mensualmente, la entidad suministra el cuadro de control de indicadores junto con las fichas de indicadores, dando a conocer los datos programados y ejecutados por cada periodo.

*Observaciones*

1. A 30 de junio de 2023, se identifican los siguientes indicadores con sobre ejecución:

Indicador	Físico programado a junio	Físico real a junio	Físico programado a junio	Físico real a junio	Cumplimiento
Mesas de trabajo o espacios de gestión con actores estratégicos nacionales, internacionales y locales para la incorporación de las actividades identificadas en el Plan de acción del POP de la cadena de la papa.	26	28	49%	53%	108%



## *Riesgo*

1. Contar con indicadores sobre ejecutados puede ocasionar una medición errónea en el proceso de planeación y toma de decisiones inoportunas

## *Oportunidad de mejora*

1. Se recomienda contemplar las siguientes características, para definir indicadores:
  - Válido: la medición exacta de un comportamiento, práctica, tarea, que es el producto o resultado esperado de la intervención
  - Confiable: consistentemente medible a lo largo del tiempo, de la misma forma, por diferentes observadores
  - Preciso: definido en términos operacionalmente claros
  - Medible: cuantificable usando las herramientas y métodos disponibles
  - Oportuno: aporta una medida a intervalos relevantes y apropiados en términos de las metas y actividades del programa
  - Importante programáticamente: vinculado al programa o a la consecución de los objetivos del programa.

## **4. Actividades realizadas**

De acuerdo con la revisión de los indicadores al corte del segundo trimestre de 2023, se observan siete (7) indicadores para el proyecto POP del FNFP, conforme a la revisión se identificaron los siguientes aspectos:

- Los siguientes seis (6) indicadores se cumplió con la meta con un 100% presentando un avance en su ejecución.
  - En relación con el indicador “Talleres y/o eventos de socialización y divulgación, nacionales y regionales, realizados” se identificaron siete (7) talleres y/o eventos realizados durante el segundo trimestre de 2023. En el análisis realizado, se evidenciaron las actas de reunión en las cuales se socializa el plan de ordenamiento productivos de la papa ante actores de la cadena de los departamentos de Nariño, Cundinamarca, Antioquia y Cauca. Adicionalmente, se encuentran las listas de asistencias diligenciadas al 100% y con registros fotográficos de cada uno de los eventos.
  - Conforme al indicador “Sesiones de trabajo, de presentación y validación de actividades” se evidenciaron tres (3) actas de reunión donde se relaciona el lugar donde se desarrolló la actividad y junto con el registro fotográfico. Así mismo, se relaciona la presentación UPRA 26 de junio, de la sesión de trabajo No. 4 "Presentación y validación de actividades Unidad de Gestión Técnica para la Implementación del POP".
  - Frente al indicador “Informes de proyectos gestionados” se evidenció el Informe No. 1 y 2 de Proyectos Gestionados Fondo Nacional de Fomento a la papa (FNFP), en los cuales se

documenta la gestión FINAGRO y MADR (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural), los ejercicios exploratorios y hoja de ruta.

- Con respecto al indicador “Informes bimestrales de seguimiento a la implementación del POP” se identificó el Informe Bimensual No. 1 y 2 Fondo Nacional de Fomento a la papa (FNFP) realizados durante segundo trimestre, donde se relaciona el informe de gestión, las actividades e indicadores de gestión y de resultado. Adicionalmente, se observaron los registros fotográficos de cada una de las actividades realizadas.
- En relación al indicador “Estudios preliminares avanzados, relacionados con la caracterización regional, centro de investigación, modelo de I+D+i, y estudios de mercado” se relacionó para el mes de mayo el primer avance – estudio preliminar diseño y operación de un centro de investigación nacional de la cadena de la papa, donde se pretende construir un avance de perfil de proyecto que permita avanzar en la construcción de un análisis de prefactibilidad con el fin de acceder a recursos de financiación.
- Conforme con el indicador “Bases de datos de fuentes de financiación internacionales, nacionales y para el sistema de seguimiento del POP”, se identificaron las dos (2) bases de datos de fuentes de financiación nacionales en el sector agropecuario, donde se consolida toda la información acerca de a quien será dirigido, mecanismos de acceso y plazo o periodo de presentación, para los proyectos que se encuentra en ejecución y para darle seguimiento a la implementación del proyecto.
- El siguiente indicador presentó sobre ejecución con respecto a la meta establecida del trimestre, observando los siguientes aspectos:
  - Con relación al indicador “Mesas de trabajo o espacios de gestión con actores estratégicos nacionales, internacionales y locales para la incorporación de las actividades identificadas en el Plan de acción del POP de la cadena de la papa” se observó sobre ejecución ya que, el equipo de trabajo ha venido adelantando la gestión debido a que si se presenta la oportunidad de desarrollar la actividad se aprovecha el espacio y se efectúan más mesas de las proyectadas. De esta manera, se verificaron veinte (20) actas de Reunión Interna y Externas desarrolladas durante el segundo trimestre, en donde se documentan las actividades realizadas y los compromisos. Así mismo, se observaron las listas de asistencia debidamente diligenciado junto con el registro fotográfico de la actividad.














## **2.3. Proyecto Asociatividad y fortalecimiento empresarial**


### **1. Ejecución presupuestal**

Conforme al presupuesto aprobado para el primer semestre del año 2023 se evidencia cumplimiento en la ejecución presupuestal inferior al 70%, como se muestra a continuación:

<b>Presupuesto primer semestre 2023</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Variación</b>	<b>Porcentaje de ejecución</b>
568.521.341	301.447.566	267.073.775	53%

## 2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Enero a junio de 2023					
Indicador	Programado Anual	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
Términos de referencia realizados para selección de participantes.	1	1	1	100%	
Planes de acción realizados para las organizaciones participantes	20	20	20	100%	
Profesionales contratados	5	5	5	100%	
Organizaciones beneficiadas con el proyecto	20	20	20	100%	
Encuentros de Participación Asociativa (EPA) realizados	10	7	7	100%	
Contratación de investigación en procesos subproductos de papa	1	1	1	100%	
Asistentes a los Encuentros de Participación Asociativa (EPA) convocados	150	105	173	165%	
Kits publicitarios para organizaciones participantes	20	5	6	120%	
Sesiones de semilleros asociativos en papa (SAP) ejecutadas.	240	70	78	111%	
Alianzas y/o vinculaciones comerciales, institucionales y productivas.	15	6	4	67%	
Asistentes a las socializaciones en Escuelas de Campo realizadas por el Área Técnica del FNFP	240	120	62	52%	
Participaciones en Escuelas de Campo realizadas por el Área Técnica del FNFP	16	8	3	38%	
Encuentros comerciales realizados	3	1	0	0%	

 Satisfactorio
  En seguimiento
  No satisfactorio

## 3. Observaciones identificadas

*Sustento conceptual*

1. Mensualmente, la entidad suministra el cuadro de control de indicadores junto con las fichas de indicadores, dando a conocer los datos programados y ejecutados por cada periodo.
2. *Acta de reunión N. 17 “Seguimiento indicadores proyectos FNFP con corte a mayo de 2023”*

*Teniendo en cuenta que se venían estableciendo planes de mejora para los indicadores con ejecución inferior al 75% y que para los reportes de ejecución presupuestal se establecen planes de mejora y justificaciones a los rubros con ejecución inferior al 70%, se unifican los lineamientos, dejando establecido que toda ejecución inferior al 70% tanto para indicadores como presupuesto se requerirá establecer un plan de mejora.*

#### Observaciones

1. A 30 de junio de 2023, se identifican los siguientes indicadores con sobre ejecución:

Indicador	Físico programado a junio	Físico real a junio	Físico programado a junio	Físico real a junio	Cumplimiento
Sesiones de semilleros asociativos en papa (SAP) ejecutadas.	70	78	29%	33%	111%
Asistentes a los Encuentros de Participación Asociativa (EPA) convocados	105	173	70%	115%	165%
Kits publicitarios para organizaciones participantes	5	6	25%	30%	120%

2. De acuerdo con las actividades programadas y las ejecutadas, a 30 de junio se identifica incumplimiento en la ejecución de los siguientes indicadores inferior al 75%:

Indicador	Físico programado a junio	Físico real a junio	Físico programado a junio	Físico real a junio	Cumplimiento
Participaciones en Escuelas de Campo realizadas por el Área Técnica del FNFP	8	3	50%	19%	38%
Encuentros comerciales realizados.	1	-	33%	0%	0%
Asistentes a las socializaciones en Escuelas de Campo realizadas por el Área Técnica del FNFP	120	62	50%	26%	52%
Alianzas y/o vinculaciones comerciales, institucionales y productivas.	6	4	40%	27%	67%

3. A 30 de junio de 2023 no fueron suministrados los planes de mejora para los indicadores con cumplimiento inferior al 75% y superior al 100%.

## *Riesgo*

1. Contar con indicadores sobre ejecutados puede ocasionar una medición errónea en el proceso de planeación y toma de decisiones inoportunas.
2. Inoportunidad en la realización de los planes de mejora puede ocasionar incumplimiento de los indicadores de la vigencia 2023, limitando el seguimiento al cumplimiento de estos.

## *Oportunidad de mejora*

1. Se recomienda contemplar las siguientes características, para definir indicadores:
  - Válido: la medición exacta de un comportamiento, práctica, tarea, que es el producto o resultado esperado de la intervención
  - Confiable: consistentemente medible a lo largo del tiempo, de la misma forma, por diferentes observadores
  - Preciso: definido en términos operacionalmente claros
  - Medible: cuantificable usando las herramientas y métodos disponibles
  - Oportuno: aporta una medida a intervalos relevantes y apropiados en términos de las metas y actividades del programa
  - Importante programáticamente: vinculado al programa o a la consecución de los objetivos del programa.
2. Realizar los planes de mejora cuando aplique para un efectivo cumplimiento y seguimiento de los indicadores al finalizar el año.

Los planes de mejora deben cumplir las siguientes características:

- ✓ Ser realistas: posibilidad de cumplimiento,
- ✓ acotados: en tiempo y grado de cumplimiento,
- ✓ flexibles: susceptibles de modificación ante contingencias no previstas sin apartarse del enfoque inicial,
- ✓ comprensibles: cualquier agente implicado debe poder entender qué es lo que se pretende conseguir,
- ✓ obligatorios: existir voluntad de alcanzarlos, haciendo lo necesario para su consecución.

## **4. Actividades realizadas**

### **4.1. Primer trimestre**

De acuerdo con la revisión de los indicadores al corte del primer trimestre de 2023, se evidenció que se tenían programados seis (6) indicadores para el proyecto Asociatividad y fortalecimiento empresarial, evidenciando los siguientes aspectos:

- Se evidenció que, cuatro (4) indicadores fueron ejecutados cumpliendo con la meta establecida con un porcentaje del 100%, presentando un avance en su ejecución. En el análisis de cada

uno, se evidenciaron los soportes y documentos correspondientes a las actividades programadas.

- El indicador “Asistentes a los Encuentros de Participación Asociativa (EPA) convocados” para el primer trimestre de 2023, se sobre ejecutó con un porcentaje del 115%. Por esta razón, es necesario adoptar un plan de acción para que el indicador porque presenta debilidad en la planeación de este.
- Para el indicador “Alianzas y/o vinculaciones comerciales, institucionales y productivas con instituciones y/o entidades a nivel nacional” no se cumplió con la meta programada a corte de marzo de 2023.

#### **4.2. Segundo trimestre**

De acuerdo con la revisión de los indicadores al corte del segundo trimestre de 2023, se observaron ocho (8) indicadores programados para el proyecto Asociatividad y fortalecimiento empresarial del FNFP, y conforme a la revisión se identificaron los siguientes aspectos:

- Los siguientes indicadores arrojaron cumplimiento del 100% con respecto a la meta programada:
  - Frente al indicador “Contratación de investigación en procesos subproductos de papa” se observó el contrato con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) con fecha abril 2023, con el objetivo de investigar los procesos de conservación, precocido y fabricación de harina de papa con algunas variedades de papa, para que, las organizaciones de productores de papa aportantes a la cuota de Fomento se vean beneficiados con esta nueva tecnología.
  - Conforme con el indicador “Planes de acción realizados para las organizaciones participantes” se observaron y verificaron veinte (20) planes de acción los cuales detallan cuáles serán las actividades por realizar y busca que cada organización pueda fortalecer diferentes áreas a través de formación por temáticas y aplicación de lo aprendido a través de actividades para ejecutar en el día a día.
- Los siguientes dos (2) indicadores presentaron sobre ejecución con respecto a la meta establecida del trimestre, observando los siguientes aspectos:
  - En relación con el indicador “Sesiones de semilleros asociativos en papa (SAP) ejecutadas” se presentó sobre ejecución debido a que, si se presenta la oportunidad de realizar la actividad, se realiza para fortalecer empresarialmente a las organizaciones participantes. De esta manera, se observaron setenta y ocho (78) sesiones realizadas durante el segundo trimestre de 2023, donde se relaciona el informe interno de sesiones de formación, en donde se documentan las actividades desarrolladas, el material que fue expuesto a los asistentes y finalmente los compromisos pendientes luego de la sesión. Adicionalmente, en cada uno de los informes se adjunta el registro fotográfico y el listado de asistencia debidamente diligenciado. El documento se encuentra firmado por el responsable de la sesión y la aprobación del líder de proceso.

- Frente al indicador “Kits publicitarios para organizaciones participantes” se presentó sobre ejecución teniendo en cuenta el comunicado realizado el 6 de julio de 2023 por la Directora Proyecto Empresarización que se documenta que de acuerdo con la solicitud y se tuvo un avance de 6,37 kits, que redondeado muestra una gestión de 6 kits publicitarios durante el mes de junio. En este documento se encuentra la solicitud de material publicitario para las organizaciones de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Caldas con proveedores de la ciudad de Bogotá con el fin de tener material en el mes de junio.
- Los siguientes cuatro (4) indicadores arrojaron un resultado por debajo de la meta programada para el trimestre en revisión:
  - Con relación al indicador “Alianzas y/o vinculaciones comerciales, institucionales y productivas” se presenta una ejecución inferior debido a que, por temas de formalización y gestión en la revisión jurídica de las alianzas no se ha podido avanzar con las metas programadas de lo que lleva del segundo trimestre de 2023. De esta manera, se observaron tres (3) alianzas las cuales tiene como objetivo beneficiar diferentes organizaciones de productores del departamento de Boyacá y que, están participando de la presente rueda de negocios de Compras Públicas Locales – CPL. Estas alianzas se encuentran debidamente firmadas:
    - ✓ Convenio de Cooperación CCI - 4 de mayo de 2023 – Se relaciona el formato de Cámara y comercio de Ipiales “Gestión de contratación” con código FR-GC-1, el cual tiene No. 009-2023 de convenio de cooperación, donde el objetivo es “Aunar esfuerzos entre las partes para desarrollar la articulación de acciones en conjunto conforme a la gestión y articulación de elementos asociativos y empresariales orientado a productores y organizaciones de papa en la región”.
    - ✓ Alianza Plaza Toro – Agros – 19 de mayo de 2023 – Se relaciona la carta de seguimiento acuerdos de voluntades – FNFP y el formato de Estrategia Nacional de Compras Públicas Locales – Acuerdo comercial.
    - ✓ Alianza Fundación Huella para el futuro – Copihuertas – 19 de mayo de 2023 – Se relaciona la carta de seguimiento acuerdos de voluntades – FNFP y el formato de Estrategia Nacional de Compras Públicas Locales – Acuerdo comercial.
  - Conforme al indicador “Participaciones en Escuelas de Campo realizadas por el Área Técnica del FNFP” se presentó una ejecución inferior debido a que, no se ha podido gestionar la actividad por temas logísticos con los productores. Para el segundo trimestre se observaron tres (3) participaciones en Escuelas de Campo realizadas por el área, evidenciando los informes de acompañamiento de cada uno de los encuentros realizados, donde se especifica la fecha de realización, el lugar, hora de inicio y finalización, las actividades desarrolladas y conclusiones del acompañamiento, así mismo, se adjunta el registro fotográfico de cada una de las participaciones. Los informes se encuentran firmados por el profesional encargado del evento y/o por el director de proyecto empresarización.

- ✓ Junio 5 de 2023 Realizado en la Sede bodega de organización, Vereda Huerta Grande. Municipio de Boyacá, Boyacá - Beneficios de la asociatividad y Modelo Lienzo Canvas para Escuelas de Campo.
  - ✓ Junio 8 de 2023 realizado en la Escuela Rural Vereda Los Alpes - Marinilla (Antioquia) - Acompañamiento a Escuelas de Campo en temáticas de asociatividad y fortalecimiento empresarial.
  - ✓ Junio 9 de 2023 Escuela de la Vereda Ranchería - Beneficios de la asociatividad y modelo Lienzo Canvas para las Escuelas de Campo.
- En relación con el indicador “Asistentes a las socializaciones en Escuelas de Campo realizadas por el Área Técnica del FNFP” se presenta una ejecución inferior a la programada, debido a que no ha podido gestionar la actividad por la poca participación que se tiene a las Escuelas de Campo. Para el segundo trimestre se identificaron los listados de asistencia diligenciados al 100% de las participaciones a las Escuelas de Campo, las cuales son las siguientes:
- ✓ Sesiones de acompañamiento ECA - Asociación - junio 5 de 2023 el cual cuenta con catorce (14) asistentes al evento Boyacá - Boyacá.
  - ✓ Taller 4 - Emprezarización, donde se registraron veintiuno (21) asistentes al evento de Vereda Los Alpes - Marinilla.
  - ✓ Listado de asistencia a Sesquilé, con veintitrés (23) asistentes al evento. El listado se encuentra sin fecha, sin nombre del responsable, lugar y hora de inicio.
- Frente al indicador “Encuentros comerciales realizados” no se observó evidencia de los encuentros programados para el segundo trimestre, por lo que no se cumple con la meta establecida.

## **2.4. Sistemas de Información Estadística y Estudios Económicos de la Cadena Agroalimentaria de la Papa**













### **1. Ejecución presupuestal**

Conforme al presupuesto aprobado para el primer semestre del año 2023, se evidencia cumplimiento en la ejecución presupuestal superior al 70%, como se muestra a continuación:

<b>Presupuesto primer semestre 2023</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Variación</b>	<b>Porcentaje de ejecución</b>
464.540.402	371.195.649	93.344.753	80%

### **2. Cumplimiento de los indicadores de gestión segundo trimestre 2023**



Enero a junio de 2023					
Indicador	Programa do anual	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
Registros (semestrales) de área y producción de papa.	2	2	2	100%	
Registros (semanales) de precios.	52	26	26	100%	
Informes de coyuntura	3	2	2	100%	
Diagramaciones de mapa de producción y un análisis de clústeres.	3	1	1	100%	
Boletines quincenales	24	12	12	100%	
Avances estudios contratados	6	3	3	100%	
Anuario estadístico	1	1	1	100%	
Registros (mensuales) de Comercio Exterior (Importaciones y/o exportaciones).	10	6	5	83%	
Boletines de precios semanales	49	23	27	117%	
Boletines de precios diarios	240	119	122	103%	
Mesas de concertación	4	3	2	67%	
Boletines regionales	8	5	3	60%	

 Satisfactorio
  En seguimiento
  No satisfactorio

### 3. Observaciones identificadas

1. Mensualmente, la entidad suministra el cuadro de control de indicadores junto con las fichas de indicadores, dando a conocer los datos programados y ejecutados por cada periodo.
2. *Acta de reunión N. 17 “Seguimiento indicadores proyectos FNFP con corte a mayo de 2023”*

*Teniendo en cuenta que se venían estableciendo planes de mejora para los indicadores con ejecución inferior al 75% y que para los reportes de ejecución presupuestal se establecen*

*planes de mejora y justificaciones a los rubros con ejecución inferior al 70%, se unifican los lineamientos, dejando establecido que toda ejecución inferior al 70% tanto para indicadores como presupuesto se requerirá establecer un plan de mejora.*

### *Observaciones*

1. A 30 de junio de 2023, se identifican los siguientes indicadores con sobre ejecución.

Indicador	Físico programado a junio	Físico real a junio	Físico programado a junio	Físico real a junio	Cumplimiento
Boletines de precios semanales	23	27	47%	55%	117%
Boletines de precios diarios	119	122	50%	51%	103%

2. De acuerdo con las actividades programadas y las ejecutados, a 30 de junio se identifica cumplimiento en la ejecución del siguiente indicador inferior al 75%:

Indicador	Físico programado a junio	Físico real a junio	Físico programado a junio	Físico real a junio	Cumplimiento
Mesas de concertación	3	2	75%	50%	67%
Boletines regionales	5	3	63%	38%	60%

3. A 30 de junio de 2023 no fueron suministrados los planes de mejora para los indicadores con cumplimiento inferior al 75% y superior al 100%.

### *Oportunidad de mejora*

1. Se recomienda contemplar las siguientes características, para definir indicadores:
  - Válido: la medición exacta de un comportamiento, práctica, tarea, que es el producto o resultado esperado de la intervención
  - Confiable: consistentemente medible a lo largo del tiempo, de la misma forma, por diferentes observadores
  - Preciso: definido en términos operacionalmente claros
  - Medible: cuantificable usando las herramientas y métodos disponibles
  - Oportuno: aporta una medida a intervalos relevantes y apropiados en términos de las metas y actividades del programa
  - Importante programáticamente: vinculado al programa o a la consecución de los objetivos del programa.
2. Realizar los planes de mejora cuando aplique para un efectivo cumplimiento y seguimiento de los indicadores al finalizar el año.

Los planes de mejora deben cumplir las siguientes características:

- ✓ Ser realistas: posibilidad de cumplimiento,
- ✓ acotados: en tiempo y grado de cumplimiento,
- ✓ flexibles: susceptibles de modificación ante contingencias no previstas sin apartarse del enfoque inicial,
- ✓ comprensibles: cualquier agente implicado debe poder entender qué es lo que se pretende conseguir,
- ✓ obligatorios: existir voluntad de alcanzarlos, haciendo lo necesario para su consecución.

#### **4. Actividades realizadas**

##### **4.1. Primer trimestre**

De acuerdo con la revisión de los indicadores al corte del primer trimestre de 2023, se evidenció que se tenían programados diez (10) indicadores para el Sistemas de Información Estadística y Estudios Económicos de la Cadena Agroalimentaria de la Papa, evidenciando los siguientes aspectos:

- Siete (7) indicadores cumplen con una ejecución del 100%, ubicándolos en un rango de desempeño avanzado. En el análisis de cada uno de los indicadores, se observaron los informes de ejecución y demás documentos soporte de cada una de las actividades.
- Para los siguientes dos (2) indicadores “Boletines de precios diarios” y “Boletines de precios quincenales” se identificó la sobre ejecución de la meta establecida para el primer trimestre de 2023. De esta manera, se requiere que la entidad realice el plan de acción para evaluar la planeación de estos.
- El indicador “Boletines regionales” no cumple con la meta establecida a corte de marzo de 2023.

##### **4.2. Segundo trimestre**

De acuerdo con la revisión de los indicadores al corte del segundo trimestre de 2023, se evidenció que se tenían programados once (11) indicadores para el proyecto Sistemas de Información Estadística y Estudios Económicos de la Cadena Agroalimentaria de la Papa del FNFP, evidenciando los siguientes aspectos:

- Los siguientes siete (7) indicadores arrojaron un cumplimiento del 100% con respecto a la meta programada:
  - Conforme al indicador “Registros (semanales) de precios” se identificaron que se realizaron trece (13) registros durante el segundo trimestre de 2023, donde se detalla la base precios histórica donde se relaciona la siguiente información ciudad, departamento, año, mes, semana, variedad, fecha, longitud y latitud.

- En relación con el indicador “Informes de coyuntura” se identificó el Informe de coyuntura para el mes de junio, el cual relaciona la siguiente información "PND: Colombia Potencia de vida. El papel del sector rural" y "Panorama de la semilla de papa en Colombia" resaltando información importante para el consumidor.
- El indicador “Diagramaciones de mapa de producción y un análisis de clústeres” de acuerdo con la revisión del Mapa de productivo los cuales son imágenes que relaciona información sobre el análisis de cada uno de los departamentos detallando información del rendimiento, área y producción en los indicadores productivos de la papa en Colombia 2022.
- Frente al indicador “Boletines quincenales” en revisión de los boletines quincenales, se evidenció que para el segundo trimestre se presentaron seis (6) los cuales detallan la información sobre precios semanales y distribución geográfica, la tendencia de los precios y la evolución histórica.
- Con respecto al indicador “Boletines de precios diarios” se evidenciaron cincuenta y nueve (59) boletines de precios diarios correspondientes al segundo trimestre de 2023, donde se relaciona información de precios diaria de bulto de venta al consumidor en las principales centrales de abastos del país, tasa representativa del mercado diaria (TRM) - precio del dólar, precios pagados al productor por variedad (precios por KG) - semana anterior.
- Conforme al indicador “Avances estudios contratados” se evidenció que, se están realizando tres (3) avances de estudios contratados. Cada uno de los estudios cuenta con un informe detallando las actividades realizadas, los cuales son los siguientes:
  - ✓ Plan de comercio internacional de la papa
  - ✓ Mecanismos de estabilización de precios para la papa
  - ✓ Estudio de prefactibilidad mezcladora fertilizantes
- Para el indicador “Anuario estadístico” se evidenció el anuario estadístico en el cual se detalla información relacionada con años pasados y registrando las actividades realizadas durante los periodos, como:
  - ✓ La importancia de la papa en el mundo
  - ✓ El subsector papa en Colombia
  - ✓ Indicadores productivos de la papa en Colombia
  - ✓ Tendencia de los precios en papa
  - ✓ Tendencia del abastecimiento
  - ✓ Comercio exterior del subsector
- El siguiente indicador presentó sobre ejecución con respecto a la meta establecida del trimestre, observando los siguientes aspectos:
  - Con respecto al indicador “Boletines de precios semanales” presentó sobre ejecución debido a que, se empezaron a generar los boletines semana vencida razón por la cual se generará sobre ejecución en el indicador. En revisión de cada uno de los boletines se identificó que, para el segundo trimestre de 2023 se realizaron trece (13) boletines

semanales, donde se detallan información relacionada de variedad de la papa, según la semana, longitud y latitud.

- Los siguientes tres (3) indicadores arrojaron un resultado por debajo de la meta programada para el trimestre en revisión:
  - Para el indicador “Mesas de concertación” se evidenció el archivo de Excel denominado mesas de concertación, donde se observó que se realizaron dos (2) mesas de concertación realizadas Santander – El Cerrito con fecha 8 de junio y en Villapinzón, Cundinamarca con fecha 24 de mayo desarrolladas durante el segundo trimestre de 2023, donde se da a conocer los problemas, las necesidades, alternativas de solución, del eslabón de producción, transformación-valor agregado y comercialización.
  - El siguiente indicador “Registros (mensuales) de Comercio Exterior (Importaciones y/o exportaciones)” se realizó la revisión de los registros, los cuales se identificaron dos (2) realizados durante el segundo trimestre de 2023, en el cual se recopila información sobre las importaciones y exportaciones de la papa en los diferentes países.
  - Conforme al indicador “Boletines regionales” se presentó una ejecución inferior a la proyectada, debido a que el boletín aún se encuentra en proceso de revisión por parte del director y no ha sido aprobado, por lo que no se presentó para el mes de junio. De acuerdo con la revisión durante el segundo trimestre se identificaron dos (2) boletines, donde se detalla información respecto a las generalidades del departamento, dispersión PIB vs índice departamental de competitividad, evolución de las áreas sembradas de papa en Nariño 2016-2023, evolución producción de papa en Nariño 2017-2023 entre otra información importante para el productor o personas de interés.


## 2.5. Proyecto Campaña de promoción al consumo de la papa




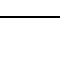



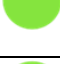
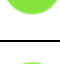






### 1. Ejecución presupuestal


Conforme al presupuesto aprobado para el primer semestre del año 2023, se evidencia cumplimiento en la ejecución presupuestal inferior al 70%, como se muestra a continuación:


Presupuesto primer semestre 2023	Ejecutado	Variación	Porcentaje de ejecución
1.577.540.619	869.834.831	707.705.788	55%

### 2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Enero a junio de 2023					
Indicador	Programado anual	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
Usuarios alcanzados en redes sociales	9.000.000	2.000.000	3.795.991	190%	

Enero a junio de 2023					
Indicador	Programado anual	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
Talleres de la escuela de la papa	100	40	40	100%	
Informe de investigación para comunicación nutricional	1	1	1	100%	
Contratación de empresa de investigación y comunicación nutricional	1	1	1	100%	
Contratación de empresa de investigación para medir la percepción de la categoría en el marco de la campaña de consumo	1	1	1	100%	
Contratación de agencias de medios masivo ATL	2	2	2	100%	
Contratación de agencia de Marketing Digital.	1	1	1	100%	
Contratación de agencia de influenciadores	1	1	1	100%	
Contratación agencia BTL	1	1	1	100%	
Concursos en medios digitales (redes sociales, página web)	4	1	1	100%	
Alcance pauta TV (personas)	10.000.000	2.400.000	24.176.607	1007%	
Leads “La Escuela de la papa” digital	300	100	386	386%	
Alcance pauta radio (personas)	3.500.000	1.166.000	3.795.991	326%	
Lead’s página web	3.500	1.160	2.432	210%	
Asistentes en actividades BTL.	6.000	2.000	3.069	153%	
Creación y Publicación contenidos Audiovisuales Influenciadores	110	44	66	150%	

Enero a junio de 2023					
Indicador	Programado anual	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
Seguidores en redes sociales (nuevos)	11.000	4.600	6.660	145%	
Planes de acción para ecosistema digital	12	6	7	117%	

 Satisfactorio
  En seguimiento
  No satisfactorio

### 3. Observaciones identificadas

#### *Sustento conceptual*

1. Mensualmente, la entidad suministra el cuadro de control de indicadores junto con las fichas de indicadores, dando a conocer los datos programados y ejecutados por cada periodo.
2. *Acta de reunión N. 17 “Seguimiento indicadores proyectos FNFP con corte a mayo de 2023”*

*Teniendo en cuenta que se venían estableciendo planes de mejora para los indicadores con ejecución inferior al 75% y que para los reportes de ejecución presupuestal se establecen planes de mejora y justificaciones a los rubros con ejecución inferior al 70%, se unifican los lineamientos, dejando establecido que toda ejecución inferior al 70% tanto para indicadores como presupuesto se requerirá establecer un plan de mejora.*

#### *Observaciones*

1. A 30 de junio de 2023, se identifican los siguientes indicadores con sobre ejecución, de los cuales y del acuerdo con la información suministrada por el fondo se requiere una modificación de la meta inicial proyectada.

Indicador	Físico programado a junio	Físico real a junio	Físico programado a junio	Físico real a junio	Cumplimiento
Usuarios alcanzados en redes sociales	2.000.000	3.795.991	40%	76%	190%

*En la Junta Directiva realizada en el mes de junio, se aprobó la modificación de la ficha técnica, quedando de la siguiente manera:*

*- Usuarios alcanzados en redes sociales: Meta 9.000.000 (antes 5.000.000)*

*No obstante, a la fecha de la auditoría no se ha realizado la proyección conforme a la nueva meta fijada (9.000.000)*

2. A 30 de junio de 2023, se identifican los siguientes indicadores con sobre ejecución:

Indicador	Físico programado a junio	Físico real a junio	Físico programado a junio	Físico real a junio	Cumplimiento
Seguidores en redes sociales (nuevos)	4.600	6.660	42%	61%	145%
Planes de acción para ecosistema digital	6	7	50%	58%	117%
Creación y Publicación contenidos Audiovisuales Influenciadores	44	66	40%	60%	150%
Leads “La Escuela de la papa” digital	100	386	33%	129%	386%
Lead´s página web	1.160	2.432	33%	69%	210%
Asistentes en actividades BTL.	2.000	3.069	33%	51%	153%
Alcance pauta TV (personas)	2.400.000	24.176.607	24%	242%	1007%
Alcance pauta radio (personas)	1.166.000	3.795.991	33%	108%	326%

*De acuerdo con el director de Estudios Económicos, está pendiente verificar el informe de Caracol, sobre el indicador "Alcance pauta TV (personas)*

3. A 30 de junio de 2023 no fueron suministrados los planes de mejora para los indicadores con cumplimiento superior al 100%.

#### *Riesgo*

1. Contar con indicadores sobre ejecutados puede ocasionar una medición errónea en el proceso de planeación y toma de decisiones inoportunas.
2. Inoportunidad en la realización de los planes de mejora puede ocasionar incumplimiento de los indicadores de la vigencia 2023, limitando el seguimiento al cumplimiento de estos.

#### *Oportunidad de mejora*

1. Se recomienda contemplar las siguientes características, para definir indicadores:
  - Válido: la medición exacta de un comportamiento, práctica, tarea, que es el producto o resultado esperado de la intervención
  - Confiable: consistentemente medible a lo largo del tiempo, de la misma forma, por diferentes observadores



- Preciso: definido en términos operacionalmente claros
  - Medible: cuantificable usando las herramientas y métodos disponibles
  - Oportuno: aporta una medida a intervalos relevantes y apropiados en términos de las metas y actividades del programa
  - Importante programáticamente: vinculado al programa o a la consecución de los objetivos del programa.
2. Realizar los planes de mejora cuando aplique para un efectivo cumplimiento y seguimiento de los indicadores al finalizar el año.

Los planes de mejora deben cumplir las siguientes características:

- ✓ Ser realistas: posibilidad de cumplimiento,
- ✓ acotados: en tiempo y grado de cumplimiento,
- ✓ flexibles: susceptibles de modificación ante contingencias no previstas sin apartarse del enfoque inicial,
- ✓ comprensibles: cualquier agente implicado debe poder entender qué es lo que se pretende conseguir,
- ✓ obligatorios: existir voluntad de alcanzarlos, haciendo lo necesario para su consecución.

#### **4. Actividades realizadas**

##### **4.1. Primer trimestre**

- De acuerdo con la verificación de los indicadores en mención, se evidenció que con corte al primer trimestre del 2023 se programaron un total de siete (7) actividades del proyecto Campaña de promoción al consumo de la papa, de los cuales tres (3) indicadores cumplen con la meta establecida a corte de marzo de 2023, lo que corresponde a una ejecución del 100%, ubicando a los indicadores en un rango de desempeño avanzado.

Así mismo, se evidenció que, los siguientes tres (3) indicadores fueron sobre ejecutados:

- Planes de acción para ecosistema digital
- Usuarios alcanzados en redes sociales
- Seguidores en redes sociales (nuevos)

Los cuales se requiere que la entidad adopte el plan de acción ya que presenta debilidad en la Planeación de estos.

- Para el indicador “Creación y Publicación contenidos Audiovisuales Influenciadores” no se cumplió a cabalidad con la meta establecida.

##### **4.2 Segundo trimestre**

De acuerdo con la revisión de los indicadores al corte del segundo trimestre de 2023, se evidenció que se tenían programados catorce (14) indicadores para el proyecto Campaña de promoción al consumo de la papa del FNFP, evidenciando los siguientes aspectos:

- Los siguiente seis (6) indicadores arrojaron un cumplimiento del 100% con respecto la meta programada:
  - Con relación al indicador “Talleres de la escuela de la papa” para el segundo trimestre de 2023 se realizaron treinta (30) talleres, los cuales se observaron los informes generales de la Escuela de la Papa donde se describe las actividades realizadas. Adicionalmente, se encuentran detalladas las listas de asistencia de las participantes diligenciadas al 100% y el registro fotográfico de cada uno de los encuentros. El documento se encuentra firmado por el encargado del taller y por el líder del proceso.
  - Conforme al indicador “Planes de acción para ecosistema digital” se observó y verificó el informe denominado “Planificación” desarrollado por el tercero Haikú correspondiente al segundo trimestre de 2023, donde se documenta el desarrollo de las actividades para la página web, el mail y redes sociales. Adicionalmente, se evidenció el plan de inversión para las redes sociales.
  - Frente al indicador “Informe de investigación para comunicación nutricional” se observó del Reporte Inicial - Avance - Research "la papa" donde se hace el análisis que busca encontrar el valor de la papa en las personas. Se presenta el foco de análisis los cuales son el consumo nutricional y pilares de valor de la papa. Adicionalmente, se tiene otro foco el cual es el consumo nutricional de la papa y la papa desde el consumo cultural.
  - En relación con el indicador “Contratación de empresa de investigación y comunicación nutricional” Se observó el contrato de prestación de servicios No. 050 de 2023, con SINNECTIC SAS, el cual tiene como objetivo prestar servicios como proveedor para la realización de una investigación de mercados cuantitativa-cualitativa que permita medir y conocer de forma objetiva la percepción de compra y consumo del grupo objetivo de la campaña de promoción al consumo vigente. Este contrato tiene fecha inicial el primero de julio de 2023 y fecha de finalización el 15 de diciembre de 2023. El documento se encuentra firmados por el representante legal de FNFP y el representante legal de SINNETIC SAS.
  - Frente al indicador “Concursos en medios digitales (redes sociales, página web)” se observó el reporte concurso “mi mamá es la más buena papa” realizado por haikú, donde se busca el aumento de leads y engagement en Instagram. Se documenta la dinámica del concurso, cuáles serán los canales, el calendario, la elección del ganador, el formato de competición, los premios de acuerdo con el puesto, key visual parrilla de contenido, mailing, rendimiento, las eliminatorias por rondas y la final con ganadores.
- Los siguientes ocho (8) indicadores presentaron sobre ejecución con respecto a la meta establecida del trimestre, observando los siguientes aspectos:
  - En relación con el indicador “Seguidores en redes sociales (nuevos)” se presenta sobre ejecución debido a que, de acuerdo con la gestión realizada se ha llegado a tener mayor acogida por parte de los usuarios. Se observaron los reportes mensuales realizados por Haikú durante el segundo trimestre de 2023, se detalla el cumplimiento de los KPIS, se relaciona el presupuesto propuesto

para cada mes, aprendizajes y reporte error del hosting, observando se tuvo un alcance 5.822 seguidores en redes sociales (Nuevos).

- Conforme al indicador “Usuarios alcanzados en redes sociales” se presenta sobre ejecución debido a que, de acuerdo con la estrategia definida por el área, el algoritmo de las redes sociales hace que pueda tener un alcance mayor y logrando acogida de los usuarios superando la meta establecida para el trimestre. Acorde con el reporte mensual realizado por Haikú, se identificó que se tuvo un alcance de 2.528.029 usuarios en el ecosistema digital a la campaña de promoción y divulgación.
- Frente al indicador “Leads “La Escuela de la papa digital” para el segundo trimestre se presenta sobre ejecución debido a que no se tiene un límite de leads por lo que se presenta un mayor número de asistentes. Se evidenciaron los listados de asistencia debidamente diligenciados y registro fotográfico de cada uno de los eventos.
- Conforme al indicador “Lead’s página web” se presenta sobre ejecución según el Reporte Mensual No. 5 del mes de junio de 2023, se evidenció que para el indicador Leads página web se tenía proyectado 1160 usuarios obtenidos en el sitio web, acorde con el informe de KPIS de la página web se obtuvo un alcance a 2432 usuarios ya que no se tiene un límite de leads.
- En relación con el indicador “Creación y Publicación contenidos Audiovisuales Influenciadores” se presentó sobre ejecución debido a que, se han realizado por parte de los influenciadores mayor contenido. De esta manera, se observó el Reporte Influenciadores FEDEPAPA realizado por emociones agencia donde se documenta que, para el segundo trimestre de 2023, se realizaron sesenta y seis (66) publicaciones relacionadas con la campaña de promoción al consumo de la papa. Este resultado denota una sobre ejecución del 200% con respecto al valor programado.
- Frente al indicador “Asistentes en actividades BTL” se presenta sobre ejecución debido a que, por la acogida que ha tenido los aliados de las horecas (Hoteles, restaurantes y catering) en las ciudades de Bogotá, Cali y Santa Marta, se genera mayor asistencia a los eventos. De acuerdo con el informe semestral "La escuela de la papa" se observó que se realizaron 3.069 talleres durante el primer semestre de 2023. Así mismo, se identificó las listas de asistencia debidamente diligenciadas de cada uno de los eventos realizados.
- Conforme al indicador “Alcance pauta TV (personas)” se presenta sobre ejecución ya que, acorde con la estrategia de marketing negociada con Caracol Televisión, se determinó que la pauta se realizará en una franja horaria de mayor afluencia de audiencia, donde se evidenció que se logró llegar a un mayor alcance de lo programado. Se observó y se verificó el informe realizado por Caracol televisión donde se relaciona información de la ejecución pauta tradicional, valores agregados, piezas publicitarias y resultados A&F, donde se identificó que para el segundo trimestre se obtuvo un alcance de No. Personas DANE de 24.176.607.
- Para el indicador “Alcance pauta radio (personas)” se presenta sobre ejecución ya que, acorde con la estrategia de marketing negociada con Caracol Radio, se determinó que la pauta se realizará en una franja horaria de mayor afluencia de audiencia, donde se evidenció que se logró llegar a un mayor alcance de lo programado. Se relaciona el informe por parte de Caracol radio donde se documenta la información resumen de ejecución, detalle por programa, detalle por mes, valores agregados y resultados y evidencias donde se obtuvo un alcance de 3.994.600 durante el segundo trimestre de 2023.













## **2.6. Proyecto Implementación y Transferencia de Tecnología en el Sector Productivo Papa – ITPA**











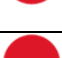
## 1. Ejecución presupuestal

Conforme al presupuesto aprobado para el primer semestre del año 2023, se evidencia cumplimiento en la ejecución presupuestal superior al 70%, como se muestra a continuación:

Presupuesto primer semestre 2023	Ejecutado	Variación	Porcentaje de ejecución
1.668.243.121	1.484.539.652	183.703.469	89%

## 2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Enero a junio de 2023					
Indicador	Programado anual	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
Montaje de parcelas demostrativas	36	36	36	100%	
Informe proceso de modelamiento edafoclimático	3	1	1	100%	
Fincas control evaluación de detección áreas	100	50	50	100%	
Días de campo parcelas	72	36	32	89%	
Contrato supervisores zonales	3	3	3	100%	
Contratos extensionistas	18	18	18	100%	
Contrato director	1	1	1	100%	
Contrato cursos de capacitación	1	1	1	100%	
Contrato coordinador analista de datos SIG	1	1	1	100%	
Contrato área administrativa	3	3	3	100%	
Conformación ECAS	36	36	36	100%	
Análisis de información áreas productivas	3	1	1	100%	
Activación de parcelas demostrativas de riego	6	3	3	100%	

Enero a junio de 2023					
Indicador	Programado anual	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
Términos de referencia de herramientas para la caracterización edafoclimática en el cultivo de papa en Colombia.	1	1	1	100%	
Talleres de ECAS	288	108	108	100%	
Selección de fincas sensores	1.000	500	500	100%	
Reporte de resultados clasificación de áreas	4	2	2	100%	
Recolección y envío de información sobre variables de interés	2	1	1	100%	
Selección de productores visitas técnicas		1.620	1.620	100%	
Productores formados por días de campo parcelas demostrativas	540	270	266	99%	
Visitas de extensión rural a productores	15.120	6.660	6.066	91%	
Productores seleccionados extensión rural	2.160	1.620	1.687	104%	
Productores formados por giras de riego	360	180	83	46%	
Giras de riego	12	6	2	33%	

 Satisfactorio  En seguimiento  No satisfactorio

### 3. Observaciones identificadas

#### *Sustento conceptual*

1. Mensualmente, la entidad suministra el cuadro de control de indicadores junto con las fichas de indicadores, dando a conocer los datos programados y ejecutados por cada periodo.
2. *Acta de reunión N. 17 “Seguimiento indicadores proyectos FNFP con corte a mayo de 2023”*

*Teniendo en cuenta que se venían estableciendo planes de mejora para los indicadores con ejecución inferior al 75% y que para los reportes de ejecución presupuestal se establecen*

*planes de mejora y justificaciones a los rubros con ejecución inferior al 70%, se unifican los lineamientos, dejando establecido que toda ejecución inferior al 70% tanto para indicadores como presupuesto se requerirá establecer un plan de mejora.*

#### *Observaciones*

1. A 30 de junio de 2023 no fueron suministrados los planes de mejora para los indicadores con cumplimiento inferior al 75% y superior al 100%.
2. A 30 de junio de 2023, se identifica el siguiente indicador con sobre ejecución:

Indicador	Físico programado a junio	Físico real a junio	Físico programado a junio	Físico real a junio	Cumplimiento
Productores seleccionados extensión rural	1.620	1.687	75%	78%	104%

3. De acuerdo con las actividades programadas y las ejecutados, a 30 de junio se identifica cumplimiento en la ejecución de los siguientes indicadores inferior al 75%:

Indicador	Físico programado a junio	Físico real a junio	Físico programado a junio	Físico real a junio	Cumplimiento
Giras de riego	6	2	50%	17%	33%
Productores formados por giras de riego	180	83	50%	23%	46%

#### *Riesgo*

3. Contar con indicadores sobre ejecutados puede ocasionar una medición errónea en el proceso de planeación y toma de decisiones inoportunas.
4. Inoportunidad en la realización de los planes de mejora puede ocasionar incumplimiento de los indicadores de la vigencia 2023, limitando el seguimiento al cumplimiento de estos.

#### *Oportunidad de mejora*

1. Se recomienda contemplar las siguientes características, para definir indicadores:
  - Válido: la medición exacta de un comportamiento, práctica, tarea, que es el producto o resultado esperado de la intervención
  - Confiable: consistentemente medible a lo largo del tiempo, de la misma forma, por diferentes observadores
  - Preciso: definido en términos operacionalmente claros
  - Medible: cuantificable usando las herramientas y métodos disponibles
  - Oportuno: aporta una medida a intervalos relevantes y apropiados en términos de las metas y actividades del programa

- Importante programáticamente: vinculado al programa o a la consecución de los objetivos del programa.
2. Realizar los planes de mejora cuando aplique para un efectivo cumplimiento y seguimiento de los indicadores al finalizar el año.

Los planes de mejora deben cumplir las siguientes características:

- ✓ Ser realistas: posibilidad de cumplimiento,
- ✓ acotados: en tiempo y grado de cumplimiento,
- ✓ flexibles: susceptibles de modificación ante contingencias no previstas sin apartarse del enfoque inicial,
- ✓ comprensibles: cualquier agente implicado debe poder entender qué es lo que se pretende conseguir,
- ✓ obligatorios: existir voluntad de alcanzarlos, haciendo lo necesario para su consecución.

### **Visitas a campo**

El día 16 de junio de 2023 se realizó acompañamiento al taller ECA de la Asociación de productores de papa del Municipio de Pasca, identificando:

- En la mayoría de los asistentes al taller no tiene claridad de la diferencia entre FEDEPAPA y el fondo, adicionalmente no tienen claro los diferentes proyectos que desarrollo el fondo como beneficios para el agricultor
- En algunos casos donde el agricultor no asistió, mandó a un delegado para su representación, sin embargo, cabe mencionar que dichos delegados no deben contarse como asistentes al taller, ya que debe ser el agricultor quién debe asistir a dichos talleres.
- De 19 asistentes programados para la capacitación, asistieron 12.
- En el acta de entrega de semillas no se relaciona la cantidad de bultos entregados de acuerdo con la variedad
- De acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria menciona que con el 75% de participación del total de taller se logra con la graduación y certificación, sin embargo, el procedimiento interno del FNFP menciona que es el 80%

## **4. Actividades realizadas**

### **4.1. Primer trimestre**

En la verificación de los indicadores en mención, se evidenció que al corte del primer trimestre del 2023 se programaron un total de catorce (14) actividades del proyecto ITPA, evidenciando los siguientes aspectos: 27

- Once (11) indicadores se ha ejecutado en un 100% generando un avance en la proyección de ejecución. Dentro de los análisis realizados de cada uno de los indicadores, se evidenciaron las presentaciones de informes de resultados de las actividades realizadas para el cumplimiento.
- Para el siguiente indicador “Productores seleccionados extensión rural” se presentó sobre ejecución de la meta establecida a corte de marzo de 2023, de esta manera, la entidad tendrá que adoptar el plan de acción ya que presenta debilidad en la planeación del indicador.

#### **4.2. Segundo trimestre**

De acuerdo con la revisión de los indicadores al corte del segundo trimestre de 2023, se evidenció que se tenían programados doce (12) indicadores para el proyecto ITPA del FNFP, evidenciando los siguientes aspectos:

- Los siguiente doce (12) indicadores arrojaron un cumplimiento del 100% con respecto la meta programada:
  - Frente al indicador “Visitas de extensión rural a productores” Se observó en la aplicación Lookerstudio donde se recopila los informes realizador por parte de los extensionistas cuando se realizan las visitas, donde se detallan las actividades realizadas y el seguimiento que se realizará en la próxima visita. Para el segundo trimestre se realizaron 4.452 visitas de extensión rural a productores.
  - Frente al indicador “Talleres de ECAS” se observó que, se realizaron un total de ciento ocho (108) talleres ECAS donde se dividen por regiones, Nariño - Cauca, Cundinamarca – Antioquia y Boyacá - Santander y donde se relacionan los informes técnicos de implementación y transferencia de tecnología ECA, los cuales documentan las actividades desarrolladas, conclusiones sobre la experiencia adquirida en el taller, evaluación de la jornada de capacitación, listados debidamente diligenciados y evidencia fotográfica. El documento se encuentra firmado por el responsable del evento y aprobado por el líder del proceso.
  - Conforme al indicador “Selección de fincas sensores” se identificó el documento avance de selección de fincas donde se realiza el monitoreo y evaluación de áreas, en donde se realiza el seguimiento epidemiológico de plagas y enfermedades de mayor importancia en los dos semestres del año, durante el segundo trimestre observó el seguimiento a 500 fincas a nivel nacional.
  - En relación con el indicador “Reporte de resultados clasificación de áreas” se identificó el reporte de resultados prueba piloto de clasificación de áreas sembradas con papa, donde por medio del software ArcGIS PRO, permite analizar de manera avanzada y obtener resultados preliminares. De esta manera, se evidenciaron las imágenes captadas por satélites y donde se relacionan las cada una de las áreas, detallando el primer trimestre y el segundo trimestre de 2023.
  - Frente al indicador “Recolección y envío de información sobre variables de interés” en revisión de la información suministrada por el fondo, se evidenció la base de datos con información socioeconómica del sistema de producción de papa, donde se detalla la siguiente información:



- ✓ Documento
  - ✓ Nombre
  - ✓ Apellidos
  - ✓ Género
  - ✓ Fecha de nacimiento
  - ✓ Estado civil
  - ✓ No. de hijos
  - ✓ Escolaridad
  - ✓ Profesión
  - ✓ País
  - ✓ Departamento
  - ✓ Municipio/Ciudad
  - ✓ Vereda
- Conforme al indicador “Productores seleccionados extensión rural” se observó el consolidado de beneficiarios 2023, del avance que se lleva del segundo trimestre de 2023, se identificó que fueron seleccionados 1.020 productores de extensión rural. El seguimiento de los productores se realiza por medio de Lookerstudio, donde se identifica donde se encuentra ubicados y cuáles son los compromisos que se generar a partir de las visitas realizadas.
  - En relación con el indicador “Productores formados por días de campo parcelas demostrativas” se observó que, se realizaron 266 formaciones de productores de las cuales como evidencia se cuentan con registro fotográfico al igual que el listado de asistencia diligenciado al 100%.
  - Conforme al indicador “Montaje de parcelas demostrativas” se evidenció el formato de entrega de semillas con código FNFP.F.IT.37.90 al igual que el Acta de entrega de insumos agrícolas con código FNFP-F-IT-03-92. Así mismo, para el corte de abril de 2023 se evidenció treinta y seis (36) formatos de entrega y Acta de entrega.
  - En relación con el indicador “Informe proceso de modelamiento edafoclimático” Se presenta para el mes de junio el Informe de Avance No. 1 con fecha 30 de junio de 2023 del Proyecto estudio detallado del comportamiento Edofoclimático de las zonas productoras de Papa en Colombia. El objetivo del informe es validar productos satelitales y datos generados por el sector papero como base para la obtención de variables edafoclimáticas predictivas y/o explicativas de componentes de rendimiento en sistemas productivos de papa en Colombia.
  - Frente al indicador “Fincas control evaluación de detección áreas” se observó y verificó el avance del segundo trimestre de 2023 de la selección de fincas para el monitoreo y evaluación de áreas por medio de la aplicación Lookerstudio, se identificó que se realizó la evaluación a cincuenta (50) fincas control donde se valida el modelo SIG para verificar que esté funcionando de manera efectiva la evaluación de áreas.
  - Conforme al indicador “Días de campo parcelas” se evidenciaron las listas de asistencia por días de campos donde se documentan los datos personales y firma. Adicionalmente, se encuentran documentadas las actividades realizadas dentro de los informes de la divulgación.
  - En el análisis indicador “Análisis de información áreas productivas” se observó el Reporte Trimestral Evaluación de Áreas, donde se relacionan los resultados de la evaluación de las estrategias mediante el uso de imágenes de satélites de un piloto que se llevará a cabo durante el año, donde se evaluaron 1200 hectáreas en cuatro momentos del año. Se evidencian las imágenes

de la evaluación de las áreas, los resultados de clasificación de evaluación de áreas de papa a partir de imágenes radar, resultados de flujo de trabajo preliminar Arcgis Pro y resultados de aplicación de modelo presentado Arcgis Pro.









## 2.7. Mejoramiento Genético de Papa Tetraploide como Estrategia de Sostenibilidad para el Sistema Productivo en Colombia

### 1. Ejecución presupuestal

Conforme al presupuesto aprobado para el primer semestre del año 2023, se evidencia cumplimiento en la ejecución presupuestal del 70%, como se muestra a continuación:

Presupuesto primer semestre 2023	Ejecutado	Variación	Porcentaje de ejecución
392.595.916	274.075.519	118.520.397	70%

### 2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Enero a junio de 2023					
Indicador	Programado anual	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
Profesionales contratados genético	3	3	3	100%	
Operario de campo	1	1	1	100%	
Montaje de pruebas regionales (PR)	4	4	4	100%	
Montaje de parcelas de multiplicación	5	5	5	100%	
Montaje de parcela en campo con un poco más de 1000 clones en evaluación	4	1	1	100%	
Informe de multiplicación para mantenimiento del germoplasma de papa 2X y 4X del programa de mejoramiento	4	1	1	100%	
Informe de evaluación en condiciones semicontroladas, de la respuesta a estrés hídrico y a Verticillium spp de los nuevos clones élite seleccionados en 2022	4	1	1	100%	
Informe de evaluación en condiciones semi controladas de laboratorio e invernadero, de protocolos para	4	1	1	100%	

Enero a junio de 2023					
Indicador	Programado anual	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
evaluación de la interacción de S. subterránea y genotipos de papa					
Informe de construcción de nuevas familias a partir del bloque de parentales del programa de mejoramiento	4	1	1	100%	

 Satisfactorio
  En seguimiento
  No satisfactorio

### 3. Actividades realizadas

De acuerdo con la revisión de los indicadores al corte del segundo trimestre de 2023, se evidenció que se tenían programados cinco (5) indicadores para el proyecto Mejoramiento Genético de Papa Tetraploide del FNFP, evidenciando los siguientes aspectos:

- Para los siguiente cinco (5) indicadores arrojaron un cumplimiento del 100% con respecto la meta programada:
  - Conforme al indicador “Montaje de parcela en campo con un poco más de 1000 clones en evaluación” se observó y verificó el Informe Trimestral 2 "Mejoramiento Genético de Papa Tetraploide como estrategia de sostenibilidad para el sistema productivo en Colombia – Informe de Avance – Abril a junio de 2023" el cual tiene como objetivo realizar evaluación y selección de nuevos clones élite del programa de mejoramiento genético de papa de la Universidad Nacional de Colombia (PMGUNAL), mediante pruebas regionales en ambientes del altiplano cundiboyacense, para ser incluidos en el proceso de registro como nuevas variedades a partir de 2024. En el informe se detalla el avance de las actividades realizadas y el registro fotográfico.
  - Frente al indicador “Informe de multiplicación para mantenimiento del germoplasma de papa 2X y 4X del programa de mejoramiento” se verificó el Informe Trimestral 2 "Mejoramiento Genético de Papa Tetraploide como estrategia de sostenibilidad para el sistema productivo en Colombia – Informe de Avance – Abril a junio de 2023" el cual tiene como objetivo mantener el germoplasma de papa (diploide y tetraploide) que posee el programa de mejoramiento genético de la UNAL en la Granja ICA San Jorge. En el informe se detallan las actividades realizadas, con el registro fotográfico de la siembra y mantenimiento de los materiales tetraploides y diploides del programa de Mejoramiento Genético UNAL en la granja ICA San Jorge y el registro fotográfico de las Plantas con presencia de PVV, trampas cromáticas amarillas para control de mosca blanca y trampas de feromona para Tecia solanivora.
  - Conforme al indicador “Informe de evaluación en condiciones semicontroladas, de la respuesta a estrés hídrico y a Verticillium spp de los nuevos clones élite seleccionados en 2022” se observó el Informe Trimestral 2 “Mejoramiento Genético de Papa Tetraploide como estrategia de sostenibilidad para el sistema productivo en Colombia – Informe de Avance – Abril a junio de 2023” el cual tiene como objetivo realizar estudios de respuesta a estrés hídrico y a Verticillium

spp. en los nuevos clones élite del PMG-UNAL que se tendrán en pruebas regionales en el 2023. En el informe se detallan las actividades realizadas, con el registro fotográfico del aporque e instalación de trampas cromáticas en los ensayos de respuesta a estrés hídrico y a *Verticillium* spp. en los nuevos clones élite del PMG-UNAL y las conclusiones de las actividades realizadas.

- En relación con el indicador “Informe de evaluación en condiciones semi controladas de laboratorio e invernadero, de protocolos para evaluación de la interacción de *S. subterránea* y genotipos de papa Se identificó el Informe Trimestral 2 "Mejoramiento Genético de Papa Tetraploide como estrategia de sostenibilidad para el sistema productivo en Colombia – Informe de Avance – Abril a junio de 2023" el cual tiene como objetivo realizar estudios para el desarrollo de protocolo de evaluación de la interacción *Spongospora* subterránea y papa, orientados a evaluar germoplasma para selección de parentales. En el informe se detallan las actividades realizadas, con el registro fotográfico de la ubicación y siembra de los diferentes grupos de germoplasma sembrados para la obtención de esquejes de tallos, el conteo del diámetro de 100 quistosoros. A. Obtención de quistosoros por medio de raspado de malformaciones en las raíces, el conteo del diámetro de quistosoros y el quistosoros desagregados luego de 48 horas y quistosoro con zoospora en la suspensión de agua destilada. A y B, los quistosoros desagregados y la zoospora con un flagelo corto y otro largo junto a un quistosoro. Al final del documento se relacionan las conclusiones de las actividades realizadas.
- Conforme al indicador “Informe de construcción de nuevas familias a partir del bloque de parentales del programa de mejoramiento” se observó el Informe Trimestral 2 "Mejoramiento Genético de Papa Tetraploide como estrategia de sostenibilidad para el sistema productivo en Colombia – Informe de Avance – Abril a junio de 2023" el cual tiene como objetivo construir nuevas familias a partir de parentales seleccionados atendiendo objetivos del PMG-UNAL. En el informe se detallan las actividades realizadas, con el registro fotográfico del corte de estolones en parentales, bloque de cruzamientos tetraploides y enmallado de frutos que evidencian cruzamiento positivo. Finalizando se encuentran las conclusiones de la actividad realizada.


## 2.8. Diseño y Construcción de un Sistema Productivo de Semilla Certificadas de Papa Fase I









### 1. Ejecución presupuestal



Conforme al presupuesto aprobado para el primer semestre del año 2023, se evidencia cumplimiento en la ejecución presupuestal inferior al 70%, como se muestra a continuación:

Presupuesto primer semestre 2023	Ejecutado	Variación	Porcentaje de ejecución
2.276.797.500	884.449.454	1.392.348.046	39%

### 2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Enero a junio de 2023					
Indicador	Programado anual	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
Términos de referencia asesoría técnica y científica	1	1	1	100%	

Enero a junio de 2023					
Indicador	Programado anual	Programado	Real	Cumplimiento	Auditoría
Protocolo genérico para producción de papa	1	1	1	100%	
Contrato para montaje del laboratorio	1	0	1	100%	
Contrato para montaje de invernadero	1	1	1	100%	
Contrato de asesoría técnica y científica	1	1	1	100%	
Contratación de personal técnico del proyecto	3	3	0	0%	
Bultos de semilla entregada	15.000	7.500	0	0%	
Productores impactados	750	375	0	0%	
Laboratorio acondicionado según requerimientos técnicos	1	1	0	0%	

 Satisfactorio
  En seguimiento
  No satisfactorio

### 3. Observaciones identificadas

#### *Sustento conceptual*

1. Mensualmente, la entidad suministra el cuadro de control de indicadores junto con las fichas de indicadores, dando a conocer los datos programados y ejecutados por cada periodo.
2. *Acta de reunión N. 17 “Seguimiento indicadores proyectos FNFP con corte a mayo de 2023”*

*Teniendo en cuenta que se venían estableciendo planes de mejora para los indicadores con ejecución inferior al 75% y que para los reportes de ejecución presupuestal se establecen planes de mejora y justificaciones a los rubros con ejecución inferior al 70%, se unifican los lineamientos, dejando establecido que toda ejecución inferior al 70% tanto para indicadores como presupuesto se requerirá establecer un plan de mejora.*

#### *Observaciones*

1. A 30 de junio de 2023, los siguientes indicadores del proyecto semillas certificadas presentan cumplimiento del 0%.

Indicador	Físico programado a junio	Físico real a junio	Físico programado a junio	Físico real a junio	Cumplimiento
Productores impactados	375	-	50%	0%	0%
Laboratorio acondicionado según requerimientos técnicos	1	-	100%	0%	0%
Contratación de personal técnico del proyecto	3	-	100%	0%	0%
Bultos de semilla entregada	7.500	-	50%	0%	0%

En la Junta Directiva realizada en el mes de junio, se aprobó la modificación de la ficha técnica, quedando de la siguiente manera:

- Laboratorio acondicionado según requerimientos técnicos: Para el mes de septiembre (estaba proyectado para mayo).
- Contratación de personal técnico del proyecto: Para el mes de agosto (estaba proyectado para mayo).
- Productores impactados: Para el mes de julio (estaba proyectado para mayo y septiembre)
- Bultos de semilla entregada: Entre el mes de julio y diciembre (estaba proyectado para mayo y septiembre)

No obstante, a la fecha de la auditoría no se ha realizado el respectivo cambio en el consolidado de indicadores.

### *Riesgo*

1. La entidad puede incurrir en incumplimientos de alto impacto en la ejecución del proyecto.
2. Inoportunidad en la realización de los planes de mejora puede ocasionar incumplimiento de los indicadores de la vigencia 2023, limitando el seguimiento al cumplimiento de estos.

### *Oportunidad de mejora*

1. Se recomienda contemplar las siguientes características, para definir indicadores:
  - Válido: la medición exacta de un comportamiento, práctica, tarea, que es el producto o resultado esperado de la intervención
  - Confiable: consistentemente medible a lo largo del tiempo, de la misma forma, por diferentes observadores
  - Preciso: definido en términos operacionalmente claros
  - Medible: cuantificable usando las herramientas y métodos disponibles
  - Oportuno: aporta una medida a intervalos relevantes y apropiados en términos de las metas y actividades del programa
  - Importante programáticamente: vinculado al programa o a la consecución de los objetivos del programa.

2. Realizar los planes de mejora cuando aplique para un efectivo cumplimiento y seguimiento de los indicadores al finalizar el año.

Los planes de mejora deben cumplir las siguientes características:

- ✓ Ser realistas: posibilidad de cumplimiento,
- ✓ acotados: en tiempo y grado de cumplimiento,
- ✓ flexibles: susceptibles de modificación ante contingencias no previstas sin apartarse del enfoque inicial,
- ✓ comprensibles: cualquier agente implicado debe poder entender qué es lo que se pretende conseguir,
- ✓ obligatorios: existir voluntad de alcanzarlos, haciendo lo necesario para su consecución.

#### **4. Actividades realizadas**

De acuerdo con la revisión de los indicadores al corte del segundo trimestre de 2023, se evidenció que se tenían programados siete (7) indicadores para el proyecto Semilla Certificadas de Papa del FNFP, evidenciando los siguientes aspectos:

- Los siguiente tres (3) indicadores arrojaron un cumplimiento del 100% con respecto la meta programada:
  - Conforme al indicador “Protocolo genérico para producción de papa” se observó el protocolo general de micropropagación de papa, donde se detalla la proporción de plantas in vitro de papa de calidad, a partir de meristemos aislados de tubérculos o plantas in vitro suministradas por la entidad.
  - En relación con el indicador “Contrato para montaje del laboratorio” se observó y se verificó el contrato No. 040 de 2023, compraventa laboratorio de micropropagación especial celebrado entre la Federación Colombiana de Productores de Papa – FEDEPAPA en calidad de Administrador del Fondo Nacional de Fomento de la Papa – FNFP y Container Sudamérica Colombia S.A.S. El documento fue firmado debidamente por las partes el día 29 de mayo de 2023.
  - Frente al indicador “Contrato para montaje de invernadero” se identificó el contrato No. 049 de la compraventa de invernadero de micropropagación de plantas de papa celebrado entre la federación colombiana de productores de papa – Fedepapa en calidad de Administración del Fondo Nacional de Fomento de la Papa – FNFP y Grupo Empresarial Inseragro S.A.S. El contrato se encuentra debidamente firmado por el Representante Legal de FEDEPAPA y FNFP y el Representante Legal del Grupo Empresarial Inseragro S.A.S el día dieciséis (16) de junio de 2023.
- Los siguientes cuatro (4) indicadores no dieron cumplimiento a la meta establecida. Dado que, el director del proyecto informa que las actividades no se han realizado al corte de junio de 2023.

- Productores impactados
- Laboratorio acondicionado según requerimientos técnicos
- Contratación de personal técnico del proyecto
- Bultos de semilla entregada

### **3. CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN UTILIZADOS SOBRE SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE 31 DE MARZO DE 2023.**

De acuerdo con nuestros procedimientos de auditoría se verificó la razonabilidad de los saldos contables con corte a 30 de junio de 2023 del fondo. A continuación, se muestran las observaciones por subsanar y el detalle de las actividades realizadas en cada uno de los casos:

#### **3.1. Observaciones por subsanar**

##### **1. PARTIDAS CONCILIATORIAS**

No se identifica tratamiento en las políticas contables del Fondo para las partidas conciliatorias de acuerdo con la antigüedad, toda vez que se presentan transacciones por valor de \$ 4.835.929 con antigüedad superior a 360 días, como se muestra a continuación:

**Tabla N.6 Partidas conciliatorias**

	<b>0 a 30 días</b>	<b>31 a 90 días</b>	<b>91 a 180 días</b>	<b>181 a 360 días</b>	<b>Mas de 360 días</b>	<b>Total</b>
<b>Total partidas conciliatorias</b>	28.581.860	18.499.448	36.166.874	21.839.625	4.835.929	109.923.736
<b>Número de transacciones</b>	128	102	164	148	181	723

#### **Seguimiento:**

A 30 de junio de 2023 se identifica partidas conciliatorias por valor de \$ 13.126.804 con antigüedad superior a 360 días, como se muestra a continuación:

	<b>0 a 30 días</b>	<b>31 a 90 días</b>	<b>91 a 180 días</b>	<b>181 a 360 días</b>	<b>Mas de 360 días</b>	<b>Total</b>
<b>Total partidas conciliatorias</b>	48.427.489	42.142.365	31.888.043	47.021.774	13.126.804	182.606.475
<b>Número de transacciones</b>	163	153	169	247	228	960

#### **3.2. Observaciones auditoría con corte a junio 2023**

##### **1. PASIVOS FINANCIEROS**

*Sustento conceptual*



### ***Criterios de reconocimiento del marco normativo para entidades de gobierno***

Un pasivo es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, a la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio

#### ***Observaciones***

1. A 30 de junio de 2023, se identifica sobrestimación del pasivo por el registro de las partidas conciliatorias en la cuenta 2407090100 “Cuota de fomento” por valor de \$ 182.606.475, dado que dichas transacciones no cumplen con los criterios de reconocimiento del marco normativo para entidades de gobierno el cual menciona: "Un pasivo es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación , una vez vencida, al entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio".

#### ***Riesgo***

1. Ausencia en el seguimiento de las partidas conciliatorias a largo plazo afecta la presentación en las cifras de los estados Financieros del periodo.

#### ***Oportunidad de mejora***

1. Determinar el procedimiento que se debe realizar para el control y seguimiento de las partidas conciliatorias al largo plazo.

## **2. DEUDORES**

#### ***Sustento conceptual***

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

#### ***Observaciones***

1. A 30 de junio de 2023, se identifica diferencia de \$ 14.920.721 entre la cuenta por cobrar a nombre del recaudador SNACKS DE COLOMBIA SAS según saldo contable (\$ 14.726.954) y el estado de cuenta suministrado por el área de recaudo (\$ 29.647.675), como se evidencia a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Contabilidad</b>	<b>Estado de cartera</b>	<b>Diferencias</b>
Renta parafiscal	7.327.565	13.975.115	6.647.550
Intereses	7.399.389	15.672.560	8.273.171
<b>Total</b>	<b>14.726.954</b>	<b>29.647.675</b>	<b>14.920.721</b>

2. A 30 de junio de 2023, se identifica diferencia de \$ 5.294.715 entre la cuenta por cobrar a nombre del recaudador PACRICO SAS según saldo contable (\$ 53.064.017) y el saldo por cobrar conforme al comunicado interno enviado con fecha del 17 de julio de 2023 para revisión por parte de la auditoría interna (\$ 58.358.732), y del cual está pendiente la respectiva revisión dado que el área de recaudo no ha suministrado la respectiva información para su revisión.

Concepto	Contabilidad	Comunicado interno	Diferencias
Renta parafiscal	29.166.120	28.177.224	-988.896
Intereses	23.897.897	30.181.508	6.283.611
<b>Total</b>	<b>53.064.017</b>	<b>58.358.732</b>	<b>5.294.715</b>

### *Riesgo*

1. Ausencia en la conciliación de las cuentas por cobrar entre el área de cartera y contabilidad puede generar la presentación errónea de las mismas en los Estados Financieros del periodo.

### *Oportunidad de mejora*

1. Realizar conciliación de las cuentas por cobrar entre contabilidad y el área de recaudo

## **3. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

### **Limitación al alcance**

Se presenta limitación en la verificación física de los activos fijos del fondo, toda vez que el director administrativo menciona que por labores a realizar en el área presupuestal podemos llevar a cabo la actividad la primera semana de agosto.

## **4. EXCEDENTES**

### *Sustento conceptual*

**1. Hallazgo N.4 de la Contraloría General de la Nación:** La destinación de recursos cuota de Fomento de la papa inversiones en Certificados Depósito a Término CDT, al igual la ausencia de políticas para la inversión de recurso del superávit de vigencias anteriores acordes con los objetivos del Fondo.

### **2. Artículo 10 de la Ley 1707 de 2014**

*Objetivos del Fondo de Fomento de la Papa. Los recursos del Fondo Nacional de Fomento de la Papa se utilizarán, además de lo contemplado en el artículo 31 de la Ley 101 de 1993, para:*

- a) Apoyar procesos que promuevan la organización de la cadena de la papa, de sus eslabones y, particularmente, de los productores;

- b) Apoyar acciones que conduzcan a la regulación de la oferta y la demanda de papa, para proteger a los productores contra oscilaciones anormales de los precios y procurarles un ingreso remunerativo;
- c) Apoyar el financiamiento de planes, programas y proyectos de innovación, investigación y transferencia de tecnología;
- d) Apoyar el financiamiento de planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento e implementación de medidas de control fitosanitario para la protección de la producción nacional frente a la globalización de los mercados de la papa;
- e) Apoyar el financiamiento de planes, programas y proyectos de agregación de valor, en especial de aquellos tendientes al mejoramiento de los niveles de eficiencia en los procesos de postcosecha, transformación e industrialización;
- f) Apoyar la financiación de planes, programas y proyectos orientados a diseñar, implementar y hacer más eficientes los sistemas de información del subsector, con el propósito de proveer instrumentos para la planificación de la producción y los mercados de la papa en el sector público y privado;
- g) Apoyar la financiación de planes, programas y proyectos de formación y capacitación para la modernización tecnológica de la producción, procesamiento y comercialización de la papa;
- h) Apoyar la financiación de planes, programas y proyectos que tiendan a conservar y recuperar el entorno ecológico donde se desarrolle el cultivo de la papa;
- i) Divulgar los planes, programas y proyectos financiados con recursos del Fondo Nacional de Fomento de la Papa.

#### Observación

1. Se realizó verificación del excedente acumulado del año 2015 al 2022 por valor de \$ 13.980.706.145, del cual a la fecha del presente informe el FNFP no tiene proyectado un presupuesto para la reinversión de este.

Año	Excedente
2022	5.386.493.441
2021	1.305.700.936
2020	1.299.443.183
2019	3.523.730.402
2018	440.018.587
2017	-882.390.380
2016	1.520.065.024
2015	1.387.644.952
<b>Total</b>	<b>13.980.706.145</b>

Conforme a los ingresos y gastos proyectados para el año 2023, se presume un déficit de \$ -3.684.765.230, los cuales afectarían los excedentes acumulados al año 2022, como se muestra

a continuación:

Ingresos	11.754.706.732
Gastos	15.439.471.962
<b>Déficit año 2023</b>	<b>-3.684.765.230</b>
Excedentes acumulados a 31 de diciembre de 2022	13.980.706.145
<b>Excedente proyectado a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>10.295.940.915</b>

*Riesgo*

1. No reinvertir los excedentes de vigencias anteriores incumple el objetivo del Fondo Nacional de Fomento de la papa contemplados en el artículo 10 de la ley 1707 de 2014.

*Oportunidad de mejora*

1. Formular proyectos nuevos que aporten al objetivo del fondo nacional de fomento de la papa.

**4. GASTOS**

*Sustento conceptual*

***Marco normativo para entidades de Gobierno***

Los gastos son los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento del valor de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el valor del patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

*Observaciones*

1. A 30 de junio de 2023 se identifica sobrestimación del gasto por valor de \$ 557.812.500 por el pago realizado al tercero PLANTAR DE COLOMBIA el día 13 de junio de 2023, por concepto de anticipo para la compra de los 15.000 bultos de semillas certificadas conforme al contrato de compra N. 040, el cual fue registrado al gasto sin que se hiciera la entrega del bien.

*Riesgo*

1. La presentación inadecuada de los pagos realizados por anticipado limita el seguimiento del cumplimiento en la entrega del bien y/o servicio por parte del tercero.

*Oportunidad de mejora*

1. Verificar los registros contables de los pagos realizados por concepto de anticipo y su respectivo seguimiento en la entrega del bien y/o servicio para el adecuado reconocimiento en el estado de resultado.

## 5. PRESUPUESTO INDICADORES

### *Sustento conceptual*

### ***Metodología general ajustada para la formulación de proyectos de inversión pública en Colombia***

En la etapa de inversión se desarrolla las actividades que permiten entregar los bienes y servicios definidos en el alcance del proyecto. Inicia en el momento en que el proyecto de inversión cuenta con recursos disponibles y se extiende hasta el cierre de su ejecución financiera. En esta etapa se adelanta el proceso de seguimiento a las actividades que se van desarrollando, buscando monitorear el avance del proyecto para redireccionar su rumbo si es necesario.

### *Observación*

1. Con el fin de controlar eficientemente el presupuesto y la ejecución de indicadores, se recomienda realizar el presupuesto por indicador y no por proyecto como se está realizando actualmente.

*Durante la socialización, el FNFP menciona que por temas administrativos no manejarán el presupuesto y su ejecución por indicadores, toda vez que se maneja con la estructura del sistema contable.*

### *Riesgo*

1. No contar con presupuesto armonizado con la estructura de la operación no permite la evaluación detallada de cada una de las actividades y su seguimiento.

### *Oportunidad de mejora*

1. Realizar el presupuesto y seguimiento de este por indicador

## 3.3. Actividades realizadas

A continuación, se detallan las actividades realizadas en la ejecución de esta auditoría donde sus resultados no muestran situaciones que llamen nuestra atención.

### 1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Cuenta	Descripción	Saldos		Variación
		31/12/2022	30/06/2023	
1110060100	Bogotá cta. ahorros n 622108751	2.502.958.401	1.908.817.922	594.140.479
1110065100	Davivienda cta. ah no 477000045625	3.480.141.898	1.478.038.723	2.002.103.175
1110065200	Davivienda cta. ah no 477000049197	50.435.147	71.457.890	- 21.022.743

Cuenta	Descripción	Saldos		Variación
		31/12/2022	30/06/2023	
<b>Total</b>	<b>Efectivo y equivalente a efectivo</b>	<b>6.033.535.446</b>	<b>3.458.314.535</b>	<b>2.575.220.911</b>

1.1. Verificación de las firmas de quien elabora y revisa las conciliaciones bancarias, identificando las respectivas firmas en los formatos estándar establecidos por el fondo.

1.2. Comprobación del saldo de la cuenta 1110 “Efectivo y equivalentes a efectivo” por valor de \$ 3.458.314.535 con el respectivo saldo identificado en el extracto bancario, sin identificar diferencias.

## 2. Inversiones

Cuenta	Descripción	Saldos		Variación
		31/12/2022	30/06/2023	
1133010000	Certificados de depo	7.710.912.275	10.814.110.855	3.103.198.580
1133019900	CDT rendimientos	193.311.979	276.493.152	83.181.173
<b>Total</b>	<b>Inversiones</b>	<b>7.904.224.254</b>	<b>11.090.604.007</b>	<b>3.186.379.753</b>

2.1. Verificación del saldo de la cuenta 1133010000 “Certificados de depósito a término - CDTS” por valor de \$ 10.814.110.855, correspondiente a los tres CDTS que posee el Fondo con las diferentes entidades financieras a 30 de junio de 2023, sin identificar diferencias. **(Ver tabla)**.

**Tabla CDTS**

Entidad emisora	Fecha de constitución	Fecha de vencimiento	Valor inversión
Banco Davivienda	10 de abril de 2023	10 de julio de 2023	2.415.947.660
Banco Davivienda	19 de abril de 2023	19 de julio de 2023	2.047.053.383
Banco de Bogotá	10 de abril de 2023	10 de julio de 2023	6.351.109.812
<b>Total CDTS</b>			<b>10.814.110.855</b>

2.2. Recálculo de los intereses causados por rendimientos financieros de los Certificados de Depósito a término a 30 de junio de 2023, registrados en la cuenta 1133019900 "CDT rendimientos" por valor de \$ 276.493.152, sin identificar diferencias materiales.

2.3. Verificación del saldo de la cuenta 4802010100 “Intereses sobre depo” por valor de \$ 739.911.005, correspondiente a los rendimientos de los CDTS por valor de \$ 686.379.752 y los intereses generados en las cuentas de ahorros por valor de \$ 53.531.253, si identificar diferencias.

## 3. Deudores

Cuenta	Descripción	Saldos		Variación
		31/12/2022	30/06/2023	

1313010100	Cuota de fomento	29.166.120	36.493.685	7.327.565
1384350100	Intereses de mora-re	131.317.820	106.483.016	-24.834.804
<b>Total</b>	<b>Deudores</b>	<b>160.483.940</b>	<b>142.976.701</b>	<b>-17.507.239</b>

### 3.1. Renta parafiscal e intereses

Comprobación del saldo de cartera por valor de \$ 142.976.701 con los respectivos soportes suministrados por el área de recaudo, la cual está compuesta por los siguientes conceptos: **(Ver tabla)**.

**Tabla Cartera**

<b>Tercero</b>	<b>Renta parafiscal</b>	<b>Intereses de mora</b>	<b>Valor total cartera</b>
Pacrico SAS <sup>1</sup>	29.166.120	23.897.897	53.064.017
Snacks de Colombia SAS <sup>2</sup>	7.327.565	7.399.389	14.726.954
Uribe bravo juan Guillermo	0	19.415.405	19.415.405
Representaciones papas <b>(a)</b>	0	52.406.588	52.406.588
Depósito de papa	0	1.080.658	1.080.658
Inversiones molu SA <b>(b)</b>	0	2.283.079	2.283.079
<b>Total</b>	<b>36.493.685</b>	<b>106.483.016</b>	<b>142.976.701</b>

**(a)** Se identifica diferencia no material de \$ 17.578, entre la tabla de amortización del acuerdo de pago suministrado por el área de recaudo (\$ 52.424.166) y los intereses registrados en contabilidad (\$ 52.406.588).

**(b)** El director de recaudo menciona que de este tercero no se tiene el respectivo reporte mensual consolidado, dado que este recaudador fue reportado por la anterior dirección y no ha sido posible obtenerlo.

Adicionalmente se realiza comprobación de la contrapartida en el pasivo, sin identificar diferencias.

<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldos</b>		<b>Variación</b>
		<b>31/12/2022</b>	<b>30/06/2023</b>	
2490440100	Intereses de mora-re	-131.317.820	-106.483.016	24.834.804
2490900200	Cuota fomento por re	-29.166.120	-36.493.685	-7.327.565
<b>Total</b>	<b>Pasivo financiero</b>	<b>-160.483.940</b>	<b>-142.976.701</b>	<b>17.507.239</b>

### 3.2. Otras cuentas por cobrar

Verificación del saldo de la cuenta 1384900100 “Otras cuentas por cobrar” por valor de \$ 3.104.675, correspondiente a incapacidades pendientes por reintegrar.

<sup>1</sup> Ver observaciones auditoría con corte a junio 2023 “Deudores”

<sup>2</sup> Ver observaciones auditoría con corte a junio 2023 “Deudores”

### 3.3. Anticipos

Comprobación del saldo de la cuenta 1906040100 “*Anticipo adquisición*” por valor de ( \$ 198.985.097), correspondiente a los siguientes anticipos realizados en el mes de junio de 2023 para el proyecto semillas:

Terceero	Concepto	Valor	Fecha del anticipo
Container Sudamérica Colombia SAS	Anticipo laboratorio de micropropagación especial	124.922.035	9/06/2023
Grupo empresarial inseragro SASG	Anticipo invernadero de micropropagación de plantas de papa	74.063.062	23/06/2023
<b>Total</b>		<b>198.985.097</b>	

### 4. Propiedad, planta y equipo

Cuenta	Descripción	Saldos		Variación
		31/12/2022	30/06/2023	
1655080100	Maquinaria y equipo	352.206.320	457.465.793	105.259.473
1665010100	Muebles y enseres	26.209.014	44.558.814	18.349.800
1670010100	Equipo de comunicaciones	36.790.281	50.393.211	13.602.930
1670020100	Equipo de computación	122.384.760	210.530.460	88.145.700
<b>Total</b>	<b>propiedad, planta y equipo</b>	<b>537.590.375</b>	<b>762.948.278</b>	<b>225.357.903</b>
1685040100	maquinaria y equipo	-174.209.744	-214.275.923	-40.066.179
1685060100	muebles, enseres y e	-19.008.674	-33.622.531	-14.613.857
1685070100	equipos de comunicaciones	-121.267.120	-138.381.225	-17.114.105
<b>Total</b>	<b>depreciación propiedad, planta y equipo</b>	<b>-314.485.538</b>	<b>-386.279.679</b>	<b>-71.794.141</b>

4.1. Comprobación de la variación de la cuenta 1685 “*Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo*” a diciembre de 2022 y el saldo a junio de 2023 por valor de \$ 71.794.141 y el gasto por depreciación registrada en la cuenta 5360 “*Depreciación de propiedades, planta y equipo*” por valor de \$ 74.144.141, identificando una diferencia de \$ 2.350.000 correspondiente a la baja del portátil HP 240G7 por fallas el 31 de enero de 2023 y el cual fue adquirido el 22 de enero de 2020.

4.2. Comprobación por calculo global de la depreciación registrada en la cuenta 5360 “*Depreciación de propiedades, planta y equipo*” por valor de \$ 74.144.141, sin identificar diferencias materiales.

4.3. Verificación del 100% de las compras realizadas de propiedad, plata y equipo durante el segundo trimestre del año 2023 por valor de \$ 72.486.873, con las respetivas facturas de compra sin identificar diferencias.

4.4. Verificación de los activos ya depreciados por valor de \$ 120.615.619 (**Ver tabla**), y que, por control en el conteo físico, el fondo no se les da de baja toda vez que aún están en uso.



### Tabla Activos fijos ya depreciados

Valor	Tipo de activo fijo
19.791.414	Muebles y Enseres
96.634.205	Equipo de computación y comunicación
4.190.000	Maquinaria y Equipo
<b>120.615.619</b>	<b>Total</b>

De acuerdo con lo anterior, se identifican 7 activos que tienen un costo de adquisición inferior a los 10 UVTS. (**Ver tabla**), de los cuales y conforme a la política contable del fondo no deberían ser parte de la propiedad, planta y equipo.

### Tabla Activos fijos inferior a 10 UVTS

Activo fijo	Tipo de activo	Fecha de adquisición	Denominación del activo fijo	Valor adquisición
166509000000	Muebles y Enseres	27/01/2020	Silla ergonómica Madrid	332.010
166509000002	Muebles y Enseres	27/01/2020	Silla ergonómica Madrid	332.010
166509000003	Muebles y Enseres	27/01/2020	Silla ergonómica Madrid	332.010
165508000009	Maquinaria y Equipo	25/03/2021	Balanza fénix, cap.30 kg, div 2 g, 27 x 21	295.000
166509000001	Muebles y Enseres	27/01/2020	Silla ergonómica Madrid	332.010
167101000000	Equipo de computación y comunicación	14/03/2019	RAM ddr4 pc4-19200 4gb 2400mhz kvr24s17s6/4	119.571
167101000001	Equipo de computación y comunicación	14/03/2019	RAM ddr4 pc4-19200 4gb 2400mhz kvr24s17s6/4	119.571
<b>Total</b>				<b>1.862.182</b>

## 5. Activos intangibles

Cuenta	Descripción	Saldos		Variación
		31/12/2022	30/06/2023	
1970070100	Licencias	194.846.524	177.663.254	-17.183.270
<b>Total</b>	<b>activos intangibles</b>	<b>194.846.524</b>	<b>177.663.254</b>	<b>-17.183.270</b>
1975070100	Licencias	-147.538.247	-81.235.462	66.302.785
<b>Total</b>	<b>Amortización activos intangibles</b>	<b>-147.538.247</b>	<b>-81.235.462</b>	<b>66.302.785</b>

5.1. Comprobación de la variación de la cuenta 1975 “Amortización acumulada de activos intangibles” a diciembre de 2022 y el saldo a junio de 2023 por valor de \$ 66.302.785 y el gasto por depreciación registrada en la cuenta 5366 “Amortización de activos intangibles” por valor de \$ 30.805.272, identificando una diferencia de \$ 97.108.057 correspondiente a la baja de 41 licencias de acuerdo con el acta N. 06-2023 del 31 de marzo de 2023.

5.2. Comprobación por calculo global de la depreciación registrada en la cuenta 5366 “Amortización de activos intangibles” por valor de \$ 30.805.272, sin identificar diferencias materiales.

5.3. Verificación de las compras realizadas de licencias durante el segundo trimestre del año 2023 por valor de \$ 9.370.199 con la respectiva factura, sin identificar diferencias.

5.4. Identificación de 42 licencias ya amortizadas por valor de \$ 50.124.131, que por control el fondo no se les da de baja toda vez que aún están en uso.

## 6. Pasivos financieros

Cuenta	Descripción	31/12/2022	30/06/2023	Variación
2401010200	Bienes y servicios	-36.953.467	-296.508.726	-259.555.259
2407090100	Cuota de fomento <sup>3</sup>	-128.183.952	-182.606.475	-54.422.523
2436990100	Rete fuente por pagar	-21.527.836	-34.163.695	-12.635.859
2436990200	Reteica por pagar	-2.534.214	-155.942	2.378.272
2490440100	Intereses de mora-re <sup>4</sup>	-131.317.820	-106.483.016	24.834.804
2490900200	Cuota fomento por re <sup>5</sup>	-29.166.120	-36.493.685	-7.327.565
2511010100	Nomina por pagar	0	-3.311.970	-3.311.970
2511020100	Cesantías	-2.233.321	-99.612.169	-97.378.848
2511030100	Intereses sobre cesa	-250.132	-5.534.033	-5.283.901
2511040100	Vacaciones	-3.384.878	-52.160.367	-48.775.489
<b>Total</b>	<b>Pasivos financieros</b>	<b>-355.551.740</b>	<b>-817.030.078</b>	<b>-461.478.338</b>

61. Verificación de la antigüedad de las partidas que componen el saldo de la cuenta 2401 “Adquisición de bienes y servicios nacionales” por valor de \$ 296.508.726, identificando que todas las cuentas por pagar equivalente a 60 facturas se encuentran con antigüedad no mayor a 30 días.

6.2. Verificación del saldo de la cuenta 2436990100 “Rete fuente por pagar” (\$ 34.163.695) y 2436990200 “Reteica por pagar” (\$ 155.942) por valor total de \$ 34.319.637, identificando una diferencia entre cuentas de \$ 3.438.181 como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	Saldo contable	Impuesto revisado	Diferencia
2436990100	Retención en la fuente por pagar	34.163.695	30.725.514	-3.438.181
2436990200	Rete Ica por pagar	155.942	3.594.123	3.438.181
<b>Total</b>		<b>34.319.637</b>	<b>34.319.637</b>	<b>0</b>

<sup>3</sup>Ver observaciones auditoría con corte a junio 2023 “Pasivos”

<sup>4</sup> Ver actividad realizada “Deudores”

<sup>5</sup> Ver actividad realizada “Deudores”

6.3. Verificación del pago de la seguridad social del mes de junio por valor de \$ 89.523.700, la cual fue cancelada el 30 de junio de 2023, por lo tanto, en los Estados financieros no se evidencia saldo por pagar.

6.4. Verificación del saldo de las siguientes cuentas por pagar (**Ver tabla**), por valor total de \$ 157.306.569, con el saldo registrado en el gasto y las liquidaciones de contratos pagadas a Saavedra Julieth, Mesa Cristian, Medina Diego y Muñoz Keily, sin identificar diferencias materiales.

**Tabla Parafiscales**

Cuenta	Descripción	Saldo
2511020100	Cesantías	99.612.169
2511030100	Intereses sobre cesa	5.534.033
2511060100	Prima de servicios	52.160.367
<b>Total</b>		<b>157.306.569</b>

6.5. Recalculo global de las vacaciones registradas en la cuenta 2511040100 “Vacaciones” por valor de \$ 52.160.367, de acuerdo con el archivo extracontable de vacaciones consolidadas suministrado por el área contable, sin identificar diferencias.

## 7. Ingresos

Cuenta	Descripción	Saldo a 30 de junio de 2023
4115030100	Cuota de fomento vig	-5.523.302.314
4115030200	Cuota de fomento vig	-172.302.239
4428900100	Otras transferencias	-3.332.000
4802010100	Intereses sobre depo	-739.911.005
4802330100	Intereses de mora	-91.586.387
4808260100	Recuperaciones	-112.306
4808260200	Incapacidades	-3.304.015
4808270100	Aprovechamientos	-4.987.916
<b>Total</b>	<b>Ingresos</b>	<b>-6.538.838.182</b>

7.1. Verificación del saldo de las siguientes cuentas contables (**Ver tabla**) por valor total de \$ 5.787.190.940 correspondiente al ingreso por renta parafiscal e intereses de mora con ingresos reportados en los indicadores de gestión de recaudo, sin identificar diferencias.

**Tabla Ingreso parafiscal**

Cuenta	Descripción	Saldo
4115030100	Cuota de fomento vig	5.523.302.314
4115030200	Cuota de fomento vig	172.302.239
4802330100	Intereses de mora	91.586.387

<b>Total</b>	<b>Ingresos</b>	<b>5.787.190.940</b>
--------------	-----------------	----------------------

Adicionalmente, se realizó recálculo del gasto por contraprestación, identificando una diferencia no material de \$ 13.696 correspondiente a una nota crédito por consignaciones identificadas duplicadas en el año 2022.

Ingresos a junio 2023	5.695.604.553
<b>Contraprestación recalcu auditor</b>	<b>569.560.455</b>
Saldo cuenta contable 5111400100	569.546.759
<b>Diferencia</b>	<b>13.696</b>

#### 4. OTROS ASUNTOS

##### 4.1. Seguimiento hallazgos contraloría general de la nación

De acuerdo con los hallazgos de la contraloría y las acciones de mejora reportadas por el fondo, se identifica:

- **Hallazgo N.1:** Ineficacia en la consecución de información del reporte mensual consolidado, por medio de visitas u otras solicitudes o acciones administrativas.
  - No se evidencia documentado el cronograma de actividades de los procesos que se están realizando y/o se van a realizar en el programa RECAUDOPAPA.
  - Se contrato el coordinador de recaudo en el mes de abril de 2023, sin embargo, al 30 de junio de 2023 se encuentra supliendo dos cargos, como director de recaudo y coordinador de recaudo, por lo que la acción de mejora puede no ser efectiva.
  - De acuerdo con el coordinador de recaudo no se ha realizado el respectivo trámite para comunicar las limitaciones de las sanciones y reportes contemplados en la Ley 1707 de 2014, el Decreto 2263 de 2014 y la Resolución 288 de 2019 (y realizar seguimiento) ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR.
- **Hallazgo N.2:** Ineficacia en la Gestión de cobro a los recaudadores PACRICO S.A.S y FRUTOS DE MI COSECHA S.A.S.
  - Se realiza indagación sobre el estado del proceso con PACRICO SAS, identificado:

La demanda extraprocesal fue interpuesta por la abogada externa Clemencia en JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA D.C. en el mes de mayo de 2023, por el no suministro de la información de octubre 2015 a abril 2023, sin embargo, se evidenció que el recaudador suministro información correspondiente a enero 2019 al marzo de 2021, como se evidencia en el comunicado de pago enviado al recaudador el 17 de enero de 2023 por una deuda de \$ 53.070.631 (intereses \$ 24.893.407 y cuota \$ 28.177.224), del cual no se evidencia trámite de conformidad DIAN por parte del departamento de recaudo,

incumpliendo con los plazos establecidos en el procedimiento "Seguimiento a recaudadores renuencia del recaudador y cobro jurídico"

- Se realiza indagación sobre el estado del proceso con FRUTOS DE MI COSECHA SAS, identificado:
  - ✓ Se evidenció el radicado de la solicitud de conformidad DIAN con fecha del 17 de abril de 2023, por la deuda presunta de la vigencia de enero 2018 a agosto 2020 por valor total de \$ 11.003.863 (cuota 4.981.132 intereses 6.022.731), del cual no se ha recibido respuesta por parte de la DIAN.
  - ✓ El recaudador ha realizado el aporte de la cuota de fomento de la papa por los periodos de enero 2021 a junio 202, periodos en los que se ha realizado revisión contable de acuerdo con las actas de visitas suministradas, sin identificar diferencias por parte del asesor.
  - ✓ De julio de 2022 el recaudado no ha realizado pagos por cuota de fomento de papa ni se le ha hecho seguimiento por parte de FNFP, por lo cual se limita determinar si el recaudador ya no compra papa o debe la cuota de julio 2022 a la fecha.
- **Hallazgo N.3:** Incumplimiento al procedimiento de inversiones en relación con la adquisición o prorrogas de CDTs, al no adelantar los estudios suficientes acordes a la oferta del mercado y documentar las decisiones de la Gerencia.
  - El 15 de mayo de 2023 el fondo actualiza el procedimiento de inversiones, ampliando las generalidades, descripción de actividades y crea el formato "*Análisis de inversiones*".
- **Hallazgo N.4:** La destinación de recursos cuota de Fomento de la papa inversiones en Certificados Depósito a Término CDT, al igual la ausencia de políticas para la inversión de recurso del superávit de vigencias anteriores acordes con los objetivos del Fondo.
  - Para el 2023, con las mesas de concertación se han identificado 3 ideas de proyectos para el año 2024, sin embargo, aún no se tiene un presupuesto estimado.
    - ✓ Integración generacional (vincular jóvenes a la actividad productiva)
    - ✓ Internacionalización (exportar papa)
    - ✓ Regionalización del consumo (festivales regionales para incentivar el consumo y la oferta académica local)
- **Hallazgo N.5:** Deficiencias por parte de la Dirección de Mercadeo, en la Aplicación de Metodologías para medir la campaña de consumo, como está señalado en el informe de gestión del FNFP. Además, existen deficiencias en la aprobación, supervisión y vigilancia del cumplimiento de los objetivos (general y específicos) del proyecto.

En consecuencia, no se conocen los efectos del proyecto en el marco de los objetivos misionales del Fondo y de los principios de la gestión administrativa, gestión fiscal (eficiencia, eficacia, equidad y economía) y de la administración del FNFP.

Para el año 2023 se realizó un contrato con el tercero SINNETIC SAS para que midiera el impacto y la categoría de consumo correspondiente al año 2023.

- **Hallazgo N.6:** Deficiencias en la justificación técnica para adiciones en contratos de publicidad superiores al 50% del valor inicial, acorde con los lineamientos internos.

El 15 de mayo de 2023, el fondo modifica el procedimiento “Contratación de bienes y servicios” restringiendo los otros sí y/o prorrogas correspondientes a solicitudes de modificaciones que excedan el 50% del valor inicial del mismo.

El plan de mejora propuesto por el fondo limita que dicha situación no se vuelva a presentar, sin embargo, no se evidencia justificación técnica para contratos anteriores que se presentaron adiciones que superaron el 50% del valor inicial.

- **Hallazgo N.7:** Soportabilidad documental de las gestiones de supervisión de los contratos ejecutados.

- Se realiza seguimiento a los informes de supervisión.

- **Hallazgo N.8:** Deficiencias en las bases de datos del proyecto ITPA, que no garantizan la confiabilidad de los resultados del proyecto.

- El fondo adquirió el programa progressus en enero de 2022 para manejar la base de datos de los beneficiarios del proyecto y su ubicación, seguimiento a los extensionistas información de áreas producidas de papas.

- El fondo contrató el analista en enero de 2023.

- A 30 de junio ya se puede descargar el informe de mapa de beneficiarios en archivo Excel

#### **4.2. Verificaciones informes de supervisión**

A continuación, se detallan las observaciones identificadas de la verificación de los informes de supervisión:

*Sustento conceptual*

##### ***Procedimiento FNFP “Supervisión de contratos”***

*Realizar el seguimiento mensual o trimestral o semestral o anual (periodicidad establecida y justificada por parte del líder del proceso y/o supervisor) la cual estará acorde con las obligaciones que se convinieron para el cumplimiento de los objetivos y obligaciones de los contratos y su correcta ejecución, documentando las acciones de seguimiento periódico al*

*cumplimiento de las obligaciones pactadas en cada contrato según formato Informes de Supervisión de Contratos con Terceros FNFP-F-GA-06-125.*

*Observaciones*

De acuerdo con la sabana contractual suministrada por el director administrativo, en el cual se identifican 48 contratos suscritos por prestación de servicios y/o bienes entre enero y junio de 2023, se procedió a realizar la verificación del cumplimiento en el diligenciamiento de los informes de supervisión de una muestra de 23 contratos conforme a la periodicidad establecida por cada responsable del contrato, en dicha verificación se identificó:

1. En los informes de supervisión de contratos suministrados de enero a mayo, no se identifica la fecha de elaboración, por lo cual limita la verificación del oportuno diligenciamiento.
2. En el procedimiento "*Supervisión del contrato*" no establece el plazo máximo para la elaboración del informe de supervisión por parte del responsable del contrato.
3. No fueron suministrados los respectivos informes de supervisión de contratos correspondientes al mes de junio de los siguientes terceros:

Número de contrato	Tercero	Responsable	Proyecto	Periodicidad
13	Caracol televisión	Sebastián Buitrago	Consumo	Cuatrimstral
26	Unión de productores ganaderos y agropecuarios las tibitas de lenguazaque.	Camilo Niño	Mejoramiento genético	Trimestral
27	Asociación de productores agropecuarios del municipio de soracá- asagroso	Camilo Niño	Mejoramiento genético	Trimestral
28	Cooperativa integral agropecuaria el olivo	Camilo Niño	Mejoramiento genético	Trimestral
29	Asociación de mujeres campesinas de Boyacá - asoorquidea	Camilo Niño	Mejoramiento genético	Trimestral
32	Publicaciones semana s.a.	Sebastián Buitrago	Consumo	Trimestral
33	Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia - UPTC	Neydu Guana	Asociatividad y fortalecimiento	Bimestral

Con el fin de verificar las actividades realizadas por los terceros, se procedió a solicitar por muestreo los respectivos informes de actividades de enero a mayo de 2023 suministrados por cada uno de los siguientes terceros, los cuales no fueron suministrados.

Tercero	Responsable
Pheroma SAS	Camilo Niño
Universidad Nacional de Colombia	Camilo Niño
Cooperativa integral agropecuaria el olivo	Camilo Niño

Tercero	Responsable
Asociación de mujeres campesinas de Boyacá - asoorquidea	Camilo Niño

4. Se encuentra pendiente de firmas a los otros SI de los contratos en comodato de los 7 sistemas de riesgo para la vigencia 2023, los cuales se tienen con los siguientes terceros:

Tercero
Asoagrotoca SAS
Cooperativa integral de productores de hortalizas y frutas
Cooperativa integral de productores de hortalizas y frutas- cooinprosam
Congelados agrícolas SAS - Congelagro SA
Asociación de productores agropecuarios obrapia toca
Asociación de productores de papa y cultivos de clima frío
Cooperativa agrícola especializada de la unión Antioquia

Cabe mencionar, que de acuerdo con los informes de supervisión suministrados de los terceros anteriormente mencionados indican que los contratos se encuentran debidamente firmados.

5. Se encuentra pendiente de firmas a los otros SI de los contratos en comodato de los 8 Estaciones meteorológicas para la vigencia 2023, los cuales se tienen con los siguientes terceros.

Tercero
Asociación de productores agropecuarios del municipio de lenguazaque Cundinamarca
Asociación de cultivadores y comercializadores de papa de Sibaté- asopapa Sibaté
Asociación de productores agropecuarios del municipio de soraca - asagroso
Asociación de productores de papa y cultivos de clima frío
Productora y comercializadora de papa Sánchez y calderón LTDA
Cooperativa integral de productores de papa
Asociación de mujeres campesinas de Boyacá
Cooperativa integral agropecuario el olivo

Cabe mencionar, que de acuerdo con los informes de supervisión suministrados de los terceros anteriormente mencionados indican que los contratos se encuentran debidamente firmados.

6. El acta de liquidación del contrato con Pheroma SAS terminado el 21 de marzo de 2023, se encuentra pendiente de firmas. De acuerdo con el procedimiento “*Contratación de bienes y servicios*” se debe elaborar dentro del mes siguiente a la finalización de este.
7. En los siguientes informes de supervisión de contratos suministrados, no detalla las actividades realizadas por el tercero en el periodo evaluado, de acuerdo con los informes de actividades suministrados por cada uno de ellos:

- Contrato N. 15 - Angie Geraldine Moreno Barrera



- Contrato N. 1 - Segundo Armando Yandun Arias
- Contrato N. 14 - Fabio Andrés torres moreno
- Contrato N. 23, 24 y 25 - Universidad Nacional de Colombia

8. En el informe de supervisión al contrato N. 6 con el tercero Juan David Yela Correa se identifica que relacionan la siguiente actividad en cada una de las obligaciones específicas:

Se ha supervisado el acompañamiento brindado al gerente en la ejecución administrativa, operativa y logística del proyecto. Se ha verificado la adecuada planificación y gestión de los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto, garantizando una ejecución eficiente y efectiva.

9. En el informe de supervisión al contrato N. 16 con el tercero Diana Carolina Forero Hernández se identifica que relacionan la siguiente actividad en cada una de las obligaciones específicas:

Se ha supervisado la construcción de estudios preliminares relacionados con las actividades de caracterización regional, centros de investigación, modelo de I+D+I, estudios de mercado y otras actividades prioritarias establecidas en el cronograma de trabajo para el año 2023. Se ha verificado la elaboración rigurosa de estos estudios, garantizando la recopilación de datos relevantes y la generación de información útil para la toma de decisiones.

#### *Riesgo*

1. Presentar informes de supervisión que no cumplen con lo estipulado en el procedimiento establecido del fondo, genera incertidumbre sobre la verificación del cumplimiento del contrato, para efectos de realizar los desembolsos a los terceros.

#### *Oportunidad de mejora*

1. Realizar de forma eficiente y oportuna los informes de supervisión, de acuerdo con las actividades realizadas, detallándolas en cada una de las obligaciones específicas establecidas en los contratos.

### **4.3 Auditoría contrato 040 de 2023 (Proyecto Semilla Certificada)**

De acuerdo con el memorando de recomendaciones “RM 4598-23” emitido el 5 de julio de 2023, se realizó la auditoría específica al contrato número 40 con el tercero PLANTAR DE COLOMBIA, identificando las siguientes observaciones:

1. En virtud del literal c del artículo 20 de la ley 1707 de 2014 y en concordancia con la cláusula octava del contrato de administración con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, son funciones de la Junta Directiva del Fondo de Fomento de la papa "aprobar los contratos de asociación, cofinanciación o de cualquier otra índole que, para el cumplimiento de los fines y objetivos de fondo, proponga celebrar la entidad administradora". No obstante, el contrato No. 40 de 2023, en específico no fue aprobado por dicho órgano.

2. Se observó el documento denominado Carta Declaración Conflicto de Intereses que debe ser suscrito por el representante legal o apoderado del oferente o proponente. No obstante, dentro de los términos de referencia y el manual de contratación no se define el criterio de cuando aplica o cuando no aplica. Lo anterior genera un riesgo, por cuánto debería serlo independientemente de que haya o no conflicto de intereses.
3. El manual de contratación de bienes y servicios en la sección 7.2. elaboración de contratos con terceros, señala lo siguiente: "(...) de llegarse a presentar un número menor de oferentes, es indispensable dejar constancia de ello en el formato de justificación, así como anexar los soportes de solicitud de cotización o propuesta de participación"

No se evidenció en el formato Análisis y justificación de selección de proveedor o contratista para la adquisición de bienes o servicios FNFP-FGA-05-18 la constancia que se presentó un número menor de oferentes.

4. En relación con la cláusula quinta del contrato correspondiente a la logística y entrega, no se identifica una línea de tiempo o cronograma que permita establecer las fechas determinadas para la entrega de las semillas en los lugares señalados dentro de la misma.
5. Se observó en el formato "Término de referencia", en el acápite de alcance, que el tiempo para la distribución a los productores era en el segundo semestre de la vigencia 2023, entre los meses de julio y noviembre. No obstante, el término señalado en el contrato define entre los meses de julio y diciembre, lo cual difiere de los términos de referencia.

#### **4.4. Auditoría sistema de lavados de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT**

De acuerdo con el memorando de recomendaciones “RM 4565-23” emitido el 30 de junio de 2023, correspondiente a la auditoría del sistema de lavados de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT, se identificó:

Esta auditoría interna recibió respuesta por parte de la administración, en la que se menciona que 4 a la fecha, FEDEPAPA realiza la consulta en listas restrictivas de SARLAFT, de los trabajadores contratados para el FNFP, sin embargo, en lo concerniente a las etapas de identificación, medición, control y monitoreo de riesgos de LA/FT y los elementos referentes a políticas, procedimientos, mecanismos, documentación, estructura organizacional y capacitación, la entidad se encuentra actualmente realizando acercamientos con consultorías que diseñen un sistema que cumpla no sólo con SARLAFT sino también con lineamientos por buenas prácticas del SAGRILAFT y del PTEE, esto teniendo en cuenta que son una sociedad sin ánimo de lucro.

Por este motivo, la auditoría interna realizará una auditoría de seguimiento para el control y seguimiento de la implementación de estos sistemas.

#### **4.5. Visitas a campo**

- Mayo

- El día 12 de mayo de 2023 se realizó en el Municipio de Boyacá, verificación del sistema de riego que se tiene en comodato con la contratista ASOGROTOCA SAS desde el 2 de noviembre de 2021, e indagación sobre el proceso en el reporte de la asistencia técnica en la aplicación progressus.
- Adicionalmente, se realizó acompañamiento al Taller ECAS con los agricultores de la zona, donde el supervisor del FNFP les indicó la importancia de los nutrientes de la planta de papa, les recordó la diferencia entre el objetivo FEDEPAPA y el FNFP, y sus respectivos proyectos. En dicho taller el supervisor repartió almanaques y folletos del FNFP.
- El día 15 de mayo de 2023 se realizó en la Ciudad de Bogotá, acompañamiento con Ninfa Garzón para efectuar visita a los siguientes recaudadores:
  - ✓ Torres Pulido Luis Manuel: Verificación recaudo de enero a abril de 2023
  - ✓ Montes López Marco Tulio: Acordar fecha para la entrega del certificado de compra de papa del 2016 al 2023.
  - ✓ Precocidos Lorfe SAS: Verificación recaudo de abril de 2022 a abril de 2023
- **Junio**
- El día 16 de junio de 2023 se realizó acompañamiento al Taller ECAS en Pasca - Cundinamarca, donde el supervisor de la zona les habló sobre las buenas prácticas agrícolas y el índice de dureza en el agua, adicionalmente, les recordó la diferencia entre el objetivo FEDEPAPA y el FNFP, y sus respectivos proyectos.
  - En la mayoría de los asistentes al taller no tiene claridad de la diferencia entre FEDEPAPA y el fondo, adicionalmente no tienen claro los diferentes proyectos que desarrollo el fondo como beneficios para el agricultor
  - En algunos casos donde el agricultor no asistió, mandó a un delegado para su representación, sin embargo, cabe mencionar que dichos delegados no deben contarse como asistentes al taller, ya que debe ser el agricultor quién debe asistir a dichos talleres.
  - De 19 asistentes programados para la capacitación, asistieron 12.
  - En el acta de entrega de semillas no se relaciona la cantidad de bultos entregados de acuerdo con la variedad
  - De acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria menciona que con el 75% de participación del total de taller se logra con la graduación y certificación, sin embargo, el procedimiento interno del FNFP menciona que es el 80%.
- El día 22 de junio de 2023 se realizó acompañamiento de promoción y divulgación en la hacienda la casona de Absalón en Subachoque – Cundinamarca, correspondiente al seminario organizado por FEDEPAPA para ganaderos y en donde fue invitado el FNFP.
- El día 23 de junio de 2023 se realizó en Ibagué – Tolima, acompañamiento para efectuar visita a los siguientes recaudadores:
  - ✓ Bethancourt corredor Milena Patricia

- ✓ Felo la serena SAS
- ✓ Amador Murillo Astrid Liliana

En las tres visitas, era la segunda vez donde se realiza presentación del Fondo Nacional del fomento de la papa y sus proyectos, quedando pendiente por definir el día donde puedan suministrar información contable.

- El día 30 de junio de 2023 se realizó en Medellín – Antioquia, acompañamiento al curso de la papa.
  - En las diapositivas proyectadas, por los diferentes expositores se presenta párrafos de texto continuos, generando que el receptor del mensaje se disperse.
  - En la tarima de presentación no se identificó stand representativo al FNFP
  - El fondo no cuenta con un procedimiento documentado para realizar las actividades de promoción y divulgación.

#### 4.6. Seguimiento a observaciones

Auditoría	Total Observaciones	Observaciones Cerradas	Pendientes por subsanar	Plan de Mejoramiento	Sin plan de Mejoramiento
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>					
Estados Financieros	13	5	8	0	8
<b>PROYECTOS</b>					
Sistematización y control a la elusión y evasión de la cuota de fomento	18	4	14	0	14
Campaña de promoción al consumo de papa	7	2	5	0	5
Promoción y Divulgación del FNFP	11	1	10	0	10
Asociatividad y Fortalecimiento Empresarial	18	1	17	0	17
Sistemas de información y estudios económicos de la cadena agroalimentaria de la papa	8	4	4	0	4
Conformación y puesta en marcha del plan de ordenamiento productivo	4	1	3	0	3
Implementación y transferencia de tecnología en el sector productivo papa “ITPA”	11	1	10	0	10
Mejoramiento genético de papa tetraploide	2	2	0	0	0
Semillas Certificadas	4	2	2	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>23</b>	<b>73 *</b>	<b>0</b>	<b>73</b>

*\*Del total de observaciones pendientes por subsanar, 43 corresponden a los resultados de la auditoría del mes de junio, socializadas el 31 de julio de 2023, por lo cual el fondo se encuentra en el proceso de elaboración del plan de mejoramiento.*